



# **BUENAS OBRAS CON TRANSPARENCIA**

**INFORME  
LABORES**

**2017  
2018**



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,  
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO



**Gente**  
*al servicio de la*  
**Gente**





Informe de labores  
Ministerio de Obras Públicas  
Transporte, Vivienda y  
Desarrollo Urbano  
2017 - 2018



OBRAS que  
**SE VEN**





De ser una institución manchada por proyectos fallidos, sin finalizarse y con problemas jurídicos; hemos dado pasos importantes como el desarrollo un sistema de integridad, basado en el combate a la corrupción, transparencia, y eficiencia pública para generar certidumbre en la ciudadanía. Sobre esa línea, nos mantenemos por noveno año consecutivo con cero juicios, cero sentencias condenatorias; y, consiguientemente, cero cargas a la población.

El Ministerio recibió la calificación de 9.4 en el "Ranking de transparencia: publicación de información, gestión de solicitudes y participación ciudadana", realizado por la Iniciativa Social para la Democracia (ISD).

### **Obras que se ven**

Ha sido un año de grandes esfuerzos. Estos nos han permitido continuar el camino para que El Salvador deje de ser el país más vulnerable del mundo, como fue catalogado en 2009. De acuerdo con el último Informe de Índice Global de Riesgo Climático – Germanwatch, a escala mundial, hemos logrado ubicarnos en la posición 16.

También somos el primer país de Centroamérica en contar con una Política integrada en las áreas de movilidad y logística. Esto le ha valido al MOP, ser designado como coordinador regional centroamericano en esta temática. Así mismo, el ministerio recibió un reconocimiento regional por prácticas inspiradoras sobre la vivienda en el marco de la Nueva Agenda Urbana, organizada por Hábitat para la Humanidad, en conjunto con Cities Alliance, ONU Hábitat y otros socios.

Es por ello, por lo que el MOP continúa trabajando en tres prioridades: primera, proteger vidas y reducir la vulnerabilidad, es decir pasar de lo reactivo a la gestión estratégica del riesgo. La segunda prioridad es contribuir a desarrollar una movilidad, logística y transporte eficiente, accesible y seguro; y, la tercera es la construcción de urbanización y desarrollo sustentable para lograr la reducción del déficit habitacional desde un enfoque de derechos.

### **Enfoque integral en la gestión de la obra pública**

Bajo catorce principios, hemos dado un enfoque integral a la obra pública, es decir, pasar de la simple infraestructura gris a incorporar la accesibilidad universal, transporte limpio, adaptación al cambio climático, participación social, igualdad, equidad, no discriminación, entre otros.

### **Retos y desafíos**

Sin duda, uno de los principales retos es aumentar la inversión desde las necesidades de desarrollo del país y generar más empleos y oportunidades de trabajo, que eleven la calidad de vida y contribuyan al desarrollo humano sostenible, inclusivo, equilibrado y resiliente.

Continuar bajo la bandera de la transparencia para hacer más y mejores obras; construir más pactos de integridad donde generamos compromiso entre los contratistas y el MOP; y el combate frontal contra la corrupción es uno de nuestros principales desafíos.

Mejorar la circulación vial ha sido, en el último año, uno de los retos principales del ministerio, ya que aspiramos tener corredores metropolitanos, para que la movilidad sea más efectiva.

El impulso de los Asocios Público-Privados debe mantenerse. Esta herramienta brinda la oportunidad de contar con obras y servicios, necesarios para el desarrollo del país, que no podemos realizar con los recursos públicos.

En el marco de la planificación estratégica para el desarrollo del país, debemos seguir trabajando de la mano con las comunidades. Esto nos permite dar una mejor respuesta a la demanda ciudadana y que las decisiones se adopten y los proyectos se prioricen en función de ellos. También, nos permite optimizar recursos y atender sectores que normalmente no se ven favorecidos con los grandes proyectos.

Es vital profundizar los cambios para avanzar y seguir construyendo futuro.

**Eliud Ulises Ayala**

Ministro de Obras Públicas, Transporte,  
y de Vivienda y Desarrollo Urbano





Eliud Ulises Ayala  
Ministro de Obras Públicas

Emilio Ventura  
Viceministro de Obras Públicas

Nelson García  
Viceministro de Transporte

Roberto Góchez  
Viceministro de Vivienda y  
Desarrollo Urbano

Walter Alemán  
Director del Fondo  
de Conservación Vial

Ministerio de Obras Públicas,  
Transporte y de Vivienda  
y Desarrollo Urbano  
Plantel La Lechuza, carretera a  
Santa Tecla, km. 51/2 San Salvador,  
El Salvador, Centroamérica

[www.mop.gob.sv](http://www.mop.gob.sv)

[oir@mop.gob.sv](mailto:oir@mop.gob.sv)

Teléfono: 2528-3218



Salvador Sánchez Cerén  
Presidente de la República  
de El Salvador  
2014 - 2019





## Eliud Ulises Ayala

Ministro de Obras Públicas, Transporte,  
Vivienda y Desarrollo Urbano  
2017 - 2019







# Contenidos

<b>El país que juntos construimos</b> _____	<b>PÁG. 11</b>
Misión, Visión, Principios, Valores Objetivos.	
<b>Resumen Ejecutivo</b> _____	<b>PÁG. 14</b>
<b>Plan de trabajo, metas y resultados</b> _____	<b>PÁG. 36</b>
<b>Presupuesto y ejecución de las asignaciones</b> _____	<b>PÁG. 43</b>
<b>Capítulo 1</b> _____	<b>PÁG. 44</b>
Obras que protegen vidas: venciendo la vulnerabilidad	
<b>Capítulo 2</b> _____	<b>PÁG. 52</b>
Hacia una movilidad y logística eficiente, accesible y segura	
<b>Capítulo 3</b> _____	<b>PÁG. 78</b>
Construyendo urbanización y desarrollo sustentable desde un enfoque de derechos	
<b>Capítulo 4</b> _____	<b>PÁG. 94</b>
Un esfuerzo orientado a la gente: gestión corporativa	
<b>Capítulo 5</b> _____	<b>PÁG. 106</b>
El apoyo de la comunidad internacional	
<b>Capítulo 6</b> _____	<b>PÁG. 118</b>
Obra pública bajo un sistema de integridad	

## Índice de gráficos

<b>Gráfico 1.</b> Clasificación de empresas contratadas por MOP y el Fovial	16
<b>Gráfico 2.</b> Percepción general sobre los factores de estudio del clima laboral	100
<b>Gráfico 3.</b> Clasificación de la cooperación	110
<b>Gráfico 4.</b> Distribución porcentual por organismo financiero	110

## Índice de tablas

<b>Tabla 1.</b> Inversión en infraestructura vial, transporte y vivienda y desarrollo urbano	15
<b>Tabla 2.</b> Inversión en infraestructura vial, transporte y seguridad vial	56
<b>Tabla 3.</b> Inversión en obras por departamento	57
<b>Tabla 4.</b> Obras ejecutadas, periodo junio 2017-mayo 2018	57
<b>Tabla 5.</b> Proyectos de transporte y seguridad vial	66
<b>Tabla 6.</b> Carnés emitidos a conductores de transporte público	69
<b>Tabla 7.</b> Señalización ejecutada por el VMT, segundo semestre del 2017	71
<b>Tabla 8.</b> Tareas relevantes realizadas por la Dirección de Investigación de la Obra Pública en el periodo: junio 2017- mayo 2018	76
<b>Tabla 9.</b> Programas propuestos para el III Foro Lationamericano y del Caribe de Vivienda y Hábitat	81
<b>Tabla 10.</b> Recursos asignados al Moptvdu y porcentaje de ejecución, junio 2017-mayo 2018	97
<b>Tabla 11.</b> Operaciones de contratación entre junio de 2017 y mayo de 2018	98
<b>Tabla 12.</b> Cartera de corto y mediano plazo por viceministerio, en millones	109
<b>Tabla 13.</b> Montos desembolsados y pendientes de desembolsar por viceministerio	109
<b>Tabla 14.</b> Programas y proyectos en ejecución financiados con préstamos	112
<b>Tabla 15.</b> Mecanismos de participación ciudadana	121





# El país que juntos construimos

## Visión

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia

## Misión

Liderar, rectorar y gestionar la obra pública, la vivienda y el transporte, desde un enfoque integral de construcción de hábitat, para dinamizar el desarrollo humano, la productividad, el desempeño logístico y la movilidad en un territorio ordenado y sustentable, que integre el esfuerzo público, privado y ciudadano, con ética y transparencia, en una perspectiva regional.

## Objetivos estratégicos

- 1.** Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.
- 2.** Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.
- 3.** Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.
- 4.** Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.
- 5.** Impulsar, como ente rector del sector vivienda, la disminución del déficit habitacional cualitativo y cuantitativo; mediante el diseño, la implementación, seguimiento y retroalimentación de las políticas de hábitat y desarrollo urbano en el marco de procesos de participación activa de la sociedad.
- 6.** Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.





# Principios institucionales

- Servicio centrado en la gente
- Solución
- Previsión
- Eficacia y eficiencia
- Integridad
- Legalidad
- Probidad
- Participación
- Sustentabilidad ambiental
- Integralidad y trabajo en equipo
- Transparencia
- Responsabilidad
- Competitividad
- Sostenibilidad
- Sentido prospectivo
- Enfoque de género
- Humanización de las relaciones laborales

## Valores

- Seguridad humana
- Dedicación por la vida
- Compromiso de país
- Inclusión
- Justicia
- Equidad
- Igualdad
- Solidaridad
- Sustentabilidad ambiental
- Unidad de país
- Integración regional



# Puente El Progreso



## Resumen Ejecutivo

# Buenas Obras con Transparencia

### *Informe de Resultados junio 2017 - mayo 2018*

El desafío del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, a nueve años de administración, se ha orientado a modificar la forma de hacer obras con un modelo de gestión moderno, transparente y eficiente; adaptando su quehacer ante las necesidades del cambio climático; con un esfuerzo sostenido que ha generado confianza, certidumbre y un efectivo impacto en las condiciones de vida de la población.

Las buenas obras con transparencia, con una política de todo al sol, con rendición de cuentas, con la participación directa de la ciudadanía, inclusión social, un servicio público enfocado en los intereses del pueblo, y una frontal batalla contra la corrupción, han permitido dar pasos importantes hacia la edificación de un país con futuro.

Las limitantes han sido muchas, pero los logros mayores. Así, se ha logrado dar un giro estratégico y definir líneas de trabajo con bases sustentables a un largo plazo.

Bajo este enfoque, se respondió a sectores vulnerables con obras de protección; se priorizó en la atención a necesidades de las comunidades; se invirtió en puentes y obras de paso; y se modernizó el sistema de transporte y la red vial con carreteras y pasos a desnivel. Asimismo, se impulsaron cambios profundos en la vivienda, el desarrollo urbano, y el ordenamiento territorial, que han permitido la construcción de Hábitat de calidad,

en un marco de desarrollo sostenible para mejorar las condiciones de vida de la población y lograr un adecuado desarrollo humano.

Las estrategias y proyectos de infraestructura vial están enmarcadas en la Política Integrada de Movilidad y Logística. Esta constituye un proyecto de país, capaz de dinamizar a empresarios, académicos y sociedad civil en la búsqueda de soluciones a los desafiantes problemas que encarecen los servicios de transporte de personas y mercancías, y que afectan la capacidad adquisitiva y calidad de vida de la población; así como, la competitividad de la economía.

### Resultados

La visión del Moptvdu es contribuir en convertir a El Salvador en: un país con una movilidad de personas y logística de bienes y servicios de calidad, de manera ordenada, accesible y segura; así como, generar las condiciones que posibiliten el aseguramiento del derecho a la vivienda y a un hábitat que eleven la calidad de vida y contribuyan al desarrollo humano sostenible, inclusivo, equilibrado y resiliente.

De junio 2017 a mayo del 2018, el Moptvdu, junto al Fovial y el sector vivienda, han intervenido en 274 proyectos. La inversión total suma 451.8 millones de dólares, de los cuales 247.34 millones de dólares fueron devengados en este periodo. Esto ha representado 5,470 empleos directos y 21,882 empleos indirectos. Del total de 274 obras ejecutadas, 224 fueron finalizadas y 50 se encuentran en fase de ejecución.



**Tabla 1. Inversión en infraestructura vial, transporte y vivienda y desarrollo urbano**

Tipo de Intervención	Cantidad	Inversión total	Inversión devengada	Finalizados	En ejecución
Infraestructura vial (VMOP y Fovial)	256	\$309.02	\$125.78	215	41
Transporte y seguridad vial (VMT)	6	\$1.23	\$1.23	3	3
Vivienda y Desarrollo Urbano (Vmvd, FSV, Fonavipo e ILP)	12 <sup>1</sup>	\$141.55	\$120.33	6	6
<b>Total</b>	<b>274</b>	<b>\$451.8</b>	<b>\$247.34</b>	<b>224</b>	<b>50</b>

Estos proyectos se traducen en ciudades mejor conectadas; altos niveles de calidad en la movilidad de las personas y en el transporte de bienes y servicios; obras que protegen vidas; soluciones habitacionales y el mejoramiento integral de los Asentamientos Urbanos Precarios, que permiten a millares de familias disfrutar de condiciones dignas, a fin de salir del aislamiento y abrirse oportunidades para una vida mejor.

La inversión pública en el 2017 ha sido por 621.8 millones de dólares en áreas estratégicas como el sector energético, infraestructura portuaria y aeroportuaria, infraestructura vial, entre otros. De esta, el MOP ha incidido directamente en el desarrollo de infraestructura logística y de conectividad.

La diversidad de emprendimientos del MOP contribuye al crecimiento económico y a la competitividad del país. Esto mejora la calidad de vida de la población

al ofrecer una conectividad funcional y efectiva entre los territorios, las zonas de producción, ciudades y mercados. Con la ejecución de estas obras se ha logrado contribuir a multiplicar las oportunidades de empleo y al **desarrollo de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas.**

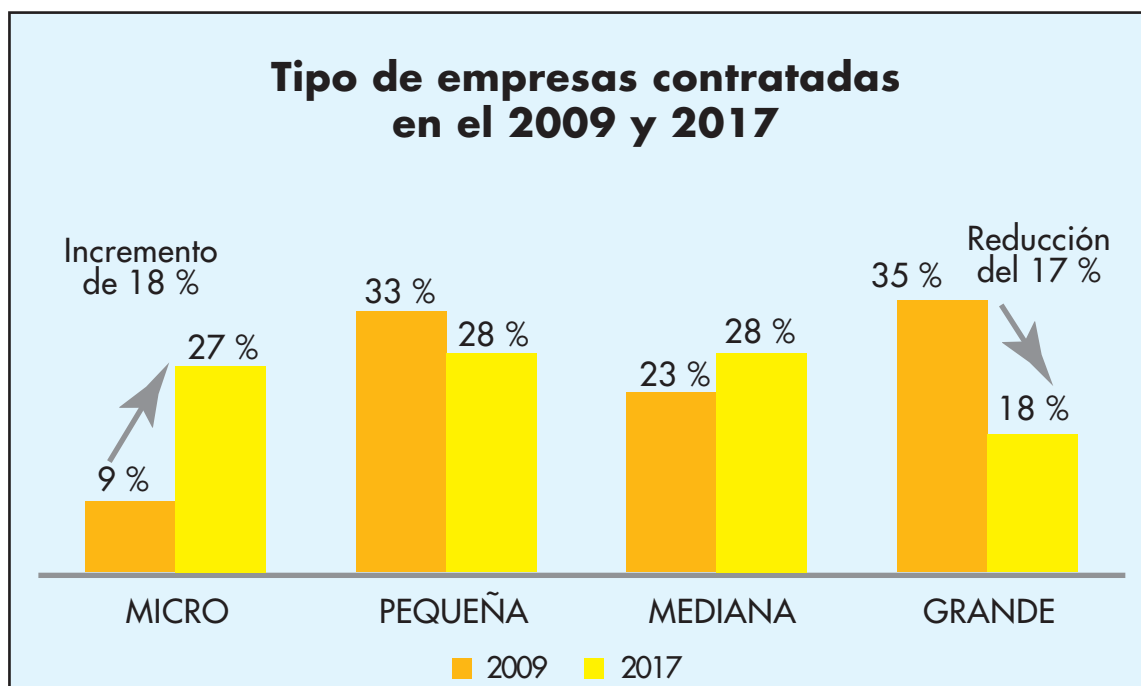
#### Participación empresarial

Para estimular la participación empresarial, a distinto nivel, se contrató a 525 empresas durante 2017 por el MOP y Fovial. De estas, el 82 % están agrupadas como micro, pequeña y mediana empresa.

A nivel microempresarial, los contratos aumentaron de 22 % a 27 % en el periodo. En relación con las grandes empresas, los contratos se redujeron de 21 % a 18 %. Así, rompimos, por noveno año consecutivo, con el viejo régimen que concentraba los contratos en muy pocas empresas; y democratizamos la estructura de oportunidades con base en una auténtica competencia, inclusión y estricto apego a los principios de legalidad y transparencia.

<sup>1</sup> Los 12 proyectos corresponden solo al Viceministerio de vivienda. Las instituciones del sector FSV, Fonavipo e ILP reportan intervenciones y no proyectos.

**Gráfico 1. Clasificación de empresas contratadas por MOP y el Fovial**



### Apoyo a las microempresas

El programa de empleo intensivo, a través de microempresas del Fovial, ha permitido que familias de escasos recursos económicos tengan empleo permanente y estén capacitadas en la asociatividad, gestión administrativa, legal y empresarial.

Las microempresas son grupos asociativos de 10 personas que cuentan con prestaciones sociales básicas como la incorporación al Seguro Social, AFP e indemnizaciones en caso de accidentes de trabajo, entre otras prestaciones sociales y laborales.

Debido al éxito del programa de las microempresas de mantenimiento vial, el Ministerio de Justicia y Seguridad, en la fase de expansión del Plan El Salvador Seguro, apoya con una contrapartida de 1.5 millones de dólares. Esto ha permitido la integración de 14 nuevas microempresas, beneficiando a 140 familias más.

A diciembre del 2017, se contrataron 140 microempresas. De estas, 62 forman parte del programa de empleo intensivo en obra pública, que ha beneficiado a 620 familias.

De acuerdo a Cepal, la economía de El Salvador en el 2017 creció en 2.4 %. El MOP ha contribuido en la dinamización de la economía con la generación de empleos directos e indirectos, conectividad vial, facilitación del comercio y transporte logístico, conectando los nodos de desarrollo productivo del país.

### Oportunidades de empleo

El MOP, por séptimo año consecutivo, busca continuar fortaleciendo la Estrategia "Yo Cambio" para propiciar cárceles seguras, libres de violencia interna, en las que no se generen delitos y que favorezcan la reinserción social de las personas privadas de libertad. En este período, 335 privados de libertad continúan trabajando en diversas actividades como: reforestación, fabricación de baldosas y adoquines y jardinería.



Estos proyectos han dado como resultado el aprendizaje de nuevos oficios en la rama del mantenimiento y la construcción; un estipendio económico para las familias de las personas privadas de libertad en fase de confianza; experiencia laboral y su aporte en obras edificantes para la sociedad.

La construcción es uno de los multiplicadores de empleo. Por ello, en el MOP y el Fovial se favorece la contratación de mano de obra local, de acuerdo con el lineamiento ministerial de estimular la generación de empleo y el desarrollo de las economías locales en los territorios donde se ejecutan las obras. Así mismo, se han incluido las zonas impactadas por la inseguridad, en las que se ha ofrecido oportunidades de empleo a jóvenes en riesgo de violencia, como uno de los indicadores de desempeño.

Un ejemplo de ello, es el proyecto de ampliación de la carretera del litoral: tramo desde la autopista al aeropuerto hacia Zacatecoluca. Este proyecto ejecuta el Plan Piloto de Desarrollo de Capacidades para la Empleabilidad en Albañilería de Construcción Vial para mujeres y jóvenes en riesgo: 40 mujeres y 20 jóvenes de zonas aledañas al proyecto. Se ha contratado a la Universidad Politécnica de El Salvador para que capacite a las personas, así como también se tiene el apoyo de Ciudad Mujer para que brinde servicios a las beneficiarias.

El proyecto empleará a las personas capacitadas ya que hay más de 50 obras de drenaje transversales y muchos kilómetros de drenajes longitudinales. Dentro de los documentos contractuales se le exige a la empresa contratista que contrate por lo menos un 15 % de mujeres para la ejecución del proyecto.

### *Escuela de marinos mercantes*

El MOP, de 2016 a 2017, continuó brindando el apoyo a la Autoridad Marítima Portuaria (AMP) para la ejecución del Proyecto de formación y colocación de marinos mercantes, destacando las actividades siguientes:

- 1.** Gestiones para el establecimiento del primer Centro de Formación de Marinos Privado. Itexal fue autorizado por la AMP para impartir los cursos de formación de marinos mercantes.
- 2.** Firma del Acuerdo con la Asociación de Cruceros de Miami y el Caribe (FCCA, por sus siglas en inglés), el cual fue suscrito por el Vicepresidente de la República, Óscar Ortiz, el 28 de agosto del 2017.
- 3.** Propuesta de la Ley Especial Reguladora para la Colocación y Contratación de la Gente de Mar en Buques de Bandera Extranjera. Esta tiene como objetivo garantizar los derechos laborales y sociales de los marinos salvadoreños, quienes laboran en buques extranjeros; así como, regular las agencias de colocación de marinos mercantes.
- 4.** Apoyo para la aprobación del Reglamento de Creación y Aplicación del Régimen Especial Temporal de Salud por Riesgos Comunes y de Maternidad, para los Marinos Mercantes Salvadoreños, aprobado por el Consejo de Ministros el 15 de agosto del 2017.

## *Venciendo la vulnerabilidad*

### *Pasamos de lo reactivo a la gestión estratégica del riesgo*

El Salvador ha mostrado avances significativos en la reducción de riesgos y vulnerabilidad frente a desastres. Este esfuerzo ha permitido que ya no sea el país más vulnerable del mundo, como fue catalogado en 2009 en el Reporte Mundial de Riesgo de las Naciones Unidas. De acuerdo con el último Informe de Índice Global de Riesgo Climático – Germanwatch, a escala mundial, ha logrado ubicarse en la posición 16.

En el periodo junio 2017 - mayo 2018 se han ejecutado diferentes obras estructurales y no estructurales en materia de gestión de riesgo; adaptación al cambio climático; reducción de vulnerabilidad y aumento de la resiliencia en los territorios.

## *Reducción de la vulnerabilidad de la infraestructura socioeconómica y ambiental*

Salvaguardar la vida y el patrimonio de la población; proteger los vecindarios y las cosechas; y asegurar la transitabilidad, ha permitido, en los últimos nueve años, que El Salvador hoy se encuentre relativamente más preparado para prevenir y enfrentar las contingencias del clima.

Desde 2009, el MOP y Fovial han ejecutado 836 obras de protección de un total de 978 puntos vulnerables, identificados cuando el país fue golpeado por el huracán Ida; y, de otros 157, reportados en los últimos años, relacionados con suelos inestables (cárcavas, deslizamientos, inundaciones, entre otros).

### *Protegemos vidas y bienes*

En el periodo, el MOP y Fovial han ejecutado 12 obras de protección y reducción de riesgo en carreteras, con una inversión de 4.75 millones de dólares; y, siete en ríos por 239 mil dólares.

Así mismo, a través del Viceministerio de vivienda se ejecutaron cuatro proyectos de mejoramiento integral, con obras de reducción de riesgos en Asentamientos Urbanos Precarios (AUP) con una inversión de 844 mil 743 dólares; y, se inició la construcción de la primera laguna de laminación para el control de inundaciones, con una inversión de aproximadamente 18.95 millones de dólares.

Entre los proyectos se destacan los siguientes:

**Obras de estabilización en talud rocoso y sistema de alerta en carretera a Los Chorros.** Proteger parte del corredor logístico hacia Occidente, que conecta con el puerto de Acajutla, es de vital importancia ya que, por esta ruta transitan a diario cerca de 51 mil vehículos. Para la implementación de la alerta temprana, se instaló un acelerómetro sísmico y dos paneles LED de información vial de peligro.

**Inicio de la primera laguna de laminación en el AMSS.** Es el primer proyecto de amortiguamiento del macrodrenaje pluvial, a través de la construcción de lagunas de laminación en la cuenca del Arenal de





Montserrat, con la finalidad de reducir el riesgo por inundaciones en el sector sur de San Salvador. El resultado esperado más importante es que se elimina el efecto de repunta, que causa muerte y destrucción durante lluvias en las zonas más bajas de la ciudad.

**Obras de protección en talud oriente de Urbanización Jardines de Monte Blanco.** Buscan disminuir la vulnerabilidad de las 12 viviendas que se encuentran en la corona del talud y la pérdida de vidas.

**Obras de Mitigación en bóveda de calle principal de residencial Brisas de San Francisco.** Se ejecutó con la finalidad de prevenir fallas en la estructura de la bóveda y su cama de agua; y para evitar la formación

de cárcavas y erosión de suelos que ponían en riesgo vidas y bienes materiales de la población que habita o transita en su entorno.

**Sistema de alerta temprana.** Como parte de la implementación del sistema de alerta temprana para la gestión integrada de riesgo en carreteras, que se ejecuta a través del programa de Fortalecimiento de Capacidades para la Mitigación de Riesgos GENSAI II, se ha instalado un equipo de monitoreo sísmico en las bases del monumento "Bienvenido a Casa". Este forma parte del sistema de prevención por sismo para obras de paso, que se enmarca dentro de los ocho proyectos pilotos de reducción de riesgos que se instalarán en diferentes puntos del país.

*La laguna de laminación en la cuenca del Arenal de Montserrat es la primera que se construirá en la región centroamericana para prevenir inundaciones.* Beneficiará a la población de más de 25 comunidades entre ellas: Colonia Dina, Luz, Monserrat, IVU, San Juan, San Antonio, Málaga, Los Arcos, Modelo, Santa Anita, San Jacinto, Candelaria, La Vega, Lourdes, Gallegos, La Chacra y El Coro.



## *Avanzamos a territorios resilientes*

Para reafirmar el compromiso a nivel nacional y global en la adaptación al cambio climático y la mitigación de riesgos, se avanzó en importantes iniciativas y medidas no estructurales para fortalecer las capacidades institucionales; gestionar el conocimiento; informar y difundir en materia de gestión de riesgo y adaptación al cambio climático para reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia en los territorios.

El MOP realizó en coordinación con la Red Interinstitucional para el Desarrollo Territorial (Red DT) la Segunda Semana del Desarrollo Territorial. Esta tuvo la participación de 1,500 asistentes y en ella se abordaron temas de interés para fortalecer la Gobernanza de los Territorios. Esta actividad forma parte de los avances en la gestión, información y difusión de conocimiento en materia de desarrollo territorial sustentable.

Como parte del programa GENSAI II, se elaboraron las fichas de evaluación para la gestión de riesgos de geoamenazas en carreteras. Estas son herramientas que apoyarán al manejo de eventos de riesgo vial provocados por eventos sísmicos e hidrometeorológicos. Fueron socializadas en un taller con personal del Moptvdu, Fovial, MARN, PNUD, entre otras instituciones.

### *Referentes a nivel regional*

El MOP ha propuesto la elaboración del Manual de lineamientos geotécnicos y criterios sísmicos con enfoque de gestión de riesgo para la infraestructura vial centroamericana. Ya se cuenta con el financiamiento de JICA y con la aprobación de la Comisión regional de cambio climático y riesgo para trabajar en este nuevo manual por un periodo de seis meses y se iniciará en julio de 2018.

### *Estrategia financiera sólida para adaptación al cambio climático y gestión de riesgos*

Los logros alcanzados por el MOP, con los diversos programas implementados a escala nacional y regional,

han permitido proyectar al país en los foros mundiales y acceder a nuevos financiamientos no reembolsables. Ejemplo de ello, es la firma del canje de notas por aproximadamente cuatro millones de dólares para la donación de equipo para la prevención de desastres. Este es necesario para la realización de intervenciones requeridas para una mayor adaptación de la infraestructura pública al cambio climático y protección de vidas.

En materia de gestión de riesgo sísmico, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó y ejecutará la cooperación técnica no reembolsable: “Plan de acción para la implementación del índice de gobernabilidad y política pública para la gestión de riesgo de desastre”, financiada por el Gobierno de Japón por un monto de 700 mil dólares.

### *Reducción de los niveles de contaminación e insalubridad ambiental para transitar a una sociedad ambientalmente sustentable*

Para contribuir a que la población tenga una alternativa de movilidad integral, accesible, inclusiva, segura, eficiente, sustentable y amigable con el medio ambiente, a la fecha, se ha trabajado en **la apertura total de 11.53 kilómetros de red vial no motorizada (rutas ciclo-peatonales)** en: bulevar Monseñor Romero, bulevar Merliot, Plaza de la Reconciliación, Plaza de La Transparencia y Parque Bicentenario. Esto como parte de las estrategias de la Política Integrada de Movilidad y Logística.

### *Hacia una movilidad y logística eficiente, accesible y segura*

El Salvador es el primer país de Centroamérica en finalizar un proceso de formulación de una política integrada en las áreas de logística y movilidad.

Bajo la Política de El Salvador Logístico, desarrollada por el Ministerio desde el 2013 y aprobada por el presidente de la república, Salvador Sánchez Cerén, el 23 de agosto de 2017, se busca elevar la productividad del capital, del trabajo y del papel que corresponde a la administración pública, a efectos de potenciar la

competitividad de nuestra economía y la calidad de vida de la población.

Desde el Ministerio de Obras Públicas y el Fondo de Conservación Vial, a través de sus programas, se va contribuyendo a la implementación de la Política.

**Lanzamiento de la Política Integrada de Movilidad y Logística.** El Presidente Salvador Sánchez Cerén, lanzó la **“Política Integrada de Movilidad y Logística para el Desarrollo Productivo y la Facilitación del Comercio”** el 23 de agosto de 2017. Está enfocada a convertir a El Salvador en un país productivo y competitivo a nivel regional e internacional, en el cual la calidad de la movilidad y la logística generen un alto valor agregado a las actividades económicas y sociales, para contribuir a elevar la calidad de vida de la población.

El Secretario General del SICA, Vinicio Cerezo; el secretario General de la Sieca, Melvin Redondo; y el presidente de la ANEP, Luis Cardenal, se congratularon por la formulación de la política, liderada por el MOP, e hicieron el llamado a continuar con el trabajo articulado entre el sector público y el sector privado.

### ***Obras que contribuyen a desarrollar la movilidad, logística, transporte***

Con la Política El Salvador Logístico, el Ministerio y el Estado buscan alcanzar altos estándares internacionales de calidad, eficiencia y seguridad en la movilidad de las personas y en el transporte de bienes y servicios.

El Moptvdu, desde el Viceministerio de Obras Públicas (VMOP), Viceministerio de Transporte (VMT) y el Fondo de Conservación Vial (Fovial), se ha propuesto contribuir a desarrollar la movilidad y logística, a través de la provisión de infraestructura adecuada; procesos y servicios eficientes; capital humano altamente calificado, que responda a la demanda global; y, una institucionalidad y normativa sólida. Esto para contribuir a reducir los costo logísticos y de movilidad e incidir en una mayor productividad de la economía salvadoreña.

En el periodo de junio de 2017 a mayo de 2018, el Moptvdu, a través del VMOP, VMT y Fovial, ha ejecutado 262 obras que contribuyen a desarrollar la movilidad, logística y transporte. De estas, 196 son ejecutadas bajo la administración directa del MOP; el resto por contrato a empresas. De estas, 218 han sido finalizadas y 44 se encuentran en fase de ejecución, por un monto total de 310.25 millones de dólares, entre ellas: nuevas carreteras urbanas; pavimentación de caminos rurales; obras de protección; puentes; obras de paso; mantenimiento de carreteras y obras de señalización y seguridad vial, las cuales estimularon el empleo productivo, beneficiando a la población a nivel nacional.

Con la inversión realizada por los dos viceministerios y el fovial se generaron aproximadamente 5,030 empleos directos y aproximadamente 20,122 indirectos, durante el periodo. Del total de personas contratadas directamente, se ha registrado que el 18 % son mujeres.



## *Conectamos al país con buenas obras*

El ministerio asumió la estrategia de desarrollo de corredores logísticos, la infraestructura fronteriza, caminos rurales para el desarrollo y puentes y obras de paso, con la finalidad de que se mejore el desempeño logístico del país y la región; para atender, de una manera más eficiente, la movilidad de las personas y las demandas del comercio intrarregional y con el resto del mundo.

El MOP y Fovial, de junio de 2017 a mayo de 2018, ejecutaron el mejoramiento de 109 carreteras y caminos, que sumó un total de 305.72 km. Además, dio mantenimiento a 173.80 km de la red vial pavimentada y no pavimentada de la red MOP y municipal, adicionalmente a toda la red de Fovial. Esto permitió mejorar las condiciones de transitabilidad para el transporte de mercaderías y de personas. Asimismo, se intervino en nueve puentes y obras de paso por 10.2 millones de dólares.

### **El Salvador está entre los 10 países con mejores carreteras en América Latina.**

El Salvador obtuvo el séptimo lugar en el ranking de países con la mejor red vial en América Latina. Esto, de acuerdo con el último informe sobre Competitividad Global del Foro Económico Mundial 2017-2018, sobre calidad de carreteras. Mientras que, en infraestructura, El Salvador destaca entre los nueve primeros.

## *Programa de corredores logísticos*

### **Ampliación de la carretera de la Libertad y su baipás**

La nueva autopista al Puerto La Libertad, de 10.9 kilómetros, está en proceso de construcción. Esta será ampliada a cuatro carriles, obra estratégica que impactará positivamente en la economía del país; y, estimulará la producción, el comercio, y el turismo, mediante la reducción de los costos de transporte, principalmente entre la zona costera de La Libertad y San Salvador.

### **Mejoramiento de la carretera al Aeropuerto (Rancho Navarra)**

La construcción del paso a desnivel en la intersección de la autopista a Comalapa y la antigua calle a Huizúcar se encuentra en la fase final de ejecución por Fovial. Esta nueva obra pretende dar paso libre a los usuarios que circulen desde la autopista a Comalapa hacia San Salvador y viceversa; además, se integra un redondel a nivel para los usuarios que circulan con rumbo a Huizúcar y colonia Vista Hermosa.

### **Corredor logístico El Poliedro a Sonsonate**

El corredor logístico se está renovando en tres tramos: uno, desde el desvío el Poliedro – cantón Ateos; el segundo, desde Ateos – desvío San Isidro (adelante del desvío de Armenia); y el tercer tramo de 11.2 kilómetros, desde el desvío San Julián hasta la entrada del baipás Sonsonate.

### **Ampliación de la carretera del litoral**

La ampliación de la carretera el Litoral, desde la autopista al Aeropuerto hasta después de la entrada a Zacatecoluca, 200 metros antes de la rotonda, inició el 29 de enero de 2018. El proyecto consta de dos tramos: el tramo I inicia en el desvío de Comalapa (PAZ31N) y termina en el desvío del Aeropuerto El Salvador (RN05S); y, el tramo II va del desvío del Aeropuerto hasta Zacatecoluca. El proyecto se ejecuta a través de Fomilenio II por un monto total de inversión de 71.07 millones de dólares y tendrá una longitud total de 26.51 km.



Cantón Tejera, Paso del Mono, Arambala. Carretera de montaña de 12.5 km, parte del programa de conectividad rural en la zona norte y oriente del país.

### Infraestructura fronteriza

#### Puente Anguiatú

El proyecto se localiza en el recinto fronterizo terrestre conocido por Frontera (El Salvador-Guatemala) Anguiatú, cantón El Brujo, caserío Anguiatú, Metapán, Santa Ana. El puente a construir, por un monto de 3.5 millones de dólares, será de 40.44 metros de longitud y 20.10 metros de ancho, y sustituirá al puente existente.

#### Frontera el Amatillo

El diseño y ejecución del nuevo recinto en la Frontera de El Amatillo está en proceso de contratación. La carretera que conduce desde Santa Rosa de Lima hacia la frontera ya está diseñada. El objetivo de este proyecto es modernizar la frontera el Amatillo para reducir el paso del transporte de carga de un promedio de ocho horas a 30 minutos.

#### Frontera La Hachadura - Pedro de Alvarado

El MOP realiza el estudio de Factibilidad y el Diseño

Final para la estructura de paso de 150 m de largo (como mínimo) sobre el cauce del río Paz, en las inmediaciones de las fronteras La Hachadura (El Salvador) y Pedro de Alvarado (Guatemala), y que se ubicará a aproximadamente 150 m aguas abajo de la obra existente.

### Caminos rurales para el desarrollo

#### Arambala- Meanguera

El Ministerio de Obras Públicas pavimentó 6.30 kilómetros de longitud de la carretera que conecta al municipio de Arambala con el municipio de Meanguera. Con esta obra, el MOP busca mejorar el camino existente, mediante la pavimentación de 6.69 km.

#### Calle El Manzano

El ministerio pavimentó 3.41 km de la calle El Manzano, cantón Ocotol, municipio de Dulce Nombre de María, en Chalatenango. La obra fue ejecutada por administración, con fondos del presupuesto general, por un monto de inversión de 694, 273.13 dólares.





Puente Anguiatú, Metapán. Nuevo puente de 40.44 una apuesta nacional de logística e integración regional

### *Puentes y obras de paso para el progreso*

#### **Puente sobre el río Altina**

Este se ubica en la ruta del Cerrón Grande, que conecta a Jutiapa e Ilobasco, en el departamento de Cabañas. A la fecha presenta un avance del 70 % y se construye con una inversión de 1.49 millones de dólares, por Fovial.

#### **Puente Los Almendros**

Esta obra garantizará la circulación del tráfico liviano y pesado que se mueve desde la carretera Troncal del Norte a la Urbanización Los Almendros y caseríos vecinos.

### *Transformamos los servicios de transporte terrestre y la seguridad vial*

Uno de los componentes del Plan Quinquenal, que va en línea con la Política de Movilidad y Logística, es continuar con la transformación del transporte en uno ordenado, eficiente, seguro y amigable con el medio ambiente.

Para mejorar los servicios de transporte y de seguridad vial, en el periodo, el VMT y el Fovial invirtieron 3.5 millones de dólares, así como otra serie de medidas de control y prevención que no implican inversión y que realiza el viceministerio de transporte. Las principales acciones se describen a continuación:

#### *Planificación del Transporte*

El Viceministerio de Transporte impulsó la creación del **Sistema Estadístico de Transporte y Seguridad Vial**. Este busca organizar, recopilar, analizar y difundir información estadística relacionada al sector transporte y seguridad vial, con el objeto de dar seguimiento y monitoreo a las variables importantes del sector y brindar información para su planificación integral.

#### *Los avances en el ordenamiento y en la modernización del Transporte Público colectivo de pasajeros.*

#### **Renovación permanente de la flota**

El VMT continúa con los planes de modernización del transporte público colectivo de pasajeros, mediante el





impulso de la renovación de unidades nuevas en el servicio exclusivo y de lujo, con acceso a personas con discapacidad. A la fecha se encuentran autorizadas 1,106 unidades exclusivas y 12 de lujo.

### **Implementación del Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (Sitramss)**

En el periodo de junio 2017 a marzo 2018, se movilizaron un promedio de 15,990 pasajeros diarios con el funcionamiento del Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (Sitramss).

A partir de la interposición de la medida cautelar de la Corte Suprema de Justicia se ha reducido en más de un 50 % los pasajeros movilizadas.

El VMT continúa con la ampliación del Sistema Integrado de Transporte Público del Área Metropolitana de San Salvador, Fase II. Esta pretende completar 23 km, con un corredor de 17.5 km, con el propósito de conectar las principales zonas de oriente y occidente del país.

### **Reubicación de nuevas terminales**

La nueva terminal de Oriente presenta un avance del 95 %. Será la más moderna del país y beneficiará a unos 40,000 usuarios del transporte público de siete departamentos de la zona oriental, central y paracentral del país y a 680 unidades del transporte colectivo de pasajeros. El sector empresarial invierte en este proyecto 11 millones de dólares.

### ***Trabajando por la seguridad vial y la reducción de siniestros viales***

El MOP realiza actividades operativas encaminadas a contribuir con la seguridad vial de todos los habitantes del territorio nacional. A través del VMT, quien trabaja en conjunto con la Subdirección de Tránsito de la Policía Nacional Civil, desarrollan acciones encaminadas a reducir la tasa de mortalidad y lesionados por siniestros de Tránsito.

Es por ello que para el período 2017-2018, entre las acciones ejecutadas se encuentran:

## Pruebas de antidopaje

En el 2017, se realizaron un total de 877 controles antidoping para el transporte colectivo, carga y particular, en carreteras y diferentes arterias de relevancia a nivel nacional. Así mismo, se ejecutaron tres planes preventivos en los períodos vacacionales (Semana Santa, Fiestas Agostinas, Navidad y Año Nuevo).

En las regiones de occidente y oriente, se realizaron 155 controles antidoping en atención a fiestas patronales departamentales. En total, se atendieron 37 eventos, a nivel nacional, en el 2017.

## Señalización vial

Se realizó la señalización vial a nivel nacional, con una inversión de 3.1 millones de dólares, a través del VMT y el Fovial. Para ello se identificaron los puntos prioritarios, tanto para el área urbana como rural, para planificar y diseñar el sistema de señalización vial.

## Plan de Ordenamiento de Tráfico del Área Metropolitana de San Salvador

En diciembre de 2017, el VMT lanzó el Plan de Ordenamiento de Tráfico del Área Metropolitana de San Salvador. Dicho Plan dividió el AMSS en cuatro cuadrantes. En su primera fase, abordó el cuadrante sur poniente, que comprende desde la carretera a Los Chorros hasta el Bulevar Integración

La implementación del carril reversible para la gestión de tráfico en la Autopista Los Chorros inició el 14 de febrero de 2018. El propósito es contribuir con la reducción en los tiempos de desplazamiento de occidente a oriente. La medida se implementó desde las 5:00 a.m. para el transporte particular, en el tramo que comprende desde El Poliedro hasta el Km 19, lugar conocido como La Pedrera. Los automovilistas han reducido el tiempo de traslado desde la zona del Poliedro hasta Santa Tecla, lo que antes significaba más de 40 minutos, ahora representa un promedio de 10 minutos.





Dentro de las soluciones básicas para disminuir los niveles de congestión en el AMSS están: darle preferencia al uso de transporte colectivo; y, en los grandes corredores de demanda, se planteó como alternativa de desarrollo, el transporte masivo.

### *Transporte de carga*

El VMT elaboró y ejecutó, a nivel nacional, los planes de control de peso y verificación del transporte de carga. En Aquellas vías en las cuales era necesario la obtención de información previa, se establecieron puntos de control mediante el sistema de básculas móviles. Asimismo, se coordinó con las oficinas regionales el monitoreo y control del transporte de carga internacional que ingresa a través de las fronteras terrestres, principalmente en las Chinamas, en Ahuachapán.

A efecto de sancionar el transporte de carga que ingresa al país con mercancía no declarada, se mantuvo el proceso de coordinación operativa con la Dirección General de Aduanas y la división de Finanzas de la PNC en puestos fronterizos.

Asimismo, se elaboró el Plan Zafra 2017/2018; y se estableció la coordinación respectiva con las gremiales azucareras, como también con la PNC y la Unidad de Gestores de Tráfico del VMT. Por otro lado, se dio mantenimiento preventivo y correctivo a las básculas fijas y móviles (2017), con una inversión de 99,973.36 de dólares; y se encuentra en ejecución el contrato de mantenimiento preventivo y correctivo de las básculas fijas y móviles (2018) por una cantidad

de 100,000.00 dólares, ambos financiados con fondos FAE.

### *Líder en seguridad aeronáutica*

El Salvador, a través de la Autoridad de Aviación Civil, se ubica en la posición número dos del istmo centroamericano; número cinco en la región de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe; y, en la número 26 de los 192 Estados firmantes del Convenio de Aviación Civil Internacional, en cumplimiento a las Normas y Métodos Recomendados por OACI. Esto es sinónimo de garantía de seguridad operacional y eficiencia en la aviación.

En seguimiento al Plan Maestro de la AAC y con el firme compromiso de generar oportunidades para el desarrollo del talento salvadoreño en materia de aviación, se inauguró el Campo de Entrenamiento de Salvamento y Extinción de Incendios, único en Centroamérica y el tercero a nivel de Latinoamérica. Este cumple con los estándares OACI y de la Asociación Nacional de Protección contra Incendios, (NFPA, por sus siglas en inglés,) en el área de salvamento y extinción de incendios en la industria aeronáutica. De igual forma, como parte de la fase dos del proyecto Plan Maestro, se finalizó la construcción del alojamiento, que estará a cargo de la Unidad de Servicios Complementarios. Este proyecto consta de 26 habitaciones y beneficia directamente a estudiantes nacionales y extranjeros que vienen al país a capacitarse en el Instituto Centroamericano de Capacitación Aeronáutica (Iccae).

## *Construyendo urbanización y desarrollo sustentable desde un enfoque de derechos*

### *Implementación de la Nueva Agenda Urbana, un compromiso de país con el mundo.*

El MOP lideró la participación de El Salvador en la cumbre mundial del hábitat celebrada en Quito, Ecuador, en octubre del 2016. El compromiso adquirido fue realizar las acciones necesarias a nivel nacional para implementar la Nueva Agenda Urbana (NAU), que recoge el consenso mundial para posibilitar el

desarrollo sostenible, a partir del manejo de procesos de urbanización con un enfoque de derechos.

La NAU representa un cambio de paradigma fundamentado en el Derecho a la Ciudad; establece orienta



ciones de planificación para lograr el desarrollo sostenible, en base a los cinco pilares de aplicación principales: políticas urbanas nacionales; legislación y normativas urbanas; planificación y diseño urbano; economía local y finanzas municipales e implementación local.

En octubre de 2017, bajo el liderazgo del Viceministerio de vivienda, se lanzó el "Plan de Acción Nacional (PAN), en el marco de la implementación de la

Nueva Agenda Urbana (NAU)". Esta cuenta con el consenso del Consejo Consultivo de vivienda y hábitat, el Sub-Gabinete de Vivienda y Hábitat, diversas organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas.

El objetivo primordial es la construcción de hábitat de calidad, en un marco de desarrollo sostenible para mejorar las condiciones de vida de la población de nuestro país y lograr un adecuado desarrollo humano

**Reconocimiento regional en prácticas inspiradoras: la vivienda en el centro de la Nueva Agenda Urbana".** El Vmvdv propuso cuatro prácticas inspiradoras en cuatro categorías diferentes. De estas, fueron seleccionadas dos: "Programa de Mejoramiento Integral de Asentamientos Precarios Urbanos (Miapu)" y el "Programa de Reducción de Vulnerabilidad en Asentamientos Urbanos Precarios en el AMSS". Las prácticas fueron seleccionadas entre un total de 290 postulaciones de Prácticas Inspiradoras de la región latinoamericana. Estas serán presentadas durante el III Foro Latinoamericano y del Caribe de Vivienda y Hábitat, a realizarse en junio de 2018 en República Dominicana.

*Comunidad Altos de Santa Anita, Soyapango. Programa de reducción de vulnerabilidad*



## *Avanzamos en el desarrollo territorial*

El Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano sigue contribuyendo en la implementación de la Ley de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (LODT). Para ello, trabaja de la mano con el Consejo Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, instancia rectora en la temática de ordenamiento y desarrollo territorial del país.

Para dar continuidad al “Fortalecimiento de capacidades de Gobiernos locales en materia de gestión territorial”, en el proceso del traslado de competencias en gestión territorial, se está apoyando a 12 municipios de las asociaciones: dos del Trifinio, siete de Los Izcalcos; y tres de la Bahía de Jiquilisco (Asibahía), en la formulación de sus instrumentos técnicos y legales, y en el fortalecimiento de sus capacidades técnicas instaladas.

También se ha dado apoyo y asistencia técnica a 13 municipios de las asociaciones Los Izcalcos, Cayaguanca, Trifinio y Asibahía para la formulación de los Planes de ordenamiento y desarrollo urbano y rural (Podur). En términos globales, se ha trasladado la competencia a 64 municipios, que representan el 25 % de los gobiernos locales a nivel nacional.

### *Asistencia técnica en nuevas tecnologías para la resiliencia de la vivienda de interés social*

Para modernizar y fortalecer los mecanismos de respuestas que aseguren la sismo-resistencia de las edificaciones habitacionales, antes y después de un terremoto, se desarrolla un proceso de socialización para la gestión del proyecto “Mejoramiento de la capacidad de resiliencia social y económica del sector habitacional en El Salvador”-TAISHIN III, con cinco instituciones públicas, cuatro organizaciones de la empresa privada nacional y un cooperante internacional.

Así mismo, se han revisado y analizado propuestas de nuevos materiales y tecnologías constructivas, presen-

tadas por dos empresas privadas; con el fin de que sean adoptadas, como alternativas de construcción para el sector habitacional, y en especial la vivienda social.

### *Construyendo hábitat de calidad y vivienda adecuada desde el enfoque de derechos para la dinamización económica*

En este periodo, el fruto del trabajo coordinado entre las instituciones del sector vivienda (Vmvdu, FSV, Fonavipo e ILP), ha beneficiado a 91,713 salvadoreños, equivalentes a 24,990 familias, con una inversión de 141.55 millones de dólares a través de importantes intervenciones con énfasis en los sectores más vulnerables de la población.

El déficit habitacional cuantitativo se redujo a 37,091 unidades habitacionales de las 63,200 de la línea base del PQD, un importante logro de las instituciones del sector vivienda. En el periodo de junio 2017 a mayo 2018, se facilitó el acceso a vivienda a 5,580 familias mediante una inversión de 95.64 millones de dólares..

El déficit habitacional cualitativo se redujo a 438,165 unidades habitacionales de las 458,200 viviendas de la línea base del PQD. Esto refleja un importante avance coordinado con las instituciones del sector vivienda. En el periodo de junio 2017 a mayo 2018, se realizaron intervenciones para el mejoramiento de viviendas y hábitat a 19,410 familias mediante una inversión de 45.91 millones de dólares.

El Viceministerio de Vivienda, bajo distintas modalidades, ejecutó obras dirigidas a atacar y disminuir el déficit cualitativo y cuantitativo habitacional, que beneficiaron a 12,488 familias, equivalente a una población de 45,832 personas por un monto de 31.09 millones de dólares.

- El Viceministerio de Vivienda mejoró la infraestructura complementaria en cinco Asentamientos Urbanos Precarios. Esto benefició a 5,417 salvadoreños, es decir a 1,476 familias. Para mejorar la calidad del hábitat de estas comunidades se invirtieron 10.31 millones de dólares en servicios básicos, vías públicas y de acceso, saneamiento, reducción de riesgos, equipamiento social y fortalecimiento comunitario.
- Se finalizaron cuatro proyectos de Obras de Mitigación en diversos asentamiento en el AMSS, que beneficiaron a 316 salvadoreños, que vivían en situación de riesgo, con una inversión de 0.84 millones de dólares.
- Se inició la construcción de la primera Laguna de Laminación con una inversión de aproximadamente 18.95 millones de dólares, la que beneficiará directamente a 10,889 familias. Este proyecto representa la primera intervención en obras de amortiguamiento del macrodrenaje pluvial en el AMSS.

El FSV atendió a 5,602 familias mediante el otorgamiento de créditos para uso habitacional por 95.21

millones de dólares. Esto significa que 20,559 salvadoreños ya poseen una vivienda propia y/o mejorada. El 55 % de estos créditos fueron otorgados a mujeres. Dentro de esta inversión global se destacan los programas siguientes:

**I** De las 5,602 soluciones habitacionales otorgadas en el período, 875 fueron para créditos de vivienda nueva por un monto de 27.6 millones de dólares. Esto contribuyó a dinamizar el sector construcción y, por tanto, aporta al crecimiento económico del país.

**II** El FSV continúa como la principal entidad financiera del país en la colocación de créditos hipotecarios. A febrero de 2018, tuvo una participación en la cartera hipotecaria del 65.7 % del mercado financiero; para el periodo junio 2017 - febrero 2018, fue de 44.7 % en el otorgamiento de créditos.

**III** Consolidación del programa Casa Joven. Está enfocado en la atención de personas de entre 18 a 25 años, quienes solicitan financiamiento para la adquisición de vivienda nueva y usada. En el cuarto año de Gobierno, se ha beneficiado a 1,428 jóvenes con créditos por 25.8 millones de dólares. Esto representa el 25.6 % de las soluciones habitacionales del período.

**IV** Programa Vivienda Social, lanzado en junio 2017, tiene por objetivo brindar una solución habitacional a sectores de la población tales como: mujeres jefas de hogar, trabajadores y grupos familiares de escasos recursos económicos, quienes, en condiciones normales, no pueden tener acceso a una vivienda digna. De junio de 2017 a mayo de 2018, este programa ha permitido beneficiar a 412 familias con inmuebles del FSV por 3.82 millones de dólares, esto representa el 7.4 % de las soluciones habitacionales otorgadas en el período.

**V** Programa Vivienda Cercana. Atiende a 147 familias, por un monto de 4.0 millones de dólares. Este programa está destinado para salvadoreños en el exterior.

**VI** Programa Aporte y Crédito. Atiende a 191 familias por 4.5 millones de dólares. Está destinado a personas con una fuente de ingreso con modalidad variable.

Fonavipo atendió a 14,772 salvadoreños de 4,025 familias. Para ello, invirtió 13.82 millones de dólares en los programas siguientes:

**I.** Programa de créditos para vivienda: atendió a 2,594 familias, quienes tienen ingresos de hasta cuatro salarios mínimos. En este programa se invirtieron 10.53 millones de dólares.

**II.** Programa de contribuciones para vivienda: atendió a 1,193 familias, que tienen ingresos de hasta cuatro



salarios mínimos. En este programa se invirtieron 3.29 millones de dólares.

**III.** Se atendió a 238 familias con legalizaciones y/o escrituras de propiedad, en coordinación con el Instituto de Legalización de Propiedad (ILP).

**IV.** Se donaron 62 inmuebles para infraestructura de uso común como: casas comunales, lotes para escuelas, clínicas y zonas verdes a las diferentes municipalidades, arzobispado y otras instituciones de gobierno.

El ILP atendió a 10,551 salvadoreños con la entrega de 2,875 escrituras de títulos de propiedad de los inmuebles que habitan. Mejorar su seguridad jurídica tuvo una inversión de 0.53 millones de dólares para 11,674 salvadoreños. Es decir, 3,181 familias fueron atendidas con diagnósticos jurídicos que incluyen servicios técnicos, jurídicos, registrales y catastrales que brinda el ILP. Adicionalmente, se realizaron 829 diagnósticos para la regularización de lotificaciones.

### *Centro Histórico de San Salvador para la vida*

Esta iniciativa busca rescatar la función habitacional del CHSS, que fue seriamente afectada por los terremotos de 1986 y 2001. Es, además, la primera iniciativa cooperativista a nivel centroamericano impulsada por un Gobierno central.

Este programa desarrollará vivienda en altura, bajo la modalidad cooperativa. Ha sido estructurado con estrecha participación de la Federación Salvadoreña de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (Fescovam); y, será financiado con un préstamo, con condiciones financieras blandas, de 12 millones de euros provenientes de Italia, con contrapartida del Gobierno de El Salvador.

El programa permitirá atender a alrededor de 400 familias asociadas en 13 cooperativas de vivienda por ayuda mutua; además, se realizarán

acciones de renovación urbana; recuperación de espacios públicos; acondicionamiento de vías y restauración de edificios, catalogados como patrimonio cultural.

A la fecha, se ha trabajado coordinadamente con los actores involucrados con la disponibilidad de inmuebles para iniciar seis proyectos habitacionales en altura. Esto beneficiará a siete cooperativas de vivienda por ayuda mutua, para un total de 243 familias, con una inversión para el Gobierno de más de 1.07 millones de dólares en adquisiciones de inmuebles.

## Apoyo al desarrollo nacional por la comunidad internacional

La cooperación tiene un importante papel en el desarrollo del país y en las mejoras de las condiciones de vida de la ciudadanía.

Antes de junio de 2009, la institución tenía bajos niveles de confianza; sin embargo, con el cambio de timón, ha logrado posicionarse como una de las entidades de Gobierno con mayor transparencia y eficiencia, a través de hechos, optimizando los escasos recursos disponibles al aplicar el principio de hacer más con menos, de hacer más con lo mismo.

El monto total de la cartera de corto y mediano plazo que el ministerio maneja para el período junio 2017-mayo 2018 asciende a 978.18 millones de dólares. Este se compone de cooperaciones reembolsables y no reembolsables (donaciones) de diferentes modalidades, distribuidas en los tres viceministerios así: 65 % para el VMOP, 17 % para el Vmvdv y 18 % al VMT.

A continuación, se presentan los proyectos más relevantes de cooperación:

- Diez convenios de préstamo por 523.19 millones de dólares. De estos, ocho se encuentran en ejecución por

un monto de 448.2 millones de dólares; otro (Fonprode) fue recientemente aprobado por la Asamblea Legislativa por 30 millones; y uno, por 45 millones ya fue finalizado.

- El ministerio se ha esforzado por incrementar los montos de cooperación no reembolsables para realizar proyectos estratégicos y apoyar el fortalecimiento institucional. Así, en el periodo junio 2017-mayo 2018, se obtuvieron 147.42 millones de dólares de recursos donados, de los cuales 140.70 millones se encuentran en ejecución; 1.38 millones fueron aprobados recientemente; y 5.34 millones ya fueron ejecutados.

- Para desarrollar la conectividad logística en la zona norte del Área Metropolitana de San Salvador, se elaboró el proyecto "Corredor Logístico Norte". Para ello se han gestionado ante la embajada de la república de China-Taiwán, para el desarrollo de los proyectos "Mejoramiento del intercambiador Monumento Hermano Bienvenido a Casa" y "Mejoramiento del intercambiador Árbol de la Paz". En el presente año, se espera la llegada de una misión técnica de evaluación del alcance y diseño de las obras.

- Cooperación de salvadoreños en el exterior. El ministerio ha implementado una modalidad de cooperación con asociaciones de salvadoreños en el exterior para la ejecución de proyectos de infraestructura en sus comunidades de origen dentro del territorio salvadoreño. En este marco, se formuló el programa de vínculos "Cambia el rostro a tu comunidad".

## *Obra Pública Bajo un Sistema de Integridad*

Hace nueve años, el Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano (Moptvdu) era una institución con graves problemas legales por proyectos fracasados. El costo de no finalizar estos proyectos fue extremadamente alto; y, el beneficio, mínimo para la ciudadanía: entre 2000 y 2008, el MOP fue condenado a pagar

29.3 millones de dólares en laudos arbitrales; entre ellos, el del bulevar Monseñor Romero (ex Diego de Holguín) y el baipás de Usulután.

Por ello, el ministerio instituyó la transparencia como uno de los pilares fundamentales de la gestión de la institución. Se asumió un real compromiso de transparencia implementando la política "Todo al sol", reglas claras y prevención de conflictos.

## *Desde el 2009, bajo la bandera de la transparencia*

### *Rendición de cuentas: el verdadero rostro de los proyectos*

El MOP es pionero en la realización de eventos de Rendición de cuentas. La primera jornada se realizó en el 2010. En total, suman ocho, con la asistencia de entre 800 a 1 mil personas en cada una.

El Moptvdu, como parte del Gobierno, ha hecho esfuerzos encaminados a minimizar las prácticas corruptas y promover las iniciativas de transparencia y rendición de cuentas, participación ciudadana e integridad. Estas se han trabajado durante los últimos nueve años y han sido posibles gracias a que existe un alto compromiso con la ciudadanía.

### *Modelo de gestión con participación ciudadana y gestión social*

La articulación con la ciudadanía ha favorecido una comunicación directa que ha permitido dar respuesta inmediata en los casos de emergencia. El rol de la comunidad en brindar los detalles y elementos para cada caso ha sido de mucha importancia.



*Rendición de cuentas a la ciudadanía, en el marco de una cultura de ética, transparencia y anticorrupción que desarrolla MOP.*

El MOP ha luchado por el empoderamiento de la ciudadanía con un enfoque de gestión y atención progresiva de los problemas. Las comunidades bien informadas de los procesos de la obra pública y las competencias de cada instancia, reducen en gran medida los conflictos sociales derivados de las inconformidades reales de sus peticiones sobre la misma y se adhieren al proceso de solución de los proyectos.

De junio 2017 a mayo 2018, se implementaron más de 10 mecanismos de participación ciudadana, entre ellos: 38 audiencias con los titulares del ministerio para intercambiar información sobre aspectos relacionados con la gestión, formulación, ejecución y evaluación de proyectos; 220 atenciones personalizadas en el territorio, donde

se les orientó la ruta a seguir según la necesidad de la población; y, 93 Asambleas comunitarias, que son un espacio de encuentro ampliado entre las comunidades, gobiernos municipales y el MOP, para informar, tomar decisiones, validar procesos, rendir cuentas, gestionar posibles conflictos y empoderar a la ciudadanía de su participación en el todo el ciclo del proyecto.

### *Compromisos de transparencia*

La Política de transparencia se institucionalizó en mayo de 2011, para garantizar a la ciudadanía, y a sus diferentes expresiones, el acceso a la información de los documentos del dominio del Moptvdu. Un año después, justo el 8 de mayo de 2012, se abrió la Casa de la Transparencia para hacer



efectiva la Ley de Acceso a la Información Pública, así como atender las quejas, reclamos, denuncias y sugerencias de la ciudadanía.

La información oficiosa y reservada fue actualizada en el período junio 2017 a mayo 2018, con base en los lineamientos definidos por el Instituto de Acceso a la Información Pública. Adicionalmente, fueron gestionadas 182 solicitudes de información realizadas por ciudadanos y atendidas por las diferentes unidades administrativas del Moptvdu.

El Ministerio recibió la calificación de 9.4 en el "Ranking de transparencia: publicación de información, gestión de solicitudes y participación ciudadana", realizado por la Iniciativa Social para la Democracia (ISD), quien ha evaluado el portal de Transparencia del Moptvdu (fuente: Calidad en publicación en información Oficiosa 2017); y, además, obtuvo una calificación de 9.0 por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) para el periodo 2017-2018.

### *Pactos de Integridad*

El Pacto de Integridad es un compromiso entre contratistas y el MOP para transparentar los proyectos, no prestarse a prácticas de corrupción y ser observados por testigos sociales.

El primer pacto se firmó en 2010, para el proceso de contratación y ejecución de la finalización del bulevar Monseñor Romero (antes Diego de Holguín). En este proyecto se firmaron pactos de integridad, tanto para el proceso de contratación, así como cuando se asignaron a las empresas ganadoras.

En enero de 2018, el Ministerio firmó 10 Pactos de Integridad con las empresas contratadas para la ejecución y supervisión de los proyectos de ampliación de la Carretera al Puerto de La Libertad y su bajopás. En esta oportunidad, el Testigo Social, figura fundamental para desarrollar el Pacto de Integridad, es la Iniciativa Social para la Democracia (ISD). El Fovial se sumó a esta iniciativa con el proyecto de Rancho Navarra y divulgó así la información de la obra, de manera proactiva, dado que es un proyecto que representa una gran inversión. Se han firmado 41 pactos de integridad desde 2010, cuando se firmó el primero.

### *Programa CoST El Salvador*

El Ministerio de Obras Públicas participó en el plan piloto implementado por CoST El Salvador y el Instituto de Acceso a la Información Pública, para la creación del Sistema Único de Información sobre Infraestructura Pública (SUIP), financiado con fondos de la Embajada británica en El Salvador.

Dicho sistema, permite alojar y publicar la información de los proyectos de infraestructura pública, bajo el estándar de datos de CoST, con el objetivo de que la población cuente con un acceso inmediato a la información de los proyectos financiados con fondos públicos.

### *Sistema de Integridad Institucional: resultado de la gestión 2009-2017*

#### *Un compromiso con la ciudadanía*

La integridad pública se construye cuando las instituciones de gobierno crean valor público, de manera sostenida, basado en objetivos, cultura y principios éticos, de transparencia y anticorrupción; para contribuir a elevar la calidad institucional, a optimizar los recursos públicos y a tener mayores impactos.

## *El Modelo de integridad institucional*

Cuando en el MOP se consideró que existían las capacidades para profundizar y sistematizar la integridad pública, se creó el Sistema de Integridad Institucional (SII) con el objetivo de contribuir al Sistema Nacional de Integridad. Esto ha permitido trabajar coordinadamente y con un solo horizonte.

En ese sentido, el 7 de diciembre del 2017, se realizó el lanzamiento del Sistema de Integridad en la Obra Pública: Ética, Transparencia y Anticorrupción, con el propósito de dar a conocer los avances en transparencia e integridad dentro del Moptvdu y como aporte para que todo el Estado se sume a dicha iniciativa.

### **Componentes del Sistema**

Los principales componentes del Sistema de Integridad institucional son: Ética Pública, Probiidad, Transparencia, Participación Ciudadana,

Rendición de Cuentas, Prevención y lucha contra la corrupción y Eficiencia Pública.

### **Plan de Mejora de Integridad Institucional**

Entre los proyectos que se encuentran en proceso de formulación como parte del Plan de Mejora de Integridad Institucional (PMII) están: la elaboración de cartas de derechos para usuarios de servicios; el mapa de riesgo de la corrupción y su plan de mejora en proceso de inversión pública; y el sistema de información para seguimiento de quejas y denuncias.

En consecuencia, este año se hará la primera evaluación del Sistema y con los resultados obtenidos se identificarán oportunidades de mejora, para lo cual, se elaborará un nuevo plan de acciones de mejora; cumpliéndose de esta forma una nueva fase de mejora continua. Está proyectado realizar cada año evaluaciones del Sistema de Integridad Institucional, a efecto que se consolide la cultura de integridad en la institución.

*Supervisión Tramo II del proyecto de Ampliación Autopista al Puerto de La Libertad, de 10.9 km*



# Plan de Trabajo, Metas y Resultados

## Viceministerio de Obras Públicas

Actividad	Metas del período	Resultados del período
	Junio 2017 a Mayo 2018	Junio 2017 a Mayo 2018
<b>1. Dirección de Construcción y Mantenimiento de la Obra Pública</b>		
Ejecutar los proyectos de infraestructura competencia de la Dcmop.	Ejecutar 196 proyectos de mejoramiento y mantenimiento de caminos.	Se han desarrollado los 196 proyectos: mejoramiento y mantenimiento de caminos, pavimentación, terracería, obras en ríos, obras de protección mantenimiento de puentes, obras culturales y de inclusión por un monto de 16,965,734.22, millones de dólares. De los 196 proyectos, 14 aún se encuentran en fase de ejecución. Entre estos, destacan las obras de mejoramiento de más de 391.42 kms de vías y la ejecución de 74 proyectos a través de convenios con alcaldías y otras instituciones gubernamentales de diferentes zonas del país.
<b>2. Dirección de Planificación de la Obra Pública</b>		
Elaborar perfiles técnicos de proyectos en etapa de preinversión y seguimiento técnico, para remisión y obtención de opinión técnica favorable del Ministerio de Hacienda.	Realizar 12 perfiles técnicos de proyectos requeridos en la etapa de preinversión.	Se elaboró el 100 % de perfiles técnicos de proyectos requeridos en la etapa de preinversión.
Coordinar las actividades que se ejecutarán en la preinversión, para la obtención de los estudios de diseño final de la obra pública, así como las actividades para contratar la ejecución de obras.	Realizar seis estudios de factibilidad de proyectos para incorporar igual número de tramos de calles municipales a la Red Vial Nacional competencia del Moptvdu.	Se desarrolló el 100 % de estudios de factibilidad de proyectos programados para la incorporación de tramos de calles municipales a la Red Vial Nacional competencia del Moptvdu.
Realizar acciones de gestión ambiental durante la etapa de preinversión y seguimiento técnico a los proyectos en ejecución.	Realizar el 100 % de acciones de gestión ambiental que sean requeridas en la etapa de preinversión y seguimiento técnico a los proyectos en ejecución.	Se realizaron ocho perfiles ambientales, 11 formularios y siete fichas ambientales presentadas al MARN, gestiones de las que se obtuvo 17 permisos para la ejecución de proyectos.
<b>3. Dirección de Inversión de la Obra Pública</b>		
Ejecutar obras de construcción, reconstrucción y mejoramiento de la red vial, obras de protección y mitigación de riesgos y puentes y obras de paso.	Desarrollar la ejecución de 13 proyectos de obras públicas.	Se desarrollaron un total de 13 proyectos, entre: construcción de carreteras, caminos rurales, obras de paso y obras de protección y mitigación por un monto de 110,704,306.68, millones de dólares. De estos, diez se encuentran en ejecución y tres se han finalizado. Asimismo, se encuentra en ejecución el diseño y supervisión del proyecto de construcción del baipás en la ciudad de San Miguel, financiado con fondos de JICA.
<b>4. Unidad Ejecutora del PNUD</b>		
Ejecutar obras de construcción, reconstrucción y mejoramiento de la red vial, obras de protección y mitigación de riesgos y puentes y obras de paso.	Desarrollar dos obras de protección y mitigación.	Se desarrollaron dos obras de protección y mitigación por un monto de 393,108.40 dólares, de los cuales una aún se encuentra en ejecución.
<b>5. Dirección de Investigación y Desarrollo de la Obra Pública</b>		
Elaborar informes técnicos para la verificación de la calidad de obra en proyectos.	Elaborar 169 Informes técnicos para la verificación de la calidad, a través del aseguramiento independiente o aceptación como parte de supervisión directa, en 18 proyectos de infraestructura que ejecuta el VMOP.	Se elaboraron el 100 % de informes técnicos programados para la verificación de la calidad.



## Fovial

Actividad	Metas del Período	Resultados del Período
	Junio 2017 a Mayo 2018	Junio 2017 a Mayo 2018
Ejecutar proyectos de conservación vial.	Desarrollar 45 proyectos entre: mantenimiento rutinario, mantenimiento periódico, señalización y seguridad vial, puentes y obras de paso y de obras de protección.	<p>Se finalizaron 29 proyectos, según el detalle siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 19 proyectos de mantenimiento rutinario.</li> <li>• Un proyecto de mantenimiento periódico.</li> <li>• Tres proyectos de señalización y seguridad vial.</li> <li>• Dos proyectos en puentes y obras de paso.</li> <li>• Dos proyectos de obras de protección.</li> <li>• Dos proyectos adicionales al mantenimiento.</li> </ul> <p>Asimismo, a la fecha se están ejecutando 16 proyectos, según el detalle siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dos proyectos de mantenimiento rutinario.</li> <li>• Siete proyectos de mantenimiento periódico.</li> <li>• Un proyecto de señalización y seguridad vial.</li> <li>• Tres proyectos en puentes y obras de paso.</li> <li>• Dos proyectos de obras de protección.</li> <li>• Un proyecto adicional al mantenimiento.</li> </ul>

## Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano

Actividad	Metas del período	Resultados del período
	Junio 2017 a Mayo 2018	Junio 2017 a Mayo 2018
<b>Dirección de Desarrollo Territorial, Urbanismo y Construcción</b>		
Dar seguimiento a los compromisos de Hábitat III.	Formular y desarrollar el lanzamiento del Plan de Acción Nacional de El Salvador (PAN/ES 2016-2036), para la implementación de la Nueva Agenda Urbana (NAU) en El Salvador.	Se formuló y lanzó el Plan de Acción Nacional de El Salvador (PAN/ES 2016-2036), para la implementación de la Nueva Agenda Urbana (NAU) en El Salvador, el cual forma parte de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.
Fortalecer las capacidades de los gobiernos locales en materia de gestión territorial.	Brindar asistencia técnica a 12 municipios de El Salvador.	Para dar continuidad al "Fortalecimiento de capacidades de gobiernos locales en materia de gestión territorial", en el proceso del traslado de competencias en gestión territorial, se está apoyando a asociaciones de 12 municipios: dos del Trifinio, siete de Los Izcalcos y tres de la Bahía de Jiquilisco (Asibahia), en la formulación de sus instrumentos técnicos y legales, y en el fortalecimiento de sus capacidades técnicas instaladas.
Dar asistencia técnica en la formulación de Planes de Ordenamiento y Desarrollo Urbano y Rural (PDUR).	Brindar asistencia técnica a 13 municipios de El Salvador.	Se brindó apoyo y asistencia técnica a 13 municipios de las asociaciones Los Izcalcos, Cayaguana, Trifinio y Asibahia para la formulación de los Planes de Ordenamiento y Desarrollo Urbano y Rural (PDUR).
Dar atención a trámites de urbanización, construcción y registro de profesionales a escala nacional.	Atender el 100 % de los requerimientos realizados de manera ágil y oportuna.	Se cuenta con la aprobación de 506 resoluciones de trámites entre factibilidad, permisos y recepciones de proyectos de urbanismo y construcción a nivel nacional; 60 resoluciones de regularización de parcelación de proyectos habitacionales. En línea con lo anterior, se cuenta con que se ha reducido a 23 el número promedio de días hábiles en los que se resuelven los permisos de parcelación y construcción, de acuerdo con información del sistema de la Oficina Integrada de Trámites de Construcción, del Vmvd. Por otro lado, se atendieron 712 registros a nuevos profesionales en las áreas de arquitectura, ingeniería civil, ingeniería eléctrica y técnicos, así como 57 registros de desarrolladores de proyectos parcelarios.

Dirección de Hábitat y Asentamientos Humanos		
Desarrollar soluciones habitacionales para la disminución del déficit habitacional cualitativo y cuantitativo.	Desarrollar cinco proyectos para la disminución del déficit habitacional cualitativo y cuantitativo.	Se desarrollaron cinco proyectos, de los cuales dos han sido finalizados y tres continúan en ejecución, bajo distintas modalidades de intervención para la disminución del déficit habitacional cualitativo y cuantitativo. Con un monto de inversión de 5.53 millones de dólares con los que se han beneficiado a 1,074 familias. Entre los logros se destaca: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos Precarios "Las Nieves y Colindantes" y "El Milagro".</li> <li>• Construcción de ocho viviendas de interés social en barrio Concepción, municipio de Mercedes Umaña, departamento de Usulután.</li> <li>• Entrega de láminas para el mejoramiento de techos en viviendas temporales, en el marco del programa de apoyo a familias de escasos recursos para vivienda temporal.</li> </ul>
Avanzar en la reducción de vulnerabilidad en Asentamientos Urbanos Precarios en el Área Metropolitana de San Salvador.	Ejecutar cuatro proyectos de obras de mitigación de riesgos en Asentamientos Urbanos Precarios (AUP).	Entre los principales resultados se mencionan: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ejecutaron cuatro proyectos de mejoramiento integral, con obras de reducción de riesgos en Asentamientos Urbanos Precarios (AUP) con una inversión de 844 mil 743 dólares.</li> <li>• Se inició la construcción de la primera Laguna de Laminación para el control de inundaciones, con una inversión de aproximadamente 18.95 millones de dólares.</li> <li>• Se inició de formulación del Catastro físico y topográfico del macro y micro drenaje pluvial en el AMSS.</li> </ul>

## Viceministerio de Transporte

Actividades	Metas del período	Resultados del período
	Junio 2017 a Mayo 2018	Junio 2017 a Mayo 2018
<b>1. Dirección General de Transporte Terrestre</b>		
Autorizar el pago de compensación de diésel para unidades de transporte colectivo.	Autorizar el 100 % de pagos a unidades que gozan con el beneficio de compensación de diésel que cumplan con los requerimientos necesarios.	Se autorizó que 91,362 unidades recibieran el pago de compensación de diésel al transporte público de pasajeros tipo colectivo y masivo, sumando un monto de 30,462,601.48 millones de dólares.
Carnetizar motoristas de transporte en sus diferentes modalidades y trámites de renovaciones y reposiciones.	Atender el 100 % de las solicitudes de carnés recibidas.	Se emitieron 22,399 carnés a los conductores del transporte público de pasajeros en sus diferentes tipos y modalidades.
Finalizar la terminal de integración de soyapango, como parte del Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador.	Finalizar la terminal de integración de Soyapango.	Se ha finalizado la construcción de la terminal de integración de Soyapango. Sin embargo, con el funcionamiento del Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (Sitramss) se han movilizadoun promedio de 15,990 pasajeros diarios, esto significa una reducción en más de un 50 % comparado al periodo anterior, debido a la interposición de la medida cautelar de la Corte Suprema de Justicia.
<b>2. Dirección General de Tránsito</b>		
Implementar proyectos para la prevención y control vial de tránsito terrestre.	Ejecutar el 100 % de los proyectos programados en materia de prevención y control vial de tránsito terrestre.	Se cuenta con la implementación de diversos proyectos para la prevención y control vial de tránsito terrestre mediante una inversión de 2.43 millones de dólares, entre las cuales se pueden mencionar: a) coordinación de planes de educación vial con diversas instituciones públicas y privadas; b) realización de 1,065 controles antidoping a nivel nacional y ejecución de tres planes preventivos antidoping en periodo vacacional (semana santa, fiestas agostinas y fiestas de diciembre); c) registro público vehicular por una inversión de 177,421.95 dólares; d) realización de 765,856 metros lineales de señalización vial en las principales carreteras del país por un monto de 859,594.48 dólares; e) inversión de más de 740,000.00 en controles de tráfico terrestre.

<b>3. Dirección General de Transporte de Carga</b>		
Ejecutar planes de control de peso y verificación del transporte de carga.	Ejecutar 48 planes de control de pesos y verificación del transporte de carga.	Se desarrolló al 100 % el programa de peso y verificación del transporte de carga.
Elaborar el Plan Zafra 2017/2018.	Elaborar el Plan Zafra 2017/2018, en coordinación con los gremiales azucareros, la PNC y la Unidad de Gestores de Tráfico.	Se elaboró en un 100 % el Plan Zafra 2017/2018.
Regular los horarios de circulación del transporte de carga.	Regular los horarios de circulación del transporte de carga.	Se emitieron resoluciones encaminadas a regular los horarios de circulación del transporte de carga en aquellos puntos en los cuales, en horas determinadas, el tráfico vehicular, tanto particular como colectivo, se incrementa.
<b>4. Dirección General de Políticas y Planificación de Transporte</b>		
Implementar medidas para el fortalecimiento del sistema de planificación de transporte y seguridad vial.	Desarrollo del 100 % de las acciones programadas en el periodo.	Entre las principales medidas que se han realizado, se pueden mencionar: 1. Implementación del Sistema Estadístico de Transporte y Seguridad Vial, el cual permite mostrar de forma dinámica las estadísticas básicas que son consultadas por los tomadores de decisión y que permitirá tener acceso a las fuentes estadísticas de forma oficial y centralizada a través de indicadores. 2. Apoyo técnico de seguimiento y monitoreo en temas relacionados con la Planificación Estratégica: a) Integración, seguimiento y control de los Planes Operativos Anual autorizados 2017; b) Apoyo técnico en el seguimiento a los Programas o Proyectos en Inversión Pública: Sitramss Fase II; c) Implementación del Sistema de Semaforización y d) seguimiento y monitoreo del Programa Presupuestario 2018-2019 del VMT. 3. Establecimiento de indicadores del Viceministerio de Transporte, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD).
<b>5. Inspectoría General</b>		
Supervisar y dar seguimiento a la prestación del servicio público de transporte terrestre y tránsito en sus distintas modalidades, de conformidad con las leyes, reglamentos respectivos y demás directrices que expresamente le determine el viceministro del ramo.	Realizar el 100 % de inspecciones; comprendiendo aquellas a petición de parte y de oficio.	Se realizaron el 100 % de inspecciones a petición de parte y de oficio.
<b>6. Dirección Legal</b>		
Brindar resolución a solicitudes presentadas por usuarios con respecto a procedimientos administrativos, así como por operadores de transporte con respecto a la suscripción de contratos de concesión para la prestación del servicio público de transporte colectivo de pasajeros.	Procesar el 100 % de las solicitudes recibidas.	Se ha hecho recepción, revisión, análisis, prevención y resolución del total de solicitudes presentadas por usuarios, así como de 255 suscripciones de contratos de concesión para la prestación del servicio público de transporte colectivo de pasajeros.
Dar seguimiento del Programa de Legalización del Sistema Integrado al Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (Sitramss).	Brindar seguimiento al Programa de Legalización del Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (Sitramss).	Desarrollado el seguimiento a través de: 300 cambios de concesionarios, en virtud de rutas integrantes, del Sitramss, proyecto patios y talleres, legalización terminal de integración Sitramss, declaratoria de carril segregado del Sitramss; entre otros.
Revisar, estudiar, analizar y elaborar propuestas de reformas a leyes, reglamentos y decretos transitorios, relacionados en materia de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial.	Desarrollar cuatro proyectos de reforma, a diferentes leyes relacionadas al transporte terrestre, tránsito y seguridad vial.	Se desarrollaron en un 100 % las propuestas de reforma, a diferentes leyes relacionadas al transporte terrestre, tránsito y seguridad vial programadas.
<b>7. Unidad de Procedimientos Legales de Tránsito, Transporte y Carga</b>		
Dar resolución a los procesos de inconformidad de la Unidad de procedimientos legales central y sus regionales en San Miguel y Santa Ana.	Atender el 100 % de solicitudes ingresadas por procesos de inconformidad.	Se atendieron el 100 % de solicitudes ingresadas por procesos de inconformidad, contando con 1,449 procesos resueltos.



# Dependencias Corporativas

Actividad	Metas del período	Resultados del período
	Junio 2017 a Mayo 2018	Junio 2017 a Mayo 2018
<b>1. Gerencia Legal</b>		
Promover reformas e iniciativas de ley y reglamentos, solicitados por el titular a Capres.	Atender el 100 % de solicitudes de opiniones jurídicas sobre la legalidad de convenios.	Se elaboraron ocho proyectos, entre iniciativas y reformas de ley.
Suscribir instrumentos legales de cooperación interinstitucional.	Suscribir el 100 % de convenios requeridos.	Se suscribieron: tres convenios mediante los cuales se busca una alternativa al déficit habitacional, por motivos de reasentamientos y/o por sentencias judiciales en las que se ven afectados los intereses de los ciudadanos y/o en restitución de derechos; un convenio para la habilitación de espacios públicos.
<b>2. Gerencia Financiera</b>		
Coordinar el proceso de formulación presupuestaria institucional del ejercicio fiscal 2018 y presentar al titular los proyectos de presupuesto institucionales (presupuesto ordinario y el fondo de actividades especiales).	Formular el presupuesto institucional del ejercicio fiscal 2018 (Presupuesto ordinario y el fondo de actividades especiales).	Se formuló el presupuesto institucional del ejercicio fiscal 2018, el cual fue aprobado por la Asamblea Legislativa.
<b>3. Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional</b>		
Realizar todos los procesos de adquisiciones y contrataciones del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano (Moptvdu), especialmente en la contratación de las obras, bienes y servicios que generan desarrollo y crecimiento económico al país y brindan seguridad y confianza a la población a través de la mitigación de los riesgos.	Gestionar todos los procesos de adquisiciones y contrataciones del Moptvdu.	Se gestionaron todos los procesos de adquisiciones, los cuales contabilizan 328 .
<b>4. Gerencia de Auditoría Interna</b>		
Desarrollar la fiscalización contable, financiera y administrativa por medio de la supervisión, verificación, evaluación y análisis permanente de los registros y operaciones contables, financieras y de control que realizan las dependencias del ministerio.	Realizar 10 procesos de auditorías según el Plan Anual de trabajo remitido a la Corte de Cuentas de la República	Se ejecutaron nueve procesos de auditoría; y tres se encuentran en ejecución.
<b>5. Gerencia de Desarrollo del Talento Humano y Cultura Institucional</b>		
Ejecutar los planes de formación de 2017 y 2018, aprobados por el ministro de Obras Públicas.	Ejecutar nueve programas de desarrollo humano.	Se realizó el 100 % de los programas de desarrollo humano programados, a través de la ejecución de 50 jornadas de formación, respondiendo a las necesidades de capacitación con el fin de reducir las brechas de conocimiento.
Gestionar las solicitudes de becas de los empleados del Moptvdu.	Gestionar el 100 % de solicitudes de becas.	Se realizó la gestión de siete becas.
Ejecutar la evaluación de desempeño 2017 del Moptvdu.	Ejecutar la evaluación de desempeño.	Se realizó la evaluación de desempeño al 100 % de los directores, de los colaboradores con cargo de jefe, los colaboradores técnicos, a los administrativos y personal de apoyo.
<b>6. Gerencia Administrativa</b>		
Atender y apoyar en las actividades administrativas y logísticas a todas las dependencias del Moptvdu con transparencia y eficiencia en todos los procesos.	Atender las demandas de apoyo a actividades administrativas y logísticas de las dependencias del Moptvdu en su totalidad.	Se ha atendido el 100 % de solicitudes de apoyo administrativo de todas las dependencias del Moptvdu.
<b>7. Gerencia de Comunicaciones</b>		
Gestionar los servicios de información a la ciudadanía y proponer a los titulares del ramo normas e iniciativas para optimizar la información a la población sobre programas, proyectos a realizar, como también de la obra concluida. Especialmente de la obra relacionada con la gestión del riesgo, la conectividad de los territorios, vivienda y hábitat.	Realizar el 100 % de acciones necesarias para la divulgación y comunicación de las actividades que realiza el ministerio.	Se ejecutó el 100 % de actividades de divulgación y comunicación programadas, entre las cuales se destacan: redacción y transmisión de 450 comunicados de prensa; producción semestral del periódico "buenas obras"; realización de conferencias de prensa; cobertura de actividades de campo; de supervisión de obras; avances o entrega de estas a comunidades, etc.

Divulgar y actualizar el sitio web, redes sociales Facebook y Twitter, para informar a la ciudadanía y para que la ciudadanía se comunique con el Moptvdu.	Divulgar y actualizar el sitio web y redes sociales.	Se han divulgado y ejecutado todas las actividades que realiza el ministerio a través del sitio web y las redes sociales.
<b>8. Gerencia de Informática</b>		
Desarrollar e implementar sistemas informáticos de gestión de información.	Desarrollar, apoyar y/o implementar siete sistemas de gestión de información.	Se cuenta con el desarrollo, apoyo y/o implementación de siete sistemas informáticos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de Control de Viáticos</li> <li>• Sistema de Gestión de Evaluaciones del VMT</li> <li>• Sistema de Evaluación del Clima Laboral</li> <li>• Sistema Institucional de Encuestas</li> <li>• Sistema de elecciones del Moptvdu</li> <li>• Sistema de Estadísticas del VMT</li> <li>• Sistema Institucional de Gestión de la Planificación Estratégica y Operativa (Sigpeo)</li> </ul>
<b>9. Gerencia de Cooperación</b>		
Garantizar la gestión de recursos provenientes de diferentes modalidades de cooperación internacional y nacional, enfatizando en lo no reembolsable, para la implementación de programas y proyectos que respondan a las prioridades estratégicas del ministerio.	Gestionar recursos en diferentes modalidades de cooperación internacional y nacional.	El monto gestionado de cooperación no reembolsable asciende a 220.92 millones de dólares, de los cuales el 23 % se encuentra en gestión, aún sin aprobarse, 14 % se encuentran aprobados, el 50 % está en ejecución y un 14 % ya se ha ejecutado. Esta se encuentra dividida entre, cooperación financiera y donaciones en especie.
<b>10. Gerencia de Desarrollo Institucional</b>		
Coordinar y dar seguimiento a la elaboración de la Política Integrada de Movilidad y Logística, así como a la Política Marco Regional de Movilidad y Logística de Centroamérica.	Coordinar y dar seguimiento a la elaboración de la Política Integrada de Movilidad y Logística de El Salvador, así como la de Centroamérica.	Se cuenta con el lanzamiento de la "Política Integrada de Movilidad y Logística para el Desarrollo Productivo y la Facilitación del Comercio", llevado a cabo el 23 de agosto de 2017 por el Presidente de la República de El Salvador; desarrollándose posteriormente el proceso de socialización de la política con el sector público, privado y académico.  Asimismo, luego de un participativo proceso que inició en 2015, se aprobó y socializó la "Política Marco Regional de Movilidad y Logística", primera política aprobada por los tres consejos de ministros de la región y avalada por el sector privado. Fue aprobada el 14 de diciembre de 2017 por los jefes de estado y de gobierno de los países miembros del Sistema de Integración de Centroamérica (SICA).
Desarrollar los procesos de planificación estratégica.	Desarrollar el 100 % de procesos de planificación estratégica programados.	En el marco de la implementación del sistema nacional de planificación, se cuenta con avances significativos en el fortalecimiento de la capacidad estadística y de planificación, para generar información sobre el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019; Agenda Nacional de Desarrollo Sostenible 2030 (ODS); Plan Maestro de Desarrollo de la Región Oriental; Plan nacional de cambio climático, Condiciones Nacionalmente Determinadas (CND's) y Plan de Desarrollo y Protección Social. Asimismo, se ha coordinado y fortalecido el proceso de formulación y seguimiento de la Planificación Operativa Anual 2017 – 2018 de las diferentes unidades organizativas.
Elaborar y actualizar la normativa interna institucional.	Ejecutar el 100 % de procesos de elaboración y actualización de normativa interna requeridos.	Se trabajó, en coordinación con las dependencias requeridas, el desarrollo de la actualización o aprobación del Manual de Políticas y Procedimientos de cuatro unidades. Además, se modificó el Reglamento Interno y de Funcionamiento del Ministerio mediante la incorporación en la estructura organizativa, de la Unidad Especial de Concesiones.
Dar seguimiento a los proyectos de inversión pública de los tres viceministerios en las etapas de preinversión e inversión.	Elaborar 48 informes de seguimiento a los proyectos de inversión pública de los viceministerios ejecutores de obras de inversión pública.	Se elaboraron 48 informes de seguimiento a los proyectos de inversión pública de los tres viceministerios.
Apoyar la gestión y dar seguimiento a los convenios de préstamo y recursos no reembolsables de los tres viceministerios.	Apoyar la gestión y dar seguimiento a los convenios de préstamo y recursos no reembolsables de los tres viceministerios.	Se dio seguimiento y apoyo a la gestión de recursos de la cartera de corto, mediano y largo plazo de los tres viceministerios.
Dar seguimiento a la implementación del proceso de certificación de calidad del VMOP.	Dar seguimiento al proceso de certificación del Sistema de Gestión de Calidad del VMOP.	Se ha acompañado y participado en la implementación y mejoras del Sistema de Gestión de la Calidad "SGC" para el Viceministerio de Obras Públicas.
<b>11. Dirección de Infraestructura Inclusiva Social</b>		
Dar seguimiento a la ejecución de proyectos de infraestructura inclusiva y social.	Brindar seguimiento a la ejecución de dos obras de infraestructura inclusiva y social.	Se dio seguimiento a la ejecución de los siguientes proyectos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Parques esculturales recreativos y culturales La Transparencia, Plaza El Principito, beneficiando a más de 155,606 personas y niños de las zonas de Antiguo Cuscatlán directamente y Santa Tecla.</li> <li>• Elaboración de escultura Jaguar para la protección del derecho de vía en la carretera Panamericana.</li> </ul>

<b>12. Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Estratégica del Riesgo</b>		
Redactar el borrador de la Política de Cambio Climático para el sector de la obra pública, transporte, vivienda y desarrollo urbano.	Presentar a las diferentes unidades organizativas del Moptvdu, para posterior aprobación del titular, el borrador de la Política de Cambio Climático para el sector de la obra pública, transporte, vivienda y desarrollo urbano.	Se cuenta con la formulación del borrador de la Política de Cambio Climático para el sector de la obra pública, transporte, vivienda y desarrollo urbano, bajo una modalidad participativa, a través de talleres consultivos y de carácter técnico con distintas instituciones y asociaciones de la sociedad civil vinculadas al tema. Este se encuentra en revisión interna por las diferentes unidades organizativas del Moptvdu para posterior aprobación del titular.
Ejecutar el programa de fortalecimiento de capacidades para la mitigación de riesgos GENSAI II.	Realizar el 100 % de actividades programadas.	Como parte de la implementación del sistema de alerta temprana para la gestión integrada de riesgo en carreteras, ejecutado a través del Programa de Fortalecimiento de Capacidades para la Mitigación de Riesgos GENSAI II, se ha instalado un equipo de monitoreo sísmico en las bases del monumento "Bienvenido a Casa". Este forma parte del sistema de prevención por sismos para obras de paso y es uno de los ocho proyectos piloto de reducción de riesgos que se instalarán en diferentes puntos del país. El propósito es prevenir a los conductores y a la población ante posibles riesgos por geoamenazas.
Evaluar riesgos a nivel nacional en infraestructura social y productiva de la población.	Atender el total de solicitudes de diagnósticos de evaluación de riesgos a nivel nacional en infraestructura social y productiva.	Se realizaron 18 evaluaciones de riesgo y vulnerabilidad a infraestructura social y productiva a nivel nacional; y se elaboraron 65 informes de seguimiento a proyectos; y se elaboraron varios casos relacionados a las áreas de drenajes, geotecnia, puentes y obras de paso.
<b>13. Unidad de Gestión Social</b>		
Ejecutar ocho mecanismos de participación ciudadana en la gestión pública de infraestructura, vivienda, desarrollo urbano y transporte.	Atender el total de solicitudes enmarcadas en la implementación de los ocho mecanismos de participación ciudadana en la gestión pública de infraestructura, vivienda, desarrollo urbano y transporte.	Se atendió el 100 % de solicitudes enmarcadas en la implementación de los ocho mecanismos de participación ciudadana: 4,740 atenciones a teléfono abierto, 38 audiencias con titulares, 95 oficinas abiertas, 220 atenciones personalizadas en el territorio, 93 asambleas ciudadanas, 61 visitas de campo técnico-social, 21 comités ciudadanos pro obra pública, 34 mesas técnicas y 14 rendiciones de cuenta.
<b>14. Unidad de Acceso a la Información Pública</b>		
Atender las solicitudes de acceso a la información pública con base en lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y cumpliendo con los lineamientos emitidos por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).	Atender el 100 % de solicitudes de acceso a la información pública del Moptvdu.	Se atendió el 100 % de solicitudes de acceso a la información pública, es decir, un total de 182 solicitudes sobre diferentes temáticas de interés de la ciudadanía. Esto permitió que el Ministerio recibiera calificación de 9.4 en el "Ranking de transparencia: publicación de información, gestión de solicitudes y participación ciudadana", realizado por la Iniciativa Social para la Democracia (ISD).
<b>15. Unidad de Gestión Documental y Archivo Institucional</b>		
Sensibilizar y capacitar a los servidores públicos sobre la gestión documental en los archivos de gestión de las diferentes áreas organizativas.	Sensibilizar y capacitar a servidores públicos del Moptvdu sobre la gestión documental.	Se realizaron jornadas de capacitación con empleados de las diferentes unidades organizativas del Moptvdu, vinculados a la gestión documental.
<b>16. Unidad de Género Institucional</b>		
Realizar el proceso de validación y oficialización del Protocolo de actuación para hechos de discriminación y violencia contra las mujeres y personas de grupos vulnerados por razones de género en el Moptvdu.	Validar y socializar el Protocolo de actuación para hechos de discriminación y violencia contra las mujeres y personas de grupos vulnerados por razones de género en el Moptvdu.	Se validó y socializó el protocolo de actuación para hechos de discriminación y violencia contra las mujeres y personas de grupos vulnerados por razones de género en el Moptvdu.
Realizar procesos de sensibilización especializada en género.	Desarrollar procesos de formación especializada en género.	Se realizaron procesos de sensibilización para todo el personal del Moptvdu en "Derechos humanos y Teoría básica de género y Política de igualdad y equidad de género.
<b>17. Centro de Operaciones de Emergencias del Moptvdu</b>		
Redactar el Plan de Emergencia y Evacuación del Moptvdu.	Elaborar el Plan de Emergencia y Evacuación del Moptvdu.	Se elaboró el Plan de Emergencia y Evacuación del Moptvdu.
Atender emergencias.	Atender el 100 % de las emergencias.	Se atendió un total de ocho emergencias por lluvia o incendio.



## Presupuesto y Ejecución de asignaciones institucionales del Moptvdu 2017 - 2018

Periodo: Junio 2017 - Mayo 2018

Cuadro No. 2 (US \$)								
Dependencias		Remuneraciones	Adquisiciones de bienes y servicios	Gastos financieros y otros	Inversiones en activos fijos	Total Presupuesto sin Transferencias	Total Transferencias*	Total Presupuesto
Dirección y administración	P	4,301,802	1,359,111	148,748	69,106	5,878,769	0	5,878,769
	E	4,098,879	1,262,563	117,449	62,487	5,541,378	0	5,541,378
VMOP	P	7,203,570	6,201,952	132,176	55,939,001	69,476,699	124,536,800	194,013,499
	E	6,796,076	4,610,510	66,551	51,202,798	62,675,935	122,931,058	185,606,993
Vmvdu	P	1,545,550	2,560,088	39,081	13,639,649	17,784,368	30,963,897	48,748,265
	E	1,454,148	978,472	27,973	9,937,311	12,397,904	30,563,219	42,961,123
VMT	P	2,909,519	109,545	38	1,440	3,020,542	50,888,257	53,908,799
	E	2,799,263	78,272	38	270	2,877,842	42,091,860	44,969,702
Fondo de actividades especiales	P	6,397,210	35,400,290	2,295,301	3,646,019	47,738,821	6,175,000	53,913,821
	E	5,753,130	27,946,516	1,122,407	766,797	35,588,850	6,175,000	41,763,850
<b>TOTAL</b>	P	<b>\$ 22,357,651</b>	<b>\$ 45,630,987</b>	<b>\$ 2,615,344</b>	<b>\$ 73,295,215</b>	<b>\$ 143,899,198</b>	<b>\$ 212,563,954</b>	<b>356,463,152</b>
	E	<b>\$ 20,901,495</b>	<b>\$ 34,876,333</b>	<b>\$ 1,334,418</b>	<b>\$ 61,969,663</b>	<b>\$ 119,081,910</b>	<b>\$ 201,761,137</b>	<b>320,843,047</b>

P= Presupuesto

E= Ejecutado

Transferencias corrientes por 69.84 millones de dólares; transferencia de capital por 4.51 millones de dólares; y transferencia de contribuciones especiales por 12.74 millones de dólares.

### Junio 2017 - Mayo 2018

Moptvdu: Ejecución de asignaciones institucionales (junio-diciembre 2017 - enero-mayo 2018)			
Dirección y administración, viceministerios	Presupuesto modificado	Ejecución	% de Ejecución
Dirección y administración	5,878,769	5,541,378	94.26 %
Viceministerio de Obras Públicas	194,013,499	185,606,993	95.67 %
Viceministerio de Vivienda	48,748,265	42,961,123	88.13 %
Viceministerio de Transporte	53,908,799	44,969,702	83.42 %
Recursos propios	53,913,821	41,763,850	77.46 %
<b>Total</b>	<b>\$356,463,152</b>	<b>\$320,843,047</b>	<b>90.01 %</b>
Menos Transferencias	<b>\$212,563,954</b>	<b>\$201,761,137</b>	
<b>Total</b>	<b>\$143,899,198</b>	<b>\$119,081,910</b>	<b>82.75 %</b>



# Capítulo 1







**Obra que  
protegen  
vidas:  
venciendo la  
vulnerabilidad**



## *Pasamos de lo reactivo a la gestión estratégica del riesgo*

Para el Ministerio de Obras Públicas, Transporte, y de Vivienda y Desarrollo Urbano, y el Fovial, la población es su prioridad. Por ello, en su noveno año consecutivo, orientan sus esfuerzos en dejar un legado de obras de infraestructura resilientes; un sistema de transporte moderno y menos contaminante; la facilitación de vivienda, hábitat y desarrollo sustentable de los territorios, el fortalecimiento, planificación e implementación de medidas estructurales y no estructurales, que incorporen la gestión integral del riesgo de desastres y resiliencia a las poblaciones que por décadas sufrieron abandono y exclusión.

## *Reducción de la vulnerabilidad de la infraestructura socioeconómica y ambiental*

El Salvador ha mostrado avances significativos en la reducción de riesgos y vulnerabilidad frente a desastres. Este esfuerzo ha permitido que ya no sea el país más vulnerable del mundo, como fue catalogado en 2009 en el Reporte Mundial de Riesgo de las Naciones Unidas. De acuerdo con el último Informe de Índice Global de Riesgo Climático – Germanwatch, a escala mundial, ha logrado ubicarse en la posición 16. Este avance demuestra que la estrategia está dando los resultados esperados.

En el periodo junio 2017 - mayo 2018 se han ejecutado **diferentes obras estructurales y no estructurales en materia de gestión de riesgo; adaptación al cambio climático; reducción de vulnerabilidad y aumento de la resiliencia en los territorios.**

## *Protegemos vidas y bienes*

El MOP y Fovial han ejecutado 12 obras de protección y reducción de riesgo en carreteras, con una inversión

de 4.75 millones de dólares; y, siete en ríos por 239 mil dólares. Con estas suman, 836 obras de protección de los 978 puntos vulnerables identificados desde el 2009. La inversión total asciende a 68.63 millones de dólares.

Así mismo, a través del Viceministerio de vivienda, se ejecutaron cuatro proyectos de mejoramiento integral con obras de reducción de riesgos en Asentamientos Urbanos Precarios (AUP) con una inversión de 844 mil 743 dólares. Y se ha iniciado la construcción de la primera Laguna de Laminación para el control de inundaciones, con una inversión de aproximadamente 18.95 millones de dólares.

Durante este periodo, de los 24 proyectos intervenidos, por el MOP, Fovial y Vmvd, 19 fueron finalizados y cinco se encuentran en ejecución. Entre los proyectos se destacan los siguientes: **obras de estabilización en talud rocoso y sistema de alerta en carretera a Los Chorros**. Los taludes rocosos en la carretera a Los Chorros son de alta prioridad para el MOP y Fovial por el peligro que representan. Proteger parte del corredor logístico hacia Occidente, que conecta con el puerto de Acajutla, con un flujo diario de cerca de 51 mil vehículos, es de vital importancia. Para la implementación de la alerta temprana, se instaló un acelerómetro sísmico y dos paneles LED de información vial de peligro.

Otras zonas donde se proyecta ubicar este sistema son: la quebrada Las Lajas y la Prolongación de la 75 avenida norte.

obras de protección desde el 2009

**836**

**Obras de protección en talud oriente de Urbanización Jardines de Monte Blanco.** Con estas, se busca disminuir la vulnerabilidad de las 12 viviendas que se encuentran en la corona del talud y la pérdida de vidas. Ninguna de ellas fue demolida ni deshabitada durante el proceso constructivo de la obra. En el 2015, el VMOP realizó la Etapa I con obras de protección para cuatro viviendas que corrían el riesgo de colapsar.

**Obras de protección en quebrada La Lechuza.** Es una de las obras necesarias a lo largo de la quebrada para disminuir la vulnerabilidad del sector. Las lluvias provocadas por los distintos fenómenos meteorológicos, como el IDA, en noviembre de 2009 y la 12E, en octubre de 2011, han causado un considerable daño en los taludes del margen derecho de la quebrada La Lechuza, en el tramo que se ubica entre Cifco y MOP.

**Obras en río Goascorán.** Se realiza la limpieza y desobstrucción del cauce del río Goascorán, en el tramo comprendido en la desembocadura de dicho río, ubicado en el caserío Barrancones, el cantón Piedras Blancas y la bahía de La Unión, municipio de Pasaquina, La Unión. Este proyecto actualmente se está ejecutando por el VMOP, con un costo aproximado de 112 mil dólares.

**Dragado de cauce en quebradas del municipio de Verapaz, San Vicente.** Ejecutado por el VMOP, destinado al mantenimiento y conservación de la infraestructura vial. Consiste en el dragado de 1,250 metros cúbicos en el puente Quebrada Seca y el puente en calle, que de Verapaz conduce a Guadalupe, por aproximadamente 10 mil dólares.

**Inicio de ejecución de la primera Laguna de Laminación en el AMSS.** Primer proyecto de amortiguamiento del macro drenaje pluvial, a través de la construcción de lagunas de laminación en la cuenca del Arenal de Montserrat. La finalidad es reducir el riesgo por inundaciones en el sector Sur de San Salvador, con un monto

de 18.95 millones de dólares. Este se realiza en el marco del programa de reducción de vulnerabilidad en Asentamientos Urbanos Precarios en el AMSS, ejecutado a través del Viceministerio de vivienda.

**Sistema de alerta temprana.** Como parte de la implementación del sistema de alerta temprana para la gestión integrada de riesgo en carreteras, ejecutado a través del Programa de Fortalecimiento de Capacidades para la Mitigación de Riesgos GENSAI II, se ha instalado un equipo de monitoreo sísmico en las bases del monumento "Bienvenido a Casa". Este forma parte del sistema de prevención por sismos para obras de paso y es uno de los ocho proyectos piloto de reducción de riesgos que se instalarán en diferentes puntos del país. El propósito es prevenir a los conductores y a la población ante posibles riesgos por geoamenazas.

### *Fortaleciendo la institucionalidad*

En el marco del fortalecimiento institucional y proceso de reforma legal y normativa hacia una vivienda, hábitat y planificación territorial sustentable, se realizaron distintas acciones, entre las cuales se pueden mencionar:

- Formulación del Plan de Acción Nacional de El Salvador 2016-2036 (PAN/ES 2016-2036), en el marco de la implementación de la Nueva Agenda Urbana. Esta forma parte de la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, diseñada para lograr el desarrollo sostenible de las ciudades y pueblos a largo plazo.
- Avance en la formulación del Anteproyecto de la Ley de Vivienda y Hábitat, con el objetivo de consolidar la institucionalidad y los instrumentos necesarios para concretar la visión plasmada en la Política Nacional de Vivienda y Hábitat.
- Diseño del Programa Integral de Asentamientos Humanos Productivos y Sostenibles (Piahps). Fue aprobado por el Directorio del Banco Centroamericano de Integración Económica, y está en los procesos administrativos correspondientes para la negociación oficial y posterior presentación a la Asamblea Legislativa.

# 11.53

## kilómetros de red vial no motorizada (ciclo peatonales)

### *Avanzamos a territorios resilientes*

Para reafirmar el compromiso a nivel nacional y global en la adaptación al cambio climático y la mitigación de riesgos, se avanzó en importantes iniciativas y medidas no estructurales para fortalecer las capacidades institucionales; gestionar el conocimiento; informar y difundir en materia de gestión de riesgo y adaptación al cambio climático para reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia en los territorios. Estas acciones se describen a continuación:

- Segunda semana del Desarrollo Territorial. Esta se realizó en coordinación con la Red Interinstitucional para el Desarrollo Territorial (Red DT). Forma parte de

los avances en la gestión, información y difusión de conocimiento en materia de desarrollo territorial sostenible. Contó con la participación de 1,500 asistentes y se abordaron temas de interés para fortalecer la gobernanza de los territorios.

- Elaboración del primer “Inventario Nacional de Inversiones Críticas en Infraestructura Estratégica ante potenciales eventos por el cambio climático”. Es un instrumento que permitirá la planificación de inversiones críticas ante el cambio climático. Para ello se cuenta con el apoyo del PNUD.

- Formulación del borrador de la Política de Cambio Climático para el sector de la obra pública, transporte, vivienda y desarrollo urbano. Se realizó a través de talleres consultivos y de carácter técnico con distintas instituciones y asociaciones de la sociedad civil, vinculadas al tema. Las diferentes unidades organizativas del Moptvdu lo revisan para la posterior aprobación del titular.





## A escala mundial hemos avanzados 16 posiciones



*Comunidad Las Pilitas. Obras de protección en cauce de Río Sumpa, Soyapango, en tramo de Avenida El Bálsamo, área conocida "El Tobogan", colindante con Las Pilitas.*

- **Elaboración de fichas de evaluación para la gestión de riesgos de geoamenazas en carreteras.**

Son herramientas de apoyo para el manejo de eventos de riesgo vial producidos por eventos sísmicos e hidrometeorológicos. Han sido socializadas a través de un taller con personal del Moptvdu, Fovial, MARN, PNUD, entre otras instituciones. Estas se elaboraron como parte del programa GENSAI II.

- Donación de equipo y softwares especializados para personal técnico del Moptvdu. En términos de fortalecimiento institucional, en gestión de riesgo de la infraestructura del país, se recibió: equipo DOWN-HOLE; equipo LIDAR; acelerómetro sísmico; softwares de procesamiento de imágenes y para diseño sísmico de estructuras y taludes; entre otros. Estos permitirán mejorar las capacidades para evaluación de riesgos y el reforzamiento de la infraestructura pública. Esto en el marco del programa de Fortalecimiento de Capacidades

para la Mitigación de Riesgos GENSAI II.

- Elaboración del Manual de lineamientos geotécnicos y criterios sísmicos con enfoque de gestión de riesgo para la infraestructura vial centroamericana. El MOP ha propuesto este documento para ser empleado en la región. Para trabajar en este nuevo manual, por un periodo de seis meses, se cuenta con el financiamiento de JICA y con la aprobación de la Comisión regional de cambio climático y riesgo. Se arrancará en julio de 2018.

- 18 evaluaciones de riesgo y vulnerabilidad a infraestructura social y productiva a nivel nacional y más de 65 diagnósticos de evaluación de riesgo a nivel nacional en infraestructura social y productiva de la población. Así fue como la Dacger del Moptvdu atendió las solicitudes del Sistema Nacional de Protección Civil.



- Se inició el estudio para la formulación del Plan Maestro para la gestión sustentable de las aguas lluvias en el AMSS (entidades participantes: MOP, BID, Opamss).

### *Estrategia financiera sólida para adaptación al cambio climático y gestión de riesgos*

Para una mayor adaptación de la infraestructura pública al cambio climático y gestión de riesgos, en este periodo, se realizaron diferentes gestiones para obtener financiamiento. Entre estas destacan:

- Firma de un canje de notas, por aproximadamente cuatro millones de dólares, para la donación de equipo necesario para la realización de intervenciones requeridas para prevenir riesgos y proteger vidas. Esta forma parte de la estrategia de prevención, previsión y adaptación al cambio climático y las recomendaciones realizadas por el proyecto GENSAI II.

Para poder realizar el proyecto de “Adaptación al

cambio climático en centroamérica – componente San Salvador, El Salvador”, se encuentra en elaboración el convenio y el canje de nota con el Banco de Desarrollo Alemán (KfW). Este será bajo la modalidad de financiamiento de cooperación no reembolsable (12.5 millones de dólares) y reembolsable (11 millones de dólares).

- Para cumplir con las medidas ambientales estipuladas en los proyectos de obra pública, se inició un proceso de conversación para la elaboración de un posible convenio con el Fondo Ambiental de El Salvador (Fonaes) y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- En materia de gestión de riesgo sísmico, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó y ejecutará la cooperación técnica no reembolsable: “Plan de acción para la implementación del índice de gobernabilidad y política pública para la gestión de riesgo de desastre”, financiada por el Gobierno de Japón por un monto de 700 mil dólares.





## *Atención a emergencias*

Por su parte, el Centro de Operaciones de Emergencias del Moptvdu atendió un total de ocho emergencias por lluvias e incendios, mediante la activación de la Comisión Técnica Sectorial de Infraestructura y Servicios Básicos (Ctsisb), y bajo la coordinación de la Dirección General de Protección Civil (DGPC). Así mismo, en conjunto con las demás unidades del ministerio, se trabajó en el Plan de Emergencia y Evacuación del Moptvdu, que es la respuesta institucional ante una emergencia de cualquier índole (sismo, inundación, incendio y emergencia por lesiones).

También el Coemop lidera para este año, la actualización del Plan Invernal 2018 de la Comisión Técnica Sectorial de Infraestructura y Servicios Básicos (Ctsisb), que constituye el marco de acción ante emergencias por lluvias para el presente año.

## *Reducción de los niveles de contaminación e insalubridad ambiental para transitar a una sociedad ambientalmente sustentable*

Para contribuir a que la población tenga una alternativa de movilidad integral, accesible, inclusiva, segura,

eficiente, sustentable y amigable con el medio ambiente, a la fecha, se ha trabajado en la apertura de 11.53 kilómetros de red vial no motorizada (rutas ciclo-peatonales) en: bulevar Monseñor Romero, bulevar Merliot, Plaza de la Reconciliación, Plaza de La Transparencia y Parque Bicentenario. Esto como parte de las estrategias de la Política Integrada de Movilidad y Logística.

En el periodo reportado, fue realizado el eje Vial 48 (carretera al Puerto de La Libertad), tramo El Trébol-Redondel Utila, Santa Tecla. Anexo al mejoramiento vial de la arteria, se construyó una ciclo-ruta para ciclistas y peatones, con una longitud total de 1.6 km.

Finalmente, se suscribió un convenio marco de cooperación, entre el MOP, el alcalde de Olocuilta y asociaciones de comerciantes y empresarios, para la administración por parte de estos de los derechos de vía y ejecución del "Corredor Ecoturístico de Olocuilta". En este contexto, se desarrollarán obras de infraestructura social, así como espacios públicos que potencien el sano esparcimiento y cultura. Además, se ha acordado la conservación de la biodiversidad y vegetación existente y realizar campañas de siembra de árboles.





# Capítulo 2







**Movilidad  
y logística  
eficiente,  
accesible y  
segura**



El Salvador es el primer país de Centroamérica en finalizar un proceso de formulación de una política integrada en las áreas de logística y movilidad. Bajo la Política El Salvador Logístico, desarrollada por el Ministerio desde el 2013; y aprobada por el presidente de la república, Salvador Sánchez Cerén, el 23 de agosto de 2017, se busca elevar la productividad del capital, del trabajo y del papel que corresponde a la administración pública, a efectos de potenciar la competitividad de nuestra economía y la calidad de vida de la población.

El Salvador Logístico trasciende el ámbito de acción de los sectores del Gobierno y está concebido como un proyecto de país, capaz de dinamizar a empresarios, académicos y sociedad civil; a fin de propiciar soluciones a los desafiantes problemas que encarecen los servicios de transporte de personas y mercancías, afectando la capacidad adquisitiva y calidad de vida de la población, y restringiendo el crecimiento económico.

Desde el Ministerio de Obras Públicas y el Fondo de Conservación Vial, a través de sus programas, se va contribuyendo a la implementación de la Política.

### *Lanzamiento de la Política Integrada de Movilidad y Logística.*

El MOP, junto con el Presidente Salvador Sánchez Cerén, lanzó la “Política Integrada de Movilidad y Logística para el Desarrollo Productivo y la Facilitación del Comercio” el 23 de agosto de 2017. Está enfocada a convertir a El Salvador en un país productivo y competitivo a nivel regional e internacional, en el cual la calidad de la movilidad y la logística generen un alto valor agregado a las actividades económicas y sociales, para contribuir a elevar la calidad de vida de la población.





El secretario general del SICA, Vinicio Cerezo; el secretario general de la Sieca, Melvin Redondo; y el presidente de la ANEP, Luis Cardenal, se congratularon por la formulación de la política e hicieron el llamado a continuar con el trabajo articulado entre el sector público y el sector privado.

Adicionalmente, en el ámbito regional, el 14 de diciembre de 2017 se aprobó por los jefes de estado y de gobierno de los países miembros del Sistema de Integración de Centroamérica (SICA), la “Política Marco Regional de Movilidad y Logística”. Esta es la primera política aprobada por tres consejos de ministros de la región, Comitran, Comieco y Cosefin, y avalada por el sector privado. Está enfocada en: i) posicionar a Centroamérica como una plataforma logística de importancia mundial; ii) convertirla en una región más integrada y competitiva, que movilice su población y su cadena de suministros de manera efectiva; iii) incremente y diversifique su comercio; iv) fortalezca la transformación productiva y cadenas de valor regional; y v) promueva un desarrollo territorial sostenible, equilibrado y resiliente y mejore la calidad de vida de su población.

Esta política centroamericana potenciará el trabajo que se hace a nivel nacional y ayudará a perfilar proyectos con visión regional.

### *Obras que contribuyen a desarrollar la movilidad, logística, transporte*

El Moptvdu, desde el Viceministerio de Obras Públicas (VMOP), Viceministerio de Transporte (VMT) y el Fondo de Conservación Vial (Fovial), impulsa la integración y el desarrollo de los distintos modos de transporte. Y, dentro de las principales cadenas de valor,

la provisión de infraestructura adecuada; procesos y servicios eficientes; capital humano altamente calificado que responda a la demanda global; y una institucionalidad y normativa sólida, que contribuya a reducir los costos logísticos y de movilidad e incida en una mayor productividad de la economía salvadoreña.

El objetivo es consolidar a El Salvador como uno de los países de América Latina con infraestructura vial de alta calidad y sostenible; con una moderna red de carreteras, puentes y obras de paso al servicio de su desarrollo; basada en estándares de calidad internacionalmente aceptados en materia de diseño, construcción y mantenimiento, y blindada contra los efectos del cambio climático.

Esta infraestructura incluye el desarrollo de corredores logísticos funcionales, efectivamente articulados a la infraestructura marítima, aérea, ferroviaria y de fronteras. Esto permite configurar un sistema de transporte, que promueva modelos alternativos de transporte limpio; conecte el territorio nacional con la región mesoamericana y el Caribe; facilite la movilidad efectiva y segura de las personas y los bienes; eleve la productividad del país; dinamice el comercio y minimice los tiempos y costos logísticos.

### *Más obras y grandes resultados*

En el periodo de junio de 2017 a mayo de 2018, el Moptvdu, a través del VMOP, VMT y Fovial, ha ejecutado 262 obras que contribuyen a desarrollar la movilidad, logística y transporte. De estas, 196 son ejecutadas bajo la administración directa del MOP; el resto por contrato a empresas.



262

obras que contribuyen a desarrollar la movilidad, logística y transporte

# 305.72 km

## de carreteras y caminos mejorados

Del total de obras, 218 han sido finalizadas y 44 se encuentran en fase de ejecución, por un monto total de 310.25 millones de dólares, entre ellas: nuevas carreteras urbanas; pavimentación de caminos rurales; obras de protección; puentes; obras de paso; mantenimiento de carreteras y obras de señalización y seguridad vial, las cuales estimularon el empleo productivo, beneficiando a la población a nivel nacional.

**Tabla 2. Inversión en infraestructura vial, transporte y seguridad vial**

	Institución	Cantidad	Inversión total*	Inversión devengada en el periodo*
Infraestructura vial	Fovial	45	\$180.96	\$88.90
	VMOP	211	\$128.06	\$36.88
Transporte y seguridad vial	VMT	6	\$1.23	\$1.23
<b>Total</b>		<b>262</b>	<b>\$310.25</b>	<b>\$127.01</b>

La diversidad de emprendimientos MOP-Fovial contribuye al crecimiento económico y a la competitividad del país, ya que mejora la calidad de vida de la población y ofrece una conectividad funcional y efectiva entre los territorios, las zonas de producción, ciudades y mercados, dirigidos primordialmente a crear más y mejores empleos.

Con cada obra en ejecución, en las diferentes modalidades, se impulsa una estrategia de promoción y generación del empleo local. Se contrata, especialmente, mano de obra local, como una medida tomada conjuntamente con las empresas constructoras para contribuir al desarrollo económico local de los territorios. Esto ha permitido multiplicar las oportunidades de empleo y el desarrollo de las micro, pequeñas,

medianas y grandes empresas. Esta estrategia es coincidente con las prioridades establecidas en el plan quinquenal de desarrollo del presidente Salvador Sánchez Cerén.

La inversión realizada por los dos viceministerios y el Fovial generó aproximadamente 5,030 empleos directos y aproximadamente 20,122 indirectos, durante el periodo. Del total de personas contratadas directamente, el 18 % son mujeres.

En cuanto a la distribución territorial, la inversión en los 14 departamentos del país suma 310.25 millones de dólares, de acuerdo con el detalle siguiente:

**Tabla 3. Inversión en obras por departamento**

Departamento	Monto invertido en dólares
<b>La Libertad</b>	<b>115.45 millones</b>
<b>Sonsonate</b>	<b>41.63 millones</b>
<b>San Salvador</b>	<b>29.85 millones</b>
<b>San Vicente</b>	<b>9.45 millones</b>
<b>Santa Ana</b>	<b>9.09 millones</b>
<b>Chalatenango</b>	<b>8.53 millones</b>
<b>San Miguel</b>	<b>7.02 millones</b>
<b>Morazán</b>	<b>4.44 millones</b>
<b>La Unión</b>	<b>2.46 millones</b>
<b>Cuscatlán</b>	<b>2.19 millones</b>
<b>La Paz</b>	<b>1.77 millones</b>
<b>Ahuachapán</b>	<b>1.63 millones</b>
<b>Cabañas</b>	<b>1.50 millones</b>
<b>Usulután</b>	<b>1.01 millones</b>
<b>A nivel nacional</b>	<b>74.23 millones</b>
<b>Total</b>	<b>310.25 millones</b>

El tipo de obras ejecutadas y en ejecución por el VMOP, Fovial y el VMT durante en el periodo 2017-2018, se presenta en la tabla X.

**Tabla 4. Obras ejecutadas, periodo junio 2017-mayo 2018**

Tipo de obra	Inversión VMOP	Inversión Fovial	Inversión VMT	Inversión total de proyectos
Carreteras y caminos rurales	\$117,043,462.58	\$55,373,015.66		\$172,416,478.24
Mantenimiento de vías	\$1,655,605.35	\$79,449,968.94		\$81,105,574.29
Obras de protección y mitigación	\$1,135,070.89	\$3,612,021.47		\$4,747,092.36
Obras en río	\$239,095.14			\$239,095.14
Puentes y obras de paso	\$4,628,884.04	\$5,640,551.46		\$10,269,435.50
Mantenimiento de puentes	\$34,356.61			\$34,356.61
Inversiones adicionales	\$3,326,674.69	\$34,564,383.90		\$37,891,058.59
Señalización		\$2,320,188.58	\$859,594.48	\$3,179,783.06
Mantenimiento de básculas			\$199,973.36	\$199,973.36
Semáforos y controladores de tráfico			\$171,412.55	\$171,412.55
<b>Total</b>	<b>\$128,063,149.30</b>	<b>\$180,960,130.01</b>	<b>\$1,230,980.39</b>	<b>\$310,254,259.70</b>



*El sector construcción creció 2.5 % en el 2017. A través del MOP y Fovial se ha contribuido con 262 proyectos por un monto de 310.25 millones de dólares. Esto dinamizará la economía para el mediano y largo plazo.*

### *En sociedad MOP, alcaldías y comunidades*

Para el MOP es fundamental la alianza pública-pública, es decir, entre el MOP y otras instancias públicas, como los gobiernos locales. Es por ello que, a través de la Dirección de Construcción y Mantenimiento de la Obra Pública, ha ejecutado 74 proyectos a través de convenios con las municipalidades. El MOP aportó 4.03 millones de dólares; y las municipalidades, 3.84 millones de dólares. Esto permitió mejorar 168.99 km de vías y otras micro obras en apoyo a solicitudes poblacionales, en los 14 departamentos del país, sin ningún sesgo partidario.

Entre las obras más relevantes se encuentran: 1) carpeteo y bacheo en calles internas de aduana El Poy, Citalá; 2) construcción de base y colocación de carpeta

asfáltica en frío, en el cantón Tierra Blanca, municipio de Chirilagua, departamento de San Miguel; 3) pavimentación de Calle principal de la colonia Amiquino, municipio de Ciudad Delgado, departamento de San Salvador; 4) pavimentación de pasajes "23" "26" y "32", colonia Santa Rita, municipio de Ciudad Delgado, San Salvador; 5) limpieza, desazolve y construcción de borda en quebrada Hacienda Nueva, municipio de Concepción Batres, en Usulután; 6) conformación de balastado parcial y compactación de superficie de rodamiento en calles del caserío Los Granados, cantón San Pedro, Río Seco, caserío El Rincón de cantón Llano Santiago y lotificación Villa Rosa, municipio del Divisadero; y 6) conformación, balastado parcial y compactación de superficie de rodamiento de caminos vecinales del municipio de Conchagua, en La Unión.





### *Conectamos al país con buenas obras*

El ministerio asumió la estrategia de desarrollo de corredores logísticos, la infraestructura fronteriza, caminos rurales para el desarrollo y puentes y obras de paso, con la finalidad de que se mejore el desempeño logístico del país y la región; para atender, de una manera más eficiente, la movilidad de las personas y las demandas del comercio intrarregional y con el resto del mundo.

El MOP y Fovial, de junio de 2017 a mayo de 2018, ejecutaron el mejoramiento de 109 carreteras y caminos, que sumó un total de 305.72 km. Además, dio mantenimiento a 173.80 km de la red vial pavimentada y no pavimentada de la red MOP y municipal, adicionalmente a toda la red de Fovial. Esto permitió mejorar las condiciones de transitabilidad para el transporte de mercaderías y de personas. Asimismo, se intervino en nueve puentes y obras de paso por 10.2 millones de dólares.

### **El Salvador, uno de los países con mejores carreteras en América Latina.**

El Salvador obtuvo el tercer lugar en Centroamérica y el séptimo lugar en el ranking de países con la mejor red vial en América Latina. Esto, de acuerdo con el último informe sobre Competitividad Global del Foro Económico Mundial 2017 - 2018, sobre calidad de carreteras. Mientras que, en infraestructura, El Salvador destaca entre los nueve primeros.

A continuación, se presentan algunas de las más importantes obras terminadas o en ejecución por el MOP-Fovial:

## Modernos corredores logísticos

### Ampliación de la carretera de la Libertad y su baiipás

La nueva autopista al Puerto La Libertad, de 10.9 kilómetros, está en proceso de construcción. Esta será ampliada a cuatro carriles, obra estratégica que impactará positivamente en la economía del país, estimulará la producción, el comercio, y el turismo, mediante la reducción de los costos de transporte, principalmente entre la zona costera de La Libertad y San Salvador.

Por razones estratégicas de ejecución de la inversión pública, el MOP construye la obra en dos segmentos simultáneamente. Inicia en el kilómetro 22.36, salida sur de Zaragoza y finaliza en kilómetro 31.86, curva El Papaturre, luego dará inicio el Tramo III, baiipás de La Libertad, que actualmente se encuentra en diseño.

La obra en su totalidad, Tramo II y Tramo III, se construye con una inversión de 101.7 millones de dólares, incluida la supervisión. Beneficiará a 108,338 personas que hacen uso de esta ruta que conecta a San Salvador con el Pacífico.

Para afectar en lo mínimo la circulación vehicular, el MOP y la empresa constructora que ejecuta el proyecto ECON-La Cantera, realizan esfuerzos para evitar el cierre total en la carretera.

### Mejor carretera hacia el Aeropuerto Internacional

La construcción del paso a desnivel en la intersección de la autopista a Comalapa y la antigua calle a Huizúcar se encuentra en la fase final de ejecución. Esta nueva obra pretende dar paso libre a los usuarios que circulen desde la autopista a Comalapa hacia San Salvador y viceversa; además, se integra un redondel a nivel para los usuarios que circulan con rumbo a Huizúcar y colonia Vista Hermosa.

La obra incluye un moderno sistema de pasarelas peatonales e inclusivas y señalización vial. Este moderno paso peatonal cumplirá con las normas de accesibilidad universal y permitirá que los ciudadanos puedan cruzar con seguridad la carretera. Además, un diámetro aproximado de 24 metros estará debidamente iluminado y contará con un circuito de losas táctiles, que facilite el paso a personas ciegas. Tendrá una longitud de 106.50 metros lineales y un ancho de 4.4 metros lineales.

A 17 familias, quienes vivían en riesgo en la zona del Rancho Navarra, se les entregó apartamentos en los Condominios San José, San Salvador. Las familias beneficiadas mejorarán considerablemente sus condiciones de vida, con soluciones habitacionales integrales, a través de la obtención de viviendas existentes.

La moderna obra ya está beneficiando a los más de 80,000 usuarios que transitan la zona y se ejecuta con una inversión de 21 millones de dólares. En el proyecto se tienen tres turnos de trabajo, de lunes a domingo, y se han creado 500 empleos directos.

### Corredor logístico El Poliedro a Sonsonate

El corredor logístico se está renovando en tres tramos: uno desde el desvío el Poliedro – cantón Ateos, el segundo desde Ateos – desvío San Isidro (adelante del desvío de Armenia) y el tercer tramo de 11.2 kilómetros desde el desvío San Julián hasta la entrada del baiipás Sonsonate.

La inversión en esta renovación total será mayor a 37.1 millones de dólares: se modernizarán 28.2 nuevos kilómetros y se generarán más de 300 empleos entre directos e indirectos.

Estas obras se ejecutan en el marco de la Política El Salvador Logístico que impulsa el Gobierno central, para garantizar la movilidad de personas y suministros. Y se suma a los 24.2 kilómetros de nueva vía entre Sonsonate y el Puerto de Acajutla.



## Ampliación de la carretera del litoral

La ampliación de la carretera el Litoral, desde la autopista al Aeropuerto hasta después de la entrada a Zacatecoluca, 200 metros antes de la rotonda, inició el 29 de enero de 2018. El proyecto consta de dos tramos: el tramo I inicia en el desvío de Comalapa (PAZ31N) y termina en el desvío del Aeropuerto El Salvador (RNO5S); y, el tramo II va del desvío del Aeropuerto hasta Zacatecoluca. El proyecto se ejecuta a través de Fomilenio II por un monto total de inversión de 71.07 millones de dólares, y tendrá una longitud total de 26.51 km.

Este tramo de carretera se encuentra entre los cinco más peligrosos. Es el lugar del país que reporta la mayor cantidad de personas fallecidas por choques frontales entre vehículos. El proyecto contempla incluir elementos para minimizar el riesgo, entre ellos: un separador central continuo a lo largo de toda la ampliación, para evitar choques frontales; barda

metálica en separador en zonas de pasarelas, para evitar el cruce a nivel de carretera; pasarelas con rampas para discapacitados, entre otros.

## Amayo a Tejutla

La rehabilitación de 6.6 km de carretera del tramo del desvío de Amayo que lleva hacia el desvío a Tejutla, en el departamento de Chalatenango, mejorará la conectividad y transitabilidad vial a los usuarios de la carretera CA04N. Esto permitirá alcanzar un nivel de seguridad vial, superior al existente, y disminuir los tiempos y costos por desplazamiento. Los beneficiarios directos son quienes se dirigen a los municipios de la Reina; Tejutla; La Palma; San Ignacio; Citalá; la frontera El Poy, que comunica con Honduras; y, por supuesto, Nueva Concepción y la cabecera departamental de Chalatenango, entre otros. Para este proyecto, la inversión del MOP asciende a 2.99 millones de dólares.

*Santa Marta, Victoria, Cabañas. Más de 8,000 habitantes beneficiados con pavimentación de 4.8 km de carretera.*





## Nueva autopista de seis carriles para Corredor Pacífico (El Trébol-redondel Farabundo Martí)

La ampliación a seis carriles se ejecutó en una longitud de 1.9 kilómetros entre la carretera Panamericana: derivador el Trébol y el redondel Farabundo Martí. Esta incluye un sistema de ciclo movilidad y componentes especiales para personas con discapacidad (balosas táctiles). La obra en su totalidad fue ejecutada por Fovial con una inversión que supera los 9.8 millones de dólares.

Esta obra beneficia directamente a más de 50 mil usuarios, en promedio diario. Durante la ejecución se generaron más de 250 empleos directos; se contó con el apoyo de 60 gestores de tránsito y dos grúas, que garantizaron el paso vehicular en la zona de obras y rutas alternas.

La ejecución de esta importante obra garantiza la

conectividad de una creciente zona industrial, comercial, educativa, habitacional y turística. Esta mejorará los tiempos de traslado de los usuarios y de la cadena de suministros, un eslabón importante para revitalizar la economía nacional.

## Infraestructura fronteriza

### Puente Anguiatú

La construcción del puente sobre el Río Anguiatú, en la frontera terrestre de Anguiatú, se encuentra en ejecución por un monto de 3.5 millones de dólares. El proyecto se localiza en el recinto fronterizo terrestre, conocido por Frontera (El Salvador-Guatemala) Anguiatú, cantón El Brujo, Caserío Anguiatú, Metapán en Santa Ana. El puente a construir, de 40.44 metros de longitud y 20.10 metros de ancho, sustituirá al puente existente. Este con el tiempo, ha presentado daños y se ha intervenido mediante un reforzamiento, pero su periodo de vida útil ya terminó.





*Carretera a Acajutla-Sonsonate. Corredor logístico que beneficia a más de 111,000 usuarios de la ruta.*

Es por ello que se requiere una nueva obra de paso, acorde a las condiciones presentes y a futuro del transporte de carga pesada. Posee un importante rol estratégico para el comercio y la integración con la región, ya que a través de este se mueve más del 20 % del total de la mercadería operada en los pasos fronterizos.

### **Frontera El Amatillo**

El diseño y ejecución del nuevo recinto en la Frontera de El Amatillo está en proceso de contratación. La carretera que conduce desde Santa Rosa de Lima hacia la frontera ya está diseñada. El objetivo de este proyecto es modernizar la frontera El Amatillo para reducir tiempo de paso del transporte de carga de un promedio de ocho horas a 30 minutos.



### **Cantón la Magdalena El Coco**

Fovial realizó el mantenimiento rutinario de la ruta no pavimentada de la carretera al Coco. A inicios del 2018, el MOP pavimentó 2 km más de esta ruta. Esta calle es de gran importancia ya que además de conectar con el punto fronterizo, también facilitará el desarrollo de las actividades agrícolas, especialmente la de los productores de caña de azúcar y café, quienes tienen que movilizar el producto a los ingenios azucareros y a los beneficios procesadores del café.

### **Frontera La Hachadura - Pedro de Alvarado**

El MOP realiza el estudio de factibilidad y el diseño final para la estructura de paso de 150 m de largo (como mínimo) sobre el cauce del río Paz, en las inmediaciones de las fronteras La Hachadura (El Salvador) y Pedro de Alvarado (Guatemala), y que se ubicará a aproximadamente 150 m aguas abajo de la obra existente.





*Puente Altina Cabañas. Ubicado en la ruta del Cerrón Grande, de 26.3 de longitud, asegurará la conectividad de Jutiapa e Ilobasco, Cabañas.*

## **Caminos rurales para el desarrollo**

### **Arambala- Meanguera**

El Ministerio de Obras Públicas pavimentó 6.69 kilómetros de longitud de la carretera que conecta al municipio de Arambala con el de Meanguera. Con esta obra, el MOP busca mejorar el camino existente, mediante la pavimentación. Esta permitirá la transitabilidad y conectividad de la única vía que conecta la zona, optimizando el tiempo de viaje, con lo que se impulsará el desarrollo económico y social de la zona. El monto de esta inversión fue de 2.59 millones de dólares.

### **Calle El Manzano**

El ministerio pavimentó 3.41 km de la calle El Manzano, cantón Ocotál, municipio de Dulce Nombre de María, en Chalatenango. La obra fue ejecutada por administración, con fondos del presupuesto general, por un monto de inversión de 694,273.13 dólares.

### **San Antonio Masahuat-cantón La Loma**

El MOP pavimentó 2.30 km de la calle que conecta la vía urbana de San Antonio Masahuat con el cantón La Loma. Con esta obra, el ministerio mejorará la conectividad en la zona, esto reducirá tiempos de traslado de productos agrícolas y la movilidad de personas hacia las vías urbanas. Dicho proyecto se ejecuta por administración con fondos del presupuesto general y el apoyo de la comunidad por 875,268.65 dólares.

## **Puentes y obras de paso para el progreso**

### **Puente sobre el río Altina**

Este se ubica en la ruta del Cerrón Grande, que conecta a Jutiapa e Ilobasco, en el departamento de Cabañas. A la fecha presenta un avance del 70 % y se construye con una inversión de 1.49 millones de dólares.

El proyecto consiste en la construcción de un puente a base de vigas postensadas, que sustituirá a una obra





*Carretera Cantón Tejera, Paso del Mono, Arambala. Ejecutado como parte de donación del Fondo de Inversión para América Latina (LAIF) para fortalecer la red rural en materia de seguridad vial.*

de paso que colapsó por las aguas del río Altina. Tendrá una longitud de 26.3 metros de largo y estará provisto de barandales metálicos y aceras para los peatones. Es un proyecto ejecutado por el Fovial.

### **Puente Los Almendros**

Esta obra garantizará la circulación del tráfico liviano y pesado que se mueve desde la carretera Troncal del Norte a la Urbanización Los Almendros y caseríos vecinos. El Puente se construye sobre el río Acelhuate, entre la calle principal de la Urbanización los Almendros y calle principal de la Urbanización Elisa, que conecta la carretera Troncal del Norte.

La obra se enmarca dentro del plan que impulsan el MOP y el Programa de Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD): “Dinamización de economías Locales mediante el desarrollo y la reconstrucción de infraestructura pública”. Para ejecutarla se invertirán 550,145.56 dólares (incluyen valor de la estructura, fondos franco-salvadoreños y aporte de la municipalidad).

### **Puente Motochico**

La construcción del puente garantizará la conectividad de la ciudadanía, el comercio y turismo de la zona norte del país. Beneficiará a más de 6 mil usuarios y se construirá con una inversión de 2,597,269.5 millones de dólares.

### ***Infraestructura sin barreras para la movilidad de las personas***

El MOP continúa incorporando a los proyectos, que se ejecutan a través de sus viceministerios y del Fovial, elementos para una movilidad inclusiva y segura; sigue impulsando la movilidad sostenible no motorizada, a través de ciclorutas, y la incorporación de elementos de accesibilidad universal en las obras ejecutadas.



## Transformamos los servicios de transporte terrestre y la seguridad vial

Uno de los componentes del Plan Quinquenal, que va en línea con la Política de Movilidad y Logística, es continuar con la transformación del transporte en uno ordenado, eficiente, seguro y amigable con el medio ambiente. Dentro de este esfuerzo, las mejoras cualitativas en la movilidad de la población y el transporte de bienes y servicios requieren de esfuerzos concentrados de parte de todos los sectores.

Para mejorar los servicios de transporte y de seguridad vial, en el periodo, se invirtió 3.5 millones de dólares, así como otra serie de medidas de control y prevención.

**Tabla 5. Proyectos de transporte y seguridad vial**

Tipo de Obra	Inversión Fovial	Inversión VMT	Inversión total
Señalización	\$2,320,188.58	\$859,594.48	\$3,179,783.06
Semáforos y controladores de tráfico		\$171,412.55	\$171,412.55
Control del transporte de carga (Mantenimiento de básculas)		\$199,973.36	\$199,973.36
<b>Total</b>	<b>\$2,320,188.58</b>	<b>\$1,230,980.39</b>	<b>\$3,551,168.97</b>

*Carretera El Poliedro-Ateos. Renovación total de la autopista de 28 km, que beneficiará a más de 30,000 usuarios.*





## Planificación del transporte

El Viceministerio de Transporte impulsó la creación del Sistema Estadístico de Transporte y Seguridad Vial. Este busca organizar, recopilar, analizar y difundir información estadística relacionada al sector transporte y seguridad vial, con el objeto de dar seguimiento y monitoreo a las variables importantes del sector y brindar información para su planificación integral. La información que estará disponible de forma inmediata es la siguiente:

- Evolución del parque vehicular y desagregado por departamento, tipo de vehículo y año de antigüedad.
- Indicadores de eficacia de los trámites administrativos de cada unidad organizativa del VMT.
- Tasa de mortalidad y tasas de lesionados, desagregada por departamento, tipo de accidentes, entre otros.
- Mapas interactivos de los indicadores sectoriales del transporte.
- Pasajeros movilizados por el transporte masivo.

*Ampliación Carretera al Puerto de La Libertad: La nueva autopista beneficiará a los más de 108,338 usuarios de la ruta, impactará en la economía del país y estimulará la producción*

## Avances en el ordenamiento y en la modernización del transporte público colectivo de pasajeros

### Renovación permanente de la flota

El VMT continúa con los planes de modernización del transporte público colectivo de pasajeros, mediante el impulso de la renovación de unidades nuevas en el servicio exclusivo y de lujo, con acceso a personas con discapacidad. A la fecha se encuentran autorizadas 1,106 unidades exclusivas y 12 de lujo.

### Implementación del Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (Sitramss)

En el periodo de junio 2017 a marzo 2018, se movilizaron un promedio de 15,990 pasajeros diarios con el funcionamiento del Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (Sitramss).





*Nueva Terminal de Oriente. 40,000 usuarios del transporte público de 7 departamentos de zona oriental, central y para central del país, beneficiados con esta moderna Terminal.*

A partir de la interposición de la medida cautelar de la Corte Suprema de Justicia se ha reducido en más de un 50 % los pasajeros movilizados.

Para el Sitramss están en operación los 10 km que van desde la terminal de Integración de Soyapango hasta El Salvador del Mundo. Esto permite prestar un servicio a la población con un concepto renovador, en cuanto es más accesible, rápido y seguro; contando todas las unidades y la infraestructura de sus estaciones con acceso a personas con discapacidad.

Se introdujeron unidades modernas para contribuir a la reducción de la contaminación ambiental, ya que utilizan combustible bajo la normativa Euro 3. Esto significa que tienen una emisión de partículas de azufre menores a 500 partes por millón.

El VMT continúa con la ampliación del Sistema Integrado de Transporte Público del Área Metropolitana de San Salvador, Fase II. Esta pretende completar 23 km, con

un corredor de 17.5 km, con el propósito de conectar las principales zonas de oriente y occidente del país.

### **Reubicación de nuevas terminales**

La nueva terminal de Oriente presenta un avance del 95 %. Será la más moderna del país y beneficiará a unos 40,000 usuarios del transporte público de siete departamentos de la zona oriental, central y paracentral del país y a 680 unidades del transporte colectivo de pasajeros.

Esta nueva infraestructura elevará el nivel de demanda del Sitramss, ya que le dará mayor dinamismo, y contará con altos estándares de seguridad y tecnología. El sector empresarial invierte en este proyecto 11 millones de dólares.

## Servicios al transporte

- En el periodo de junio 2017 a mayo de 2018 se atendieron 10,277 respuestas y 1,828 inspecciones de campo a nivel nacional, para la autorización o modificación de líneas y rutas del transporte público de pasajeros.
- Se autorizaron 91,362 unidades para el pago de compensación de diésel al transporte público de pasajeros tipo colectivo y masivo, sumando 30,462,601.48 millones de dólares.
- Se realizaron 2,977 registros y modificaciones de Caja Única para las rutas del servicio de transporte público de pasajeros en AB y MB.
- 556 unidades fueron sancionadas. La suspensión de la compensación de diésel al transporte público de pasajeros en AB y MB sumó 175,600.00 dólares no autorizados para el pago.
- Se emitieron 22,399 carnés a los motoristas autorizados para la conducción de las unidades del transporte público de pasajeros en sus diferentes tipos y modalidades según el cuadro que se muestra a continuación:

**Tabla 6 . Carnés emitidos a conductores de transporte público**

Tipo de Servicio	Primera vez	Renovación	Reposición	Total general
Transporte alternativo local	464	1,098	8	1,570
Transporte de carga pesada	5	1		6
Transporte de especialidad	1,508	3,984	25	5,517
Transporte excepcional de personas con carga	218	787	3	1,008
Transporte público	1,762	10,209	100	12,071
Transporte selectivo	426	1,791	10	2,227
<b>Total general</b>	<b>4,383</b>	<b>1,7870</b>	<b>146</b>	<b>22,399</b>

### *Trabajando por la seguridad vial y la reducción de siniestros viales*

El Viceministro de Transporte, en conjunto con la Subdirección de Tránsito de la Policía Nacional Civil, desarrollan acciones encaminadas a contribuir con la seguridad vial y a reducir la tasa de mortalidad y lesionados por siniestros de tránsito.

Para el período 2017-2018 se han ejecutado siete grandes actividades primordiales:

1. Coordinar el desarrollo de planes de educación vial con diversas instituciones públicas.
2. Realizar controles antidoping a nivel nacional.
3. Registro público vehicular.
4. Señalización vial.
5. Control de licencias de conducir.
6. Control de tráfico terrestre.
7. Sistemas tecnológicos de gestión vial.



# 3.5

## millones de dólares para mejorar los servicios de transporte y de seguridad vial

### *Educación Vial*

El Parque de Educación Vial del Viceministerio de Transporte celebró 19 años de servicio. En este tiempo se ha instruido a la niñez en temas de normativas de tránsito, significado de las señales, uso de las pasarelas y respeto al peatón, entre otros, para convertirlos en futuros conductores responsables.

En este espacio son atendidos más de 29,000 niños al año. Es un lugar idóneo para recibir clases teóricas, a través de materiales didácticos, con los que se aprende jugando y pintando; y, prácticas, a través de una bicicleta con sus accesorios de seguridad, como el casco y chaleco reflectivo, con la que realizan un recorrido para experimentar lo que significa conducir de forma responsable.

### *Pruebas de antidopaje*

En el 2017, se realizaron un total de 877 controles antidoping para el transporte colectivo, carga y particular, en carreteras y diferentes arterias de relevancia a nivel nacional. Así mismo, se ejecutaron tres planes preventivos en los períodos vacacionales (Semana Santa, Fiestas Agostinas, Navidad y Año Nuevo).

En las regiones de occidente y oriente, se realizaron 155 controles antidoping en atención a fiestas patronales departamentales. En total, se atendieron 37 eventos, a nivel nacional, en el 2017.

En el transcurso del primer trimestre de 2018, se contabilizan 188 controles antidoping a conductores del transporte colectivo, carga y particular; la ejecución del primer plan preventivo antidoping durante las vacaciones de Semana Santa y 43 controles antidoping en las zonas occidental y oriental del territorio nacional.

### *Registro público vehicular*

Velando por la seguridad jurídica de los ciudadanos en lo concerniente con automotores, se ha trabajado en el registro de vehículos automotores, que, por razón de haber perdido, deteriorado, en proceso de deterioro o sufrido alteración en alguna de sus series identificativas ha sido procedente su remarcaación. En este sentido, se logró evacuar en su totalidad la mora existente de casos sin resolver generada en años anteriores. En el 2017 se emitieron un total de 1,578 resoluciones (autorizaciones, series originales, finales y denegatorias); y, durante el transcurso del primer trimestre del 2018, se emitieron 226 resoluciones.

### *Señalización vial*

Se realizó la señalización vial a nivel nacional, con una inversión de 3.1 millones de dólares, a través del VMT y el Fovial. Para ello se identificaron los puntos prioritarios, tanto para el área urbana como rural, para planificar y diseñar el sistema de señalización vial.

A través del contrato de señalización vial, ejecutado por el VMT, en el segundo semestre del 2017, se instalaron diversos tipos de señales de tránsito, las cuales se detallan a continuación:

Tabla 7. Señalización ejecutada por el VMT, segundo semestre del 2017.

Tipo de señalización		Unidad	Total de señales instaladas
Señalización vertical		Unidad	1,251
Señalización horizontal	Demarcación de línea separadora de carril	M1	32,254.96
	Demarcación de pasos peatonales	M1	23,166.06
	Demarcación de zona restringida de estacionamiento	M1	16,710.50
	Demarcación de símbolos viales	Unidad	3,151
	Leyenda de túmulo	M <sup>3</sup>	128.87
	Instalación de separadores de concreto	M1	1,042

### Control de tráfico terrestre

Se ha garantizado la fluidez del tráfico vehicular en las zonas de mayor tránsito, a través de la intervención de gestores de tráfico y de la realización de inspecciones en las principales carreteras y puntos viales a nivel nacional, obteniendo propuestas para su mejora.

Es por ello, que en el 2017 se realizaron 26,880 intervenciones y 36 inspecciones en diferentes carreteras y puntos viales de todo el territorio nacional. Mientras que, durante el primer trimestre de 2018 se han ejecutado 6,720 intervenciones y seis inspecciones en carreteras y puntos viales del país.

En diciembre de 2017, el Viceministerio de Transporte lanzó el Plan de Ordenamiento de Tráfico del Área Metropolitana de San Salvador. Dicho Plan dividió el AMSS en cuatro cuadrantes. En su primera fase abordó el cuadrante sur poniente, que comprende desde la carretera a Los Chorros hasta el Bulevar Integración; contempla, además, el cuadrante nororiente, que comprende los bulevares del Ejército Nacional y Venezuela, entre otros, mismo en el que se localizan, el corredor del Sitramss y la terminal de Oriente. Dentro de las soluciones básicas para disminuir los niveles de congestión en el AMSS están: dar preferencia al uso del transporte colectivo;

y, en los grandes corredores de demanda, se planteó como alternativa de desarrollo, el transporte masivo (el proyecto ejecutado como Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador, Fase 1).

Todas estas acciones se han realizado con el objeto de dar seguimiento a los indicadores del Plan Quinquenal de Desarrollo, de disminuir las tasas de mortalidad relacionadas con accidentes de tránsito. Para el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, se reporta una tasa de mortalidad por siniestros de tránsito del 18.9 por cada 100,000 habitantes; y, una tasa de lesionados por siniestros de tránsito del 143.

### Transporte de carga

Para regular y controlar las actividades del transporte de carga de bienes y servicios, el VMT realizó las siguientes mejoras:

- Elaboró y ejecutó a nivel nacional los planes de control de peso y verificación del transporte de carga; y, en aquellas vías en las cuales era necesario la obtención de información previa, se establecieron puntos de control mediante el sistema de básculas móviles.
- Procesó solicitudes ingresadas de autorizaciones al

transporte de carga con pesos mayores a los permitidos, para el transporte de materiales peligrosos, cambios de capacidad y las modificaciones físicas del servicio de transporte de carga en general.

- Coordinó con las oficinas regionales el monitoreo y control del transporte de carga internacional que ingresa a través de las fronteras terrestres, principalmente en las Chinamas, en Ahuachapán.
- Comunicación constante con las oficinas regionales para programar la ubicación diaria de las básculas móviles, a efecto de mantener el control del transporte de carga de manera aleatoria.
- Mantuvo el proceso de coordinación operativa con la Dirección General de Aduanas y la División de Finanzas de la PNC en puestos fronterizos, a efecto de sancionar el transporte de carga que ingresa al país con mercancía no declarada.
- Consolidó espacios de coordinación y consulta permanente con las principales gremiales del transporte, con quienes se desarrollan reuniones sistemáticas de manera quincenal.
- Elaboró el Plan Zafra 2017/2018; y se estableció la coordinación respectiva con las gremiales azucareras, como también con la PNC y la Unidad de Gestores de Tráfico del VMT.
- Dio mantenimiento preventivo y correctivo a las básculas fijas y móviles (2017), con una inversión de 99,973.36 de dólares, cuya fuente de financiamiento es FAE.
- Se encuentra en ejecución el contrato de mantenimiento preventivo y correctivo de las básculas fijas y móviles (2018) por una cantidad de 100,000.00 dólares, cuya fuente de financiamiento es FAE.
- Se coordinaron acciones con Inspectoría General del VMT, a efecto de realizar operativos encaminados a

verificar en carretera el transporte de carga en términos de rutas restringidas u autorizadas, tonelaje en circulación y velocidades.

- Se logró sistematizar datos e información estadística relativa a procesos, trámites, programaciones y operatividad del transporte de carga por carretera.
- Durante el periodo 2017/2018, se emitieron resoluciones encaminadas a regular los horarios de circulación del transporte de carga en aquellos puntos en los cuales, en horas determinadas, el tráfico vehicular tanto particular como colectivo se incrementa.

### *Inspectoría General*

La Inspectoría General realizó verificaciones de campo en el periodo en cuestión, respecto a los temas siguientes:

- Funcionamiento de Caja Única, en forma aleatoria a las distintas rutas de transporte público a nivel nacional.
- Quejas y denuncias interpuestas por la ciudadanía.
- Terminales de autobuses, puntos y metas autorizados, por la Dirección General de Transporte Terrestre.
- Unidades del transporte público de pasajeros, que se encuentren en predios policías en calidad de incautadas.
- Escuelas de manejo.
- Empresas examinadoras.
- Básculas móviles y fijas de transporte de carga.
- Plan Zafra, según resolución 2016-2017 y 2017-2018.
- Empresas autorizadas a realizar pruebas de emisión de gases.
- De permisos especiales para transportar materiales peligrosos, inflamables, químicos y explosivos.

### *Contratos de concesión, apelaciones, aplicación y actualización de las leyes en materia de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial*

- Recepción, Revisión, Estudio, Análisis, Prevención y Resolución de solicitudes presentadas por:
- Usuarios, respecto a los Procedimientos Administrativos que conoce esta Dirección, a través de las Subdire-





cciones de Convenios, Apelaciones y de Análisis y Desarrollo de Proyectos Legales.

- Prestatarios de Transporte, respecto a la Suscripción de Contratos de Concesión para la prestación del servicio público de transporte colectivo de pasajeros respectivos.

De estas fueron atendidas: 130 apelaciones, dos proyectos de reformas a la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y 255 suscripciones de contratos.

- Se resolvieron 1,092 solicitudes de suscripción de contratos de concesión presentadas por prestatarios del servicio público de transporte colectivo de pasajeros de rutas a nivel nacional; mientras que 1,660 solicitudes han sido trabajadas, pero la finalización de las mismas depende de los solicitantes.
- Se realizaron 171 modificaciones de contratos de concesión para la prestación del servicio público de transporte colectivo de pasajeros.

- Se modificaron las condiciones de línea concesionadas, las cuales consisten en: solicitudes de traspasos de concesión, cambios de ruta y cambios en la clase de servicio; relacionadas a líneas de transporte público vinculadas a convenios y/o contratos de concesión.
- Se recibió y dio respuesta a recursos de apelación presentados por usuarios con respecto a resoluciones emitidas por la Unidad de Procedimientos Legales de Tránsito, Transporte y Carga, Dirección General de Tránsito en casos de remarcación de vehículos y otros trámites; así como también, solicitudes de información presentadas ante la Oficina de Información y Respuesta del VMT.
- Se formularon los lineamientos legales, aplicados a todos los niveles, por dictamen del Viceministro de Transporte, con el propósito de mantener la armonía y resolución de conflictos institucionales y sociales a través de mesas de trabajo.
- El Viceministerio de Transporte representó legal, judicial y



extrajudicialmente a la institución en los juicios de cuentas; procesos contenciosos - administrativos; y apelaciones presentadas ante el Instituto de Acceso a la Información Pública y otros.

- Se resolvieron las solicitudes de información, opiniones e informes técnico-jurídicos, solicitados por Unidades y/o Direcciones organizativas del Viceministerio de Transporte, así como por instituciones externas.
- Se revisó, estudió, analizó y elaboró propuestas de reformas a leyes, reglamentos y decretos transitorios, relacionados en materia de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial.

### *Procedimientos legales de tránsito, transporte y carga*

- Fueron resueltos los 1,449 procedimientos de inconformidad, es decir, el 100 %, durante el periodo de junio 2017 a mayo 2018; en cumplimiento a los plazos de Ley.

- Se brindó pronta respuesta a 1,508 resoluciones al usuario, ya sea esta favorable o no, en cumplimiento a los plazos de Ley, para el periodo que va de junio 2017 a mayo 2018.
- En virtud de los procesos seguidos por la interposición de recursos de inconformidad, se emitieron: 866 resoluciones de imposición o confirmación de esquelas y 681 resoluciones improcedentes, estas últimas pronunciadas a favor del infractor, de junio 2017 a mayo 2018.
- Se notificaron 1,565 resoluciones en los procesos de inconformidad. Esto representa más del 100 % de lo ingresado en el periodo solicitado. Como mecanismo de pronta respuesta al usuario, se implementaron las notificaciones a través de correo electrónico y otros medios electrónicos, de junio 2017 a mayo 2018.
- Se recibieron y trabajaron, en cumplimiento a los plazos de Ley, las esquelas de infracciones originales impuestas a nivel nacional a los conductores que no respetan las leyes de tránsito y seguridad vial, las que totalizan la cantidad de 349,488.



## Obras de calidad

### Obra pública bajo estándares de calidad

El Moptvdu, a través de la Dirección de Investigación y Desarrollo de la Obra Pública, verifica que las obras ejecutadas o en ejecución cumplan con los estándares de calidad requeridos. Para ello, se trabaja en tres ejes principales de acción: 1) verificar la calidad de las obras bajo aseguramiento independiente, realizado en los proyectos de infraestructura que ejecuta el Moptvdu; 2) brindar soporte técnico interno y externo en las áreas de competencia; y, 3) desarrollar proyectos de investigación aplicada en el área de infraestructura.

En el periodo que va de junio 2017 a mayo 2018, se destacan las actividades de verificación de la calidad como: los estudios geotécnicos y la evaluación y/o auscultación especializada de estructuras. Estos se realizan a través de ensayos destructivos y no destructivos, utilizando tecnología de punta, que constituyen

insumos para evaluar la condición de estructuras (pavimentos, puentes, obras de drenaje, entre otros). Son ejecutados dentro del marco del aseguramiento independiente llevado a cabo en los proyectos que ejecuta el Moptvdu.

Dentro del marco de los trabajos de investigación aplicada en el área de mecánica de suelos, pavimentos, materiales de construcción y procesos constructivos, se han brindado aportes importantes para mejorar la calidad de las obras de infraestructura tales como: fortalecimiento de la capacidad técnica del personal del Viceministerio de Obras Públicas; así como, del personal de empresas contratistas y supervisoras, relacionadas con proyectos que ejecuta el Moptvdu; y, al personal de otras instituciones relacionadas con el área de infraestructura en el país. Esto ha sido posible a través de charlas técnicas especializadas y documentos técnicos (artículos, boletines y circulares técnicas), difundidos a nivel nacional e internacional.





# 15,990

pasajeros diarios movilizados por el SITRAMSS

**Tabla 8. Tareas relevantes realizadas por la Dirección de Investigación de la Obra Pública en el periodo: junio 2017- mayo 2018**

Tareas relevantes realizadas	Resultados
Verificación de la calidad de obra o aceptación como parte de supervisión directa en proyectos de infraestructura.	169 informes técnicos y reportes técnicos
Estudios geotécnicos.	25 estudios geotécnicos
Ensayos de campo y laboratorio.	600 ensayos
Evaluaciones y/u opiniones técnicas.	21 opiniones técnicas
Evaluación y/o auscultación de estructuras, a través de ensayos destructivos y no destructivos.	11 informes técnicos
Monitoreo de taludes importantes en carretera CA:01.	Nueve visitas de monitoreo
Trabajos de investigación aplicada (artículos técnicos, boletines técnicos y/o charlas técnicas).	Charla técnica y documentos técnicos
Diseño y/o verificación de la calidad de la mezcla asfáltica en caliente, producida en la planta asfáltica del Moptvdu.	Siete informes técnicos

### *Gestión de la calidad*

La certificación ISO 9001:2015 requiere que el Sistema de Gestión de Calidad se encuentre alineado con la planificación estratégica de la organización. Esto es, mantener lineamientos claves con el desarrollo de sus actividades: contratación, ejecución, aplicando controles en todos los niveles de los procesos establecidos, tales como la agilización y priorización de pagos a proveedores, siendo más eficientes y

efectivos; basados en metas y objetivos, enfocados en la satisfacción total de los usuarios de la red vial.

El MOP, en el 2015, tomó la decisión de implementar el Sistema de Gestión de la Calidad, para poder tener una mejor administración. Se determinó que para comenzar se iba a trabajar en el Proceso de Inversión de la Obra Pública (PIOP) con el Viceministerio de Obras Públicas.

Como inicio, se hizo un diagnóstico en el que se definieron los siguientes puntos:

- Los procesos y procedimientos que se asocian al Sistema.
- Se definió un Manual de Calidad para que sirviera de guía para el desarrollo del Sistema.
- Se diseñó el proceso de inversión, definido a partir del árbol de proceso, con sus diferentes herramientas para llevar a cabo el proceso como: fichas, procedimientos, controles, mediciones, matriz de documentos y otros.

Se comenzó bajo la norma ISO 9001:2008, emigrando en el 2016 a la norma ISO 9001:2015. Para ello, se hizo una investigación sobre la brecha que existe entre las dos versiones, a fin de poder solventarlas. A la fecha, el diseño del Sistema se ha puesto a funcionar, basado en el ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar).

En el periodo, el MOP se ha enfocado en buscar la

certificación bajo la norma ISO, para lo cual se hará una auditoría interna previa a la auditoría de certificación, ante un ente Certificador. El ministerio asume el reto para que esta Certificación sea continua y para poder extenderla a los otros viceministerios y a otros procesos del ministerio.

Para Fovial, la gestión de la calidad continúa siendo un pilar fundamental para su gestión. A inicios del 2017, este compromiso fue ratificado al recibir el certificado de la Norma ISO 9001:2015, otorgado por la firma internacional AENOR, quien desde el 2007 supervisa el desempeño de los procesos. Con ello, se convirtió en la primera institución nacional y la segunda a nivel centroamericano en recibir dicha certificación. Este logro ha sido posible gracias al compromiso de la alta dirección, los colaboradores de la institución, trabajadores viales y la participación de las empresas contratistas y supervisoras, músculo de la obra que Fovial ejecuta a nivel nacional.





# Capítulo 3







**Construyendo  
urbanización y  
desarrollo  
sustentable para  
lograr la reducción  
del déficit habitacional  
desde un  
enfoque de derechos**

## *La implementación de la Nueva Agenda Urbana (NAU), un compromiso de país con el mundo*

El Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (Vmvdu) lideró la participación de El Salvador en la cumbre mundial del hábitat celebrada en Quito, Ecuador, en octubre del 2016. El compromiso adquirido fue realizar las acciones necesarias a nivel nacional para implementar la Nueva Agenda Urbana (NAU), que recoge el consenso mundial para posibilitar el desarrollo sostenible, a partir del manejo de procesos de urbanización con un enfoque de derechos.

En el marco de la implementación de la NAU, el viceministerio formuló el Plan de Acción Nacional (PAN), como resultado del diálogo con el Consejo Consultivo de vivienda y hábitat, el Sub-Gabinete de Vivienda y Hábitat, diversas organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas. Esta propuesta, lanzada en octubre de 2017, busca generar las condiciones en un plazo de 20 años para impulsar cambios profundos en las temáticas de la vivienda, desarrollo urbano, y ordenamiento territorial que coadyuven a la implementación de la NAU. El objetivo primordial es la construcción de hábitat de calidad, en un marco de desarrollo sostenible para mejorar las condiciones de vida de la población de nuestro país y lograr un adecuado desarrollo humano. Este debería culminar en el 2036.

La NAU representa un cambio de paradigma fundamentado en el Derecho a la Ciudad; establece orientaciones de planificación para lograr el desarrollo sostenible, en base a los cinco pilares de aplicación principales: políticas urbanas nacionales; legislación y normativas urbanas; planificación y diseño urbano; economía local y finanzas municipales e implementación local.

### *Hábitat y desarrollo humano, una mirada de largo plazo a través de la Política Nacional de Vivienda y Hábitat*

El Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano

continúa impulsando la implementación de la Política Nacional de Vivienda y Hábitat (PNVH), con diferentes acciones para contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), por medio de la Agenda 2030 y las acciones derivadas del Plan de Acción Nacional para la implementación de la NAU.

La PNVH es una estrategia a largo plazo y de amplio alcance para enfrentar el problema del déficit habitacional que plantea una nueva forma de hacer ciudadanía, y va más allá de la ejecución de proyectos: busca trascender de lo físico a la construcción de asentamientos humanos productivos y sostenibles, en los que la ciudadanía asuma un papel en la transformación de los territorios.

Para consolidar los procesos de participación ciudadana en la implementación de la PNVH y contribuir al establecimiento de la nueva institucionalidad propuesta en esta política, se gestiona el Decreto Ejecutivo N° 46 Creación del Consejo Consultivo de Vivienda y Hábitat, aprobado el 18 de diciembre de 2017, por el presidente de la República.

### *Los Programas del Vmvdu: buenas prácticas reconocidas y valoradas en Latinoamérica y el mundo*

Representantes del Viceministerio fueron invitados este año a participar en el concurso "Prácticas Inspiradoras: La Vivienda en el centro de la Nueva Agenda Urbana". Este tiene como finalidad identificar, documentar, difundir e intercambiar proyectos que promuevan la vivienda y el hábitat adecuado como motor del desarrollo urbano sostenible en América Latina y el Caribe.

**91,713**  
salvadoreños con hábitat  
de mejor calidad.

Como resultado de su participación, el viceministerio propuso cuatro prácticas inspiradoras en cuatro categorías diferentes, dos de las cuales han sido seleccionadas para ser presentadas en el III Foro latinoamericano y del Caribe de Vivienda y Hábitat en junio de 2018.

**Tabla 9. Programas propuestos para el III Foro Latinoamericano y del Caribe de Vivienda y Hábitat**

Categoría	Programa/ Proyecto propuesto
Políticas, marcos normativos, y arreglos institucionales para la Agenda Estratégica de Vivienda (NAU y ODS11).	“Política Nacional de Vivienda y Hábitat de El Salvador”.
Vivienda, acceso al suelo y regeneración urbana.	“Programa de Reconstrucción ante los efectos de fenómenos meteorológicos”.
Integración de asentamientos informales.	“Programa de Mejoramiento integral de asentamientos precarios urbanos (Miapu)”. SELECCIONADA
Mitigación, adaptación y resiliencia del hábitat frente al cambio climático y los desastres.	“Programa de Reducción de vulnerabilidad en asentamientos urbanos precarios en el AMSS”. SELECCIONADA

Los países participantes postularon 290 prácticas inspiradoras. De estas, 29 fueron seleccionadas y serán presentadas durante el Foro en Santo Domingo, República Dominicana. De las 29 prácticas seleccionadas, seis corresponden a países de Centro América: dos de Guatemala, dos de El Salvador, una de Panamá y una de Nicaragua; y, 23 a países del resto de Latinoamérica y el Caribe: cinco de Chile, tres a México, tres de Argentina, dos de Colombia, dos de Perú, dos a Brasil, dos a República Dominicana; una a Uruguay, una de Paraguay, una de Jamaica, y una a Ecuador.

El reconocimiento a estas prácticas se dará en el marco del III Foro Latinoamericano y del Caribe de Vivienda y Hábitat, a realizarse en junio de 2018 en la República Dominicana. El viceministerio está participando del proceso para lograr que este Foro sea reconocido como un bien público regional. Esto lo convertirá en un instrumento permanente de intercambio, conocimiento y aprendizaje de buenas prácticas desarrolladas por la región latinoamericana y El Caribe, reconocido a nivel mundial. Es de recordar

que, en el Segundo Foro, realizado en Monterrey, México en 2015 se invitó al Vmvdv a presentar la Política Nacional de Vivienda y Hábitat, como un reconocimiento al proceso de amplia participación, conducido y desarrollado para la formulación de esta.

En el marco de la reunión de Ministros y Autoridades Máximas en Vivienda y Desarrollo Urbano de Latinoamérica y El Caribe- Minurvi<sup>1</sup>, y con el apoyo de Cities Alliance y Hábitat para la Humanidad Internacional, sede El Salvador, el Vmvdv fue invitado en octubre del 2017 a colaborar activamente en la realización de Laboratorios de Vivienda (LAV's), realizados en Paraguay. En estos se abordaron temáticas referentes a: “La importancia de la participación de organizaciones de la sociedad civil en el proceso de construcción de la Política Nacional de Hábitat y Vivienda de Paraguay” y “Aspectos Legales en el Desarrollo de la Política Nacional de Hábitat y Vivienda de Paraguay”. La PNVH de El Salvador ha sido tomada como modelo en la formulación de Políticas públicas relacionadas al tema del hábitat y la vivienda por su proceso participativo e incluyente.





*Presidente Salvador Sánchez Cerén entrega 250 viviendas en San Pedro Masahuat, La Paz*

### ***Avanzamos en el desarrollo territorial***

El Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano sigue contribuyendo en la implementación de la Ley de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (LODT). Para ello, trabaja de la mano con el Consejo Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, instancia rectora en la temática de ordenamiento y desarrollo territorial del país.

El Vmvdu también, ha apoyado al Consejo Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial dentro del Comité Técnico de Apoyo (CTA), en las reformas a la Ley de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, en la definición de los lineamientos para la Política Nacional de Ordenamiento Territorial, y en el montaje de su institucionalidad.

El Viceministerio, desde su competencia, mantiene esfuerzos de estrecha colaboración y coordinación interinstitucional tanto con los Gobiernos locales como con las instituciones del Gobierno nacional, con incidencia estratégica en la gestión territorial.

En coordinación con la Red Interinstitucional para el Desarrollo Territorial (Red DT) se realizó la segunda semana del Desarrollo Territorial, en la cual se abordaron temas de interés para fortalecer la gobernanza de los territorios, tales como: participación ciudadana y transparencia; planificación y gestión territorial para el desarrollo sostenible; financiamiento; cambio climático y gestión hídrica; y principales desafíos para los Gobiernos locales, con una participación récord de casi 1,500 personas. El equipo del Viceministerio formó parte de los principales expositores.

<sup>1</sup> Minurvi es la entidad de coordinación y de cooperación intergubernamental de los países de América Latina y del Caribe, en el área de desarrollo sustentable de los asentamientos humanos.

# 141.55

millones de dólares invertidos por el Sector vivienda.

En el ámbito de apoyo a los Gobiernos locales, se publicó el Acuerdo Ministerial No. 48, en el Diario Oficial No. 137, del 24 de julio de 2017, el cual define el proceso para el traslado del ejercicio de las competencias en materia de gestión territorial hacia los Gobiernos locales. El acuerdo, además, oficializa la Guía para la planificación micro regional y la Guía para el montaje y funcionamiento de las oficinas de planificación y gestión territorial conocidas como Oplagest, como herramientas guía para la formulación de los instrumentos de planificación a nivel municipal y micro regional.

Para dar continuidad al “Fortalecimiento de capacidades de Gobiernos locales en materia de gestión territorial”, en el proceso del traslado de competencias en gestión territorial, se está apoyando a 12 municipios de las asociaciones: dos del Trifinio, siete de Los Izcalcos; y tres de la Bahía de Jiquilisco (Asibahía), en la

formulación de sus instrumentos técnicos y legales, y en el fortalecimiento de sus capacidades técnicas instaladas.

También se ha dado apoyo y asistencia técnica a 13 municipios de las asociaciones Los Izcalcos, Cayaguanca, Trifinio y Asibahía para la formulación de los Planes de ordenamiento y desarrollo urbano y rural (Podur). En términos globales, se ha trasladado la competencia a 64 municipios, que representan el 25 % de los gobiernos locales a nivel nacional.

### *Modernizamos el marco legal y normativo*

Para consolidar la institucionalidad y los instrumentos necesarios para concretar la visión plasmada en la Política Nacional de Vivienda y Hábitat (oficializada en 2015), se continúa liderando el proceso de formulación de la primera Ley de Vivienda y Hábitat en el país. Este cuenta con la intervención de diversos actores, quienes conforman el “Consejo Consultivo de Vivienda y Hábitat” (CCVH), oficializado por medio de Decreto Ejecutivo en noviembre del 2017. El CCVH y la PNVH buscan incidir y elevar, dentro del Estado, el tema de la vivienda como un compromiso social hacia la población y como un elemento dinamizador de la economía del país.





El anteproyecto de Ley de vivienda y hábitat se encuentra en proceso de consulta y aspira a desarrollar el enfoque de derechos en la vivienda y hábitat adecuados, como un elemento fundamental para el desarrollo humano y de la sociedad salvadoreña. Este anteproyecto busca generar nuevos mecanismos de financiamiento estructural, tanto para el fomento de la construcción y mejora de la vivienda y el hábitat, como para facilitar el acceso de la población con énfasis en los sectores más vulnerables; pretende proponer formas innovadoras y modernas para la gestión del suelo y la producción de nuevo suelo urbano.

De cara al cumplimiento de importantes tratados internacionales suscritos por El Salvador, el viceministerio continúa en el proceso de revisión de la Ley y reglamento de urbanismo y construcción, con la finalidad de modernizarla y transformarla en un instrumento adecuado a las necesidades de desarrollo del país.

### *Agilidad y eficiencia en trámites de construcción*

El viceministerio está comprometido con el desarrollo económico y social del país. Es por ello, que ha mejorado los tiempos de respuesta para la agilización de los trámites de construcción, realizados desde sus Oficinas de Integración de Trámites de Urbanización y Construcción, en coordinación con el Organismo de Mejora Regulatoria, quien apoya el proceso de mejoras propuesto por el Vmvd.

La modernización de procesos permitió emitir 671 resoluciones de trámites y la aprobación de 506 resoluciones de factibilidad de proyectos, permisos de construcción y recepción de obras de urbanismo y construcción a nivel nacional. Todos los trámites se resolvieron en menos de 25 días hábiles, cumpliendo con lo establecido en la Ley de Agilización de trámites y permisos de construcción.





Así mismo, la Ley especial de Agilización de Trámites para el fomento de proyectos de construcción (LEAT) se aplicó en diferentes acciones como el monitoreo de tiempos en trámites ingresados al Sistema Informático de la Oficina de Integración de Trámites de Urbanización y Construcción (OIC).

En este periodo, se han atendido con este mecanismo 180 trámites de factibilidad, permisos de construcción, permisos de parcelación, recepción de obra de urbanización y construcción; 72 expedientes han sido enviados a Secultura para la evaluación de patrimonio cultural del país. En el monitoreo de tiempos, acorde a la LEAT, se ha utilizado un promedio de 20 días para resolver solicitudes de factibilidad; 25 días para permisos de parcelación y construcción; y, 15 días para recepción de obras de urbanización y construcción.

Se continúa trabajando en un proceso de mejora continua en diversas áreas:

- El Sistema informático integrado e instancias de coordinación interinstitucional con el CNR.
- El Comité coordinador del Sistema de Agilización de Trámites para el fomento de proyectos de construc-

ción sigue contribuyendo con el trabajo público privado, el fortalecimiento de la actividad económica del país y la disminución del déficit habitacional.

- En coordinación con el Organismo de Mejora Regulatoria (OMR), las Oficinas de Planificación y Gestión Territorial (Oplagest) y la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (Opamss), continuamos trabajando en la simplificación de requisitos de trámites de urbanización y construcción, que cumplan con estándares nacionales; y, verificamos el cumplimiento de los tiempos de respuesta establecidos en la Ley especial de agilización de trámites.

En este periodo, también se atendió el ingreso de 78 solicitudes de regularización de parcelación de proyectos habitacionales y se emitieron 60 resoluciones para autorizar lotificaciones y parcelaciones, constituidas o comercializadas con anterioridad a la vigencia de la Ley especial de lotificaciones y parcelaciones para uso habitacional (2013), en cumplimiento al plazo de respuesta de 60 días establecido por ley.

En el Registro de profesionales y técnicos, se inscribieron 712 nuevos profesionales en las áreas de arquitectura, ingeniería civil, ingeniería eléctrica y técnicos,

*17 familias en situación de riesgo zona Rancho Navarra, mejoraron sus condiciones de vida, tras ser beneficiadas con apartamentos en Condominios San José, San Salvador.*





*MOP entrega 105 viviendas permanentes a familias de la Comunidad La Laguna, en el municipio de Apastepeque, San Vicente.*

para el ejercicio y responsabilidad profesional, con una respuesta promedio de tres días hábiles. Se refrendó a 678 profesionales ya inscritos a nivel nacional, con un promedio de respuesta de tres días hábiles.

Así mismo, se registraron 57 nuevas inscripciones y 59 actualizaciones de personas naturales o jurídicas en el Registro de desarrolladores de proyectos parcelarios, que los habilita para comercializar y tramitar proyectos de regularización, a los cuales se les entrega un certificado de inscripción. Se dio respuesta en un promedio de cinco días hábiles.

### ***Resiliencia social y económica para el sector habitacional***

Para modernizar y fortalecer los mecanismos de respuestas que aseguren la sismo-resistencia de las edificaciones habitacionales, antes y después de un terremoto, se desarrolla un proceso de socialización para la gestión del proyecto “Mejoramiento de la

capacidad de resiliencia social y económica del sector habitacional en El Salvador”-TAISHIN III, con cinco instituciones públicas, cuatro organizaciones de la empresa privada nacional y un cooperante internacional.

También se ha brindado asesoría técnica al proceso de acreditación de laboratorios. Esto ha permitido que 18 laboratorios de ensayo y calibración en las áreas de la geotécnica, ingeniería de materiales, toxicología y pesos estén acreditados; cuatro organismos de inspección de emisión de gases estén autorizados; y 22 laboratorios más se encuentren en el proceso de alcanzar la acreditación. Esto se ha realizado en el marco del Convenio de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Economía y el Consejo Nacional de Calidad (Minec-CNC) con el Ministerio de Obras Públicas Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano. Con esta acción se está asegurando que el país cuente con una infraestructura nacional de calidad.



Entre otros resultados, destaca el “Sistema de Información de Vivienda Social” (SIVS), visitado por 4 mil 800 usuarios, de 49 países del mundo, para informarse sobre los avances en temas de la gestión de la integración de la infraestructura de calidad y la gestión de prevención de desastres naturales.

Así mismo, se han revisado y analizado propuestas de nuevos materiales y tecnologías constructivas, presentadas por dos empresas privadas; con el fin de que sean adoptadas, como alternativas de construcción para el sector habitacional, y en especial la vivienda social.

En coordinación con el International Council of Science (ICSU) y el Viceministerio de Ciencias y Tecnología del Ministerio de Educación, se realizó el 2do. Taller Internacional de Salud Urbana, con el objetivo de transversalizar el enfoque de salud urbana en el accionar institucional.

### *Hábitat de calidad y vivienda adecuada para el desarrollo económico con enfoque de derechos*

La inversión realizada por el viceministerio en el periodo permitió generar 440 empleos directos: 10 % para mujeres y 90 % para hombres. En la ejecución de cada obra se promueve la generación de empleo local a fin de contribuir con el desarrollo económico en los territorios. Así mismo, se generó empleo indirecto en un estimado de 1,840 puestos no cuantificado que contribuye a la dinamización económica del país y a la mejora de la economía de las familias.

### *91,713 salvadoreños con hábitat de mejor calidad*

En este periodo, el fruto del trabajo coordinado entre las instituciones del sector vivienda (Vmvdu, FSV, Fonavipo e ILP), ha beneficiado a 91,713 salvadoreños, equivalentes a 24,990 familias, con una inversión de





141.55 millones de dólares a través de importantes intervenciones con énfasis en los sectores más vulnerables de la población.

### *Disminuimos el déficit habitacional*

El Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD) establece como línea base de referencia del déficit habitacional del país un total de 521,400 unidades, de las cuales 63,200 corresponden al déficit cuantitativo y 458,200 al déficit cualitativo.

En el déficit habitacional cuantitativo se ha disminuido a 37,091 unidades habitacionales de las 63,200 de la línea base del PQD, en un importante logro de las instituciones del sector vivienda. Desde el 2014 a

mayo del 2018, se ha facilitado el acceso a la vivienda a 104,547<sup>2</sup> salvadoreños, es decir 28,487 familias, con una inversión de 473.95 millones de dólares mediante intervenciones directas de créditos y construcción de viviendas. En el periodo de junio 2017 a mayo 2018, se ha facilitado el acceso a vivienda a 5,580 familias mediante una inversión de 95.64 millones de dólares.

En el déficit habitacional cualitativo se ha disminuido a 438,165 unidades habitacionales de las 458,200 viviendas de la línea base del PQD, reflejando un importante avance coordinado con las instituciones del sector vivienda, dado que del 2014 a mayo del 2018 se han realizado intervenciones para el mejoramiento de la vivienda y el hábitat a 90,591

familias, con lo que se beneficia a 332,468 salvadoreños, con una inversión de 149.70 millones de dólares. En el periodo de junio 2017 a mayo 2018, se realizaron intervenciones para el mejoramiento de viviendas y hábitat a 19,410 familias mediante una inversión de 45.91 millones de dólares.

### *Desarrollo programático para construir vivienda adecuada y hábitat de calidad con el enfoque de la PN VH.*

#### **Programa de Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos Precarios (Miaup)**

Este programa comprende intervenciones enfocadas en la mejora del hábitat, incluyendo la infraestructura de servicios básicos y saneamiento; vías de comunicación y/o acceso; habilitación de espacios comunitarios; equipamiento urbano; obras de mitigación de riesgos, y, en algunos casos, reasentamientos.

Durante el periodo se desarrollaron cinco proyectos que han permitido atender las necesidades de aproximadamente 1,476 familias con un monto superior a 10.26 millones de dólares, a través de diferentes fuentes de financiamiento.

En este período, se encuentran en ejecución los proyectos de construcción denominados: Mejoramiento Integral y Mitigación de Riesgo en AUP El Caracol y colindantes; y, Construcción del Proyecto Mejoramiento Integral y Mitigación de Riesgo en AUP San Pedro B y colindantes, ambos en el departamento de San Salvador, financiados con el préstamo BID 2630.

Los programas para el Mejoramiento Integral del Asentamiento Precario Urbano Las Nieves, municipio de Izalco, y El Milagro, municipio de Acajutla, ambos ubicados en el departamento de Sonsonate, fueron finalizados. Para su ejecución se contó con fondos provenientes del Canje de Deuda II entre la República

# 10,889

**familias a beneficiarse con la construcción de la primera laguna de laminación en el país.**

<sup>2</sup> Se ha considerado 3.67 personas por hogar según la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, 2015. Dirección General de Estadísticas y Censos.

Federal de Alemania, a través del KfW (Kreditanstalt für Wiederaufbau – Banco de Crédito para la Reconstrucción) y la República de El Salvador.

### Reducción de la vulnerabilidad en el AMSS

Así mismo, se está implementado el Programa de Reducción de Vulnerabilidad en el Área Metropolitana de San Salvador, con financiamiento del préstamo BID 2630, que comprende una serie de intervenciones estratégicas. El programa combina la construcción de infraestructura estratégica para generar hábitat de calidad y desarrollo urbano resilientes, con el mejoramiento de condiciones de precariedad y riesgo existente en Asentamientos Urbanos Precarios del AMSS. La idea es producir hábitat de calidad a nivel de esos asentamientos humanos.

En el período, se finalizaron cuatro proyectos de obras de mitigación en diversos asentamientos en el AMSS:

- 1.** Construcción de obras de mitigación en terrenos de 22 familias habitantes de la comunidad Altos de Santa Anita, municipio de Soyapango, departamento de San Salvador.
- 2.** Construcción de obras de mitigación en terrenos de 35 familias habitantes de la comunidad San Pedro B, municipio de Ayutuxtepeque, departamento de San Salvador.
- 3.** Construcción de obras de mitigación en terrenos de 19 familias habitantes de la comunidad El Caracol, municipio de San Martín, departamento de San Salvador.
- 4.** Construcción de obras de mitigación en terrenos de 10 familias habitantes de la comunidad El Castillo 2, municipio de Apopa, departamento de San Salvador.

Para amortiguar el impacto de las lluvias, se ha iniciado la construcción de la primera Laguna de laminación con una inversión de aproximadamente 18.95 millones dólares. Este proyecto representa la primera intervención de obras de amortiguamiento del macro drenaje pluvial en el AMSS. Con esta, se retardará el flujo







violento del agua y reducirá el caudal pico, para generar un flujo de agua lluvia más uniforme. Esto contribuirá a reducir el riesgo en las comunidades en la cuenca baja del Arenal Monserrat, que por años han sido afectadas por inundaciones. Las estimaciones indican que la vulnerabilidad se reducirá para unos 40 mil habitantes del AMSS, de manera directa.

Así mismo, se está formulando el Plan Maestro para la Gestión Sustentable de las Aguas Lluvias del AMSS, mediante una Cooperación Técnica por 600 mil dólares provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Este plan permitirá establecer y priorizar las intervenciones en el sistema de drenajes del AMSS, proponiendo mecanismos de financiamiento e incluyendo criterios para la delimitación de competencias en el manejo de sus sistemas de macro drenajes. También se encuentra en proceso el levantamiento del Catastro físico y topográfico del macro y micro drenaje pluvial en el Área Metropolitana de San Salvador, por 200 mil dólares. Este servirá de insumo al Plan

Maestro para la Gestión de las aguas Lluvias en el AMSS. Esta intervención es financiada con recursos provenientes del préstamo BID 2630.

**Programa “Recalificación socioeconómica y cultural del Centro Histórico de San Salvador y de su función habitacional mediante el movimiento cooperativo”.**

Esta iniciativa busca rescatar la función habitacional del CHSS, que fue seriamente afectada por los terremotos de 1986 y 2001. Es, además, la primera iniciativa cooperativista a nivel centroamericano impulsada por un Gobierno central.

Este programa desarrollará vivienda en altura, bajo la modalidad cooperativa. Ha sido estructurado con estrecha participación de la Federación Salvadoreña de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (Fescovam); y, será financiado con un préstamo, con condiciones financieras blandas, de 12 millones de euros provenientes de Italia, con contrapartida del Gobierno de El Salvador.





El programa permitirá atender a alrededor de 400 familias asociadas en 13 cooperativas de vivienda por ayuda mutua; además, se realizarán acciones de renovación urbana; recuperación de espacios públicos; acondicionamiento de vías y restauración de edificios, catalogados como patrimonio cultural.

A la fecha, se ha trabajado coordinadamente con los actores involucrados con la disponibilidad de inmuebles para iniciar seis proyectos habitacionales en altura. Esto beneficiará a siete cooperativas de vivienda por ayuda mutua, para un total de 243 familias, con una inversión para el Gobierno de más de 1.07 millones de dólares en adquisiciones de inmuebles.

Desde abril de 2018, ha iniciado el primer curso de "Certificación de Equipos de Asistencia Técnica (EAT) para el desarrollo de proyectos habitacionales, bajo el modelo cooperativo de vivienda por ayuda mutua". La finalidad es formar equipos de asistencia técnica

calificados para asistir a las cooperativas de vivienda por ayuda mutua en: aspectos técnicos, administrativos, sociales y financieros, para la construcción de los proyectos habitacionales. Esta certificación reviste carácter estratégico porque formará técnicos, capaces de proveer la asistencia técnica necesaria para el éxito del modelo; pero desarrollando los principios que conforman el sistema cooperativo de vivienda por ayuda mutua.

Se apoyará en el desarrollo de la "Escuela Taller de Artes y Oficios Tradicionales (Estasal)". Esta iniciativa consiste en capacitar a jóvenes que habitan dentro del CHSS y sus alrededores, para desarrollar capacidades y competencias necesarias para la restauración de los sistemas constructivos tradicionales, en un proceso de aprender haciendo (on the job), a ser desarrollado en la "Casa Rey Prendes".





### Programa de Desarrollo Habitacional en el caserío El Mozote y lugares aledaños, departamento de Morazán

El viceministerio se encuentra impulsando el Programa de Desarrollo Habitacional, a fin de dar cumplimiento a la sentencia emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en el caso “Masacres de El Mozote y lugares aledaños Vs. El Salvador”, en lo que respecta a la situación habitacional de las víctimas.

Se han realizado actividades de planificación y organización con las demás instituciones participantes y con la Asociación de víctimas. En el trabajo de campo, se han verificado las condiciones habitacionales actuales de cada una de las víctimas identificadas. Esto ha permitido diseñar la modalidad de intervención para mejora de sus viviendas o para la construcción de nuevas viviendas, según sea el caso. Para ello, se cuenta con 975 mil dólares, con los cuales se ha elaborado la carpeta técnica respectiva y se atenderá a cada familia con procesos de legalización, construcción y/o mejoras en las viviendas de acuerdo con la caracterización levantada.

### *Esfuerzo coordinado con las instituciones del sector*

El Fondo Social para la Vivienda (FSV) atendió a 5,602 familias mediante el otorgamiento de créditos para uso habitacional por 95.21 millones de dólares. Esto significa que 20,559 salvadoreños ya poseen una vivienda propia y/o mejorada. El 55 % de estos créditos fueron otorgados a mujeres. Dentro de esta inversión global se destacan los programas siguientes:

- I. De las 5,602 soluciones habitacionales otorgadas en el período, 875 fueron para créditos de vivienda nueva por un monto de 27.6 millones de dólares. Esto contribuyó a dinamizar el sector construcción y, por tanto, aporta al crecimiento económico del país.
- II. El FSV continúa como la principal entidad financiera del país en la colocación de créditos hipotecarios. A febrero de 2018, tuvo una participación en la cartera hipotecaria del 65.7 % del mercado financiero; para el periodo junio 2017 - febrero 2018, fue del 44.7 % en el otorgamiento de créditos.

# 506

## resoluciones de factibilidad de proyectos, permisos y recepción de obras de urbanismo y construcción aprobadas a nivel nacional.

**III. Consolidación del programa Casa Joven.** Está enfocado en la atención de personas de entre 18 a 25 años, quienes solicitan financiamiento para la adquisición de vivienda nueva y usada. En el cuarto año de Gobierno, se ha beneficiado a 1,428 jóvenes con créditos por 25.8 millones de dólares. Esto representa el 25.6 % de las soluciones habitacionales del período.

**IV. Programa Vivienda Social.** Lanzado en junio 2017, tiene por objetivo brindar una solución habitacional a sectores de la población tales como: mujeres jefas de hogar, trabajadores y grupos familiares de escasos recursos económicos, quienes, en condiciones normales, no pueden tener acceso a una vivienda digna. De junio de 2017 a mayo de 2018, este programa ha permitido beneficiar a 412 familias con inmuebles del FSV por 3.82 millones de dólares, esto representa el 7.4 % de las soluciones habitacionales otorgadas en el período.

**V. Programa Vivienda Cercana.** Atiende a 147 familias, por un monto de 4.0 millones de dólares. Este programa está destinado para salvadoreños en el exterior.

**VI. Programa Aporte y Crédito.** Atiende a 191 familias por 4.5 millones de dólares. Está destinado a personas con una fuente de ingreso con modalidad variable.

**FONAVIPO** atendió a 14,772 salvadoreños de 4,025 familias. Para ello, invirtió 13.82 millones de dólares en los programas siguientes:

**I. Programa de créditos para vivienda:** atendió a 2,594 familias, quienes tienen ingresos de hasta cuatro salarios mínimos. En este programa se invirtieron 10.53 millones de dólares.

**II. Programa de contribuciones para vivienda:** atendió a 1,193 familias, que tienen ingresos de hasta cuatro salarios mínimos. En este programa se invirtieron de 3.29 millones de dólares.

**III.** Se atendió a 238 familias con legalizaciones y/o escrituras de propiedad, en coordinación con el Instituto de Legalización de Propiedad (ILP).

**IV.** Se donaron 62 inmuebles para infraestructura de uso común como: casas comunales, lotes para escuelas, clínicas y zonas verdes a las diferentes municipalidades, arzobispado y otras instituciones de gobierno.

**El ILP** atendió a 10,551 salvadoreños con la entrega de 2,875 escrituras de títulos de propiedad de los inmuebles que habitan. Mejorar su seguridad jurídica tuvo una inversión de 0.53 millones de dólares para 11,674 salvadoreños. Es decir, 3,181 familias fueron atendidas con diagnósticos jurídicos que incluyen servicios técnicos, jurídicos, registrales y catastrales que brinda el ILP. Adicionalmente, se realizaron 829 diagnósticos para la regularización de lotificaciones.



# Capítulo 4





Una **esfuerzo**  
**orientado**  
a la  
**gente:**  
**gestión**  
**corporativa**

Las unidades corporativas del MOP trabajan a la par de las direcciones técnicas, dándoles el soporte necesario para beneficiar a las familias salvadoreñas con cada proyecto que se ejecuta. Bajo esta mística, está desarrollando un sistema de integridad, basado en el combate a la corrupción, transparencia, y eficiencia pública para generar certidumbre en la ciudadanía.

## Nueve años con honradez y prevención de litigios

El MOP continúa por noveno año consecutivo con **cero juicios, cero sentencias condenatorias y cero laudos arbitrales**. Esto es el resultado de implementar políticas de prevención de conflictos en la ejecución de contratos, basadas en el principio de legalidad y de solución.

### Cooperación interinstitucional

La gerencia legal realizó gestiones bilaterales con el Fondo Social para la Vivienda, ILP y Fonavipo para la suscripción de instrumentos legales de cooperación interinstitucional, las cuales buscan una alternativa al déficit habitacional, por motivos de reasentamientos y/o por sentencias judiciales en las que se ven afectados los intereses de los ciudadanos y/o en restitución de derechos. Adicionalmente, suscribió los instrumentos legales de cooperación interinstitucional para la habCooperación interinstitucional

### Proyectos de ley

Se redactaron siete proyectos de ley, con iniciativas del titular de la institución, entre ellos la reforma a la Ley Especial para la Legalización de los Antiguos Derechos de Vía Declarados en Desuso y Desafectados como de uso Público, para ser transferidos en propiedad a las familias de escasos recursos económicos que las habitan; reformas a la Ley de Concesión de la Terminal Portuaria Multipropósito Especializada en Contenedores, fase I, del puerto de la Unión Centroamericana; Reforma a la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y la Ley Especial Reguladora para la Contratación y Colocación de la Gente de Mar en Buques de Bandera Extranjera.

## Hacia la igualdad y la equidad de género en la gestión pública

El Ministerio, por tradición histórica, ha estado vinculado a roles masculinizados; sin embargo, la actual gestión se encuentra comprometida con la humanización de los servicios institucionales que se prestan. Por tal motivo, ha asumido un compromiso con la inclusión social del ser humano en su ciclo de vida, basada en los principios de vocación de servicio, igualdad, equidad, legalidad, eficiencia, inclusión, honradez, transparencia total y competencia.

La Unidad de Género Institucional realizó procesos de sensibilización para todo el personal en “Derechos Humanos y Teoría básica de género; y Política de Igualdad y equidad de género”.

1. Apoyó a la Unidad de Gestión Social con talleres relacionados a la equidad de género.
2. Como proyecto piloto se incorporó componentes de inclusión social y de género en el proyecto de Infraestructura Logística desarrollado por el ministerio, a través de Fomilenio II, para la expansión de la carretera de El Litoral y la reconstrucción del cruce fronterizo El Amatillo. El primer proyecto que ya se encuentra en ejecución cuenta con un Plan de trabajo para el desarrollo de las capacidades de la empleabilidad, dividido en dos fases:
  - El primero es un proceso de formación especializado en auxiliares de albañilería para mujeres y hombres jóvenes, residentes en las zonas de impacto del proyecto. (40 mujeres y 20 jóvenes hombres en riesgo social).
  - Además, se ha capacitado a trabajadores y residentes en las comunidades del proyecto en la detección de trata de personas para reducir el riesgo de que se conviertan en víctimas y para que conozcan los mecanismos de denuncia.

Estas acciones van enfocadas a darle cumplimiento a la Política de Igualdad y Equidad de Género del Moptvdu 2015-2020.



## Finanzas institucionales

El presupuesto del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, correspondiente al periodo que se informa (junio 2017 – mayo 2018), está conformado por diferentes fuentes de financiamiento, que han contribuido en cumplir los objetivos institucionales. El monto de los recursos asignados y su respectivo porcentaje de ejecución se refleja en la tabla 8.

**Tabla 10. Recursos asignados al Moptvdu y porcentaje de ejecución, junio 2017-mayo 2018**

Dirección y administración/ viceministerios	Presupuesto modificado	Ejecución	% de ejecución
Dirección y administración	5,878,769	5,541,378	94.26 %
Viceministerio de obras públicas	194,013,499	185,606,993	95.67 %
Viceministerio de vivienda	48,748,265	42,961,123	88.13 %
Viceministerio de transporte	53,908,799	44,969,702	83.42 %
Recursos propios	53,913,821	41,763,850	77.46 %
<b>Total</b>	<b>\$356,463,152</b>	<b>\$320,843,047</b>	<b>90.0 %</b>
Menos Transferencias	\$212,563,954	\$201,761,137	
<b>Total</b>	<b>\$143,899,198</b>	<b>\$119,081,910</b>	<b>82.75 %</b>

Del presupuesto total del ministerio se ejecutó el 82.75 % en el periodo de junio 2017 a mayo 2018, esto equivale a 119.081 millones de dólares; monto que ya tiene descontadas las diferentes transferencias que se realizan a las instituciones autónomas, entidades y/o a los programas especiales como el pago de subsidios.

Adicionalmente, la Gerencia Financiera Institucional ha realizado esfuerzos como:

1. Se coordinó el proceso de formulación presupuestaria institucional del ejercicio fiscal 2018, el cual fue presentado al Ministerio de Hacienda, para someterlo al proceso de aprobación de la Asamblea Legislativa.
2. Se trabajó en la elaboración del presupuesto del Fondo de Actividades Especiales (FAE), que fue aprobado por un monto de 43 millones de dólares.
3. Se solicitó autorización al Ministerio de Hacienda para utilizar 20.7 millones de dólares, de los recursos de asignaciones modificados del ejercicio 2017, como provisiones financieras en el ejercicio 2018.
4. Se realizaron gestiones ante el Ministerio de Hacienda de 38 modificaciones a las asignaciones presupuestarias que generaron un incremento de 52.5 millones de dólares.
5. Se presentaron al Ministerio de Hacienda 82 estados financieros que demuestran la transparencia de las finanzas del Moptvdu, los cuales incluyen:
  - a) Balances de comprobación,
  - b) Estados de flujos de fondos.
  - c) Ejecución presupuestaria de egresos.
  - d) Ejecución presupuestaria de ingresos.

## Adquisiciones y contrataciones ágiles y con transparencia

La Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (GACI), como encargada de los procesos de adquisiciones y contrataciones del ministerio, ocupa una posición altamente estratégica para alcanzar las metas institucionales, especialmente en la contratación de las obras, bienes y servicios que dinamizan la economía y generan crecimiento económico al país.

Para la ejecución de los proyectos que el ministerio planifica, se contrataron 426 empresas de enero 2017 a marzo 2018. En el periodo, se ejecutaron los procedimientos para hacer una inversión al país por el orden de 104.73 millones de dólares, como se muestra en la tabla 9.

**Tabla 11. Operaciones de contratación entre junio de 2017 y mayo de 2018**

Nº	Tipo de proceso	Cantidad	Inversión
1	Libre gestión	247	\$ 2,096,561.80
2	Comparación de calificaciones	7	\$ 100,400.00
3	Consultoría individual	11	\$ 280,451.61
4	Gastos operativos	11	\$ 26,679.53
5	Concurso público internacional	5	\$ 2,784,383.59
6	Licitación pública internacional	5	\$ 80,471,266.05
7	Selección basada en una sola fuente	1	\$ 30,599.27
8	Contratación directa	3	\$ 926,677.17
9	Comparación de precios	3	\$ 438,697.19
10	Licitación DR CAFTA LA	14	\$ 3,185,416.42
11	Concurso público nacional	2	\$ 176,026.57
12	Licitación pública nacional	3	\$ 1,474,367.96
13	Licitación pública	9	\$ 455,175.25
14	Selección directa	2	\$ 34,200.00
15	Selección basada en calificación de consultores	2	\$ 72,579.92
16	Selección basada en calidad y costos	3	\$ 12,173,365.00
	<b>Total</b>	<b>328</b>	<b>\$ 14,726,847.33</b>

Nueve años con honradez  
y prevención de litigios



### Auditoría constante

Velando por el uso transparente de los recursos del Estado, el Moptvdu realiza de forma permanente auditorías de carácter interno, financieras, especiales y operativas de manera eficaz y eficiente, para salvaguardar los intereses públicos de conformidad a los requerimientos legales. A continuación, se detallan los resultados más relevantes en cumplimiento al Plan Anual de Trabajo:

- La Gerencia de Auditoría Interna Institucional, en el presente periodo, ha finalizado nueve exámenes de auditoría, remitiendo los informes finales a la Corte de Cuentas de la República como lo exige la ley.
- Además, la Gerencia de Auditoría Interna Institucional, se encuentra finalizando tres exámenes de auditoría adicionales en algunas áreas estratégicas.

### Gestión del talento humano y cultura institucional

Se ha desarrollado una cultura orientada a integrar,

facilitar y motivar la formación y el desarrollo del talento humano, que constituye el activo principal en la fuerza laboral. Este esfuerzo está enfocado en mejorar cada día el servicio a la población, con altos estándares de transparencia, ética, calidad y calidez.

En consecuencia, han sido ejecutados nueve programas, distribuidos en 50 jornadas de formación, realizadas mediante apoyo interno e interinstitucional, sin que representen egresos, en cumplimiento con el principio de austeridad de las finanzas públicas.

Durante diciembre se ejecutó la evaluación del desempeño a 180° al 100 % de directores, colaboradores con cargo de jefe y colaboradores técnicos, administrativos y de apoyo, cumpliendo el cronograma de trabajo establecido para tal fin. Los resultados obtenidos fueron:

- Colaboradores evaluados (90°): 31.74 % sobresaliente, 60.33 % muy bueno, 6.11 % bueno, 0.26 % regular y 0.39 % deficiente

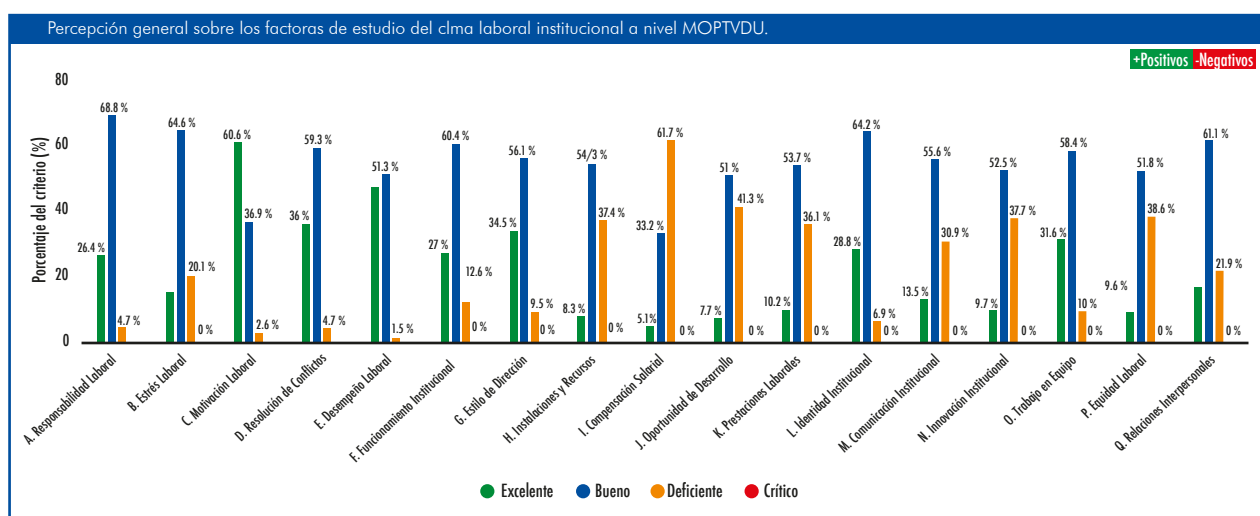


- Jefaturas evaluadas (180°): 47.33 % sobresaliente, 41.22 % muy bueno, 9.16 % bueno, 1.57 % regular y 0.25 % deficiente.

Adicionalmente, se gestionaron siete becas para el personal, a fin de fortalecer sus competencias técnicas especializadas y generar el efecto multiplicador de dichos conocimientos a personal técnico de las unidades estratégicamente vinculantes.

Finalmente, se realizó la actualización del diagnóstico de Clima Laboral Institucional, mediante el diseño y la aplicación de un formulario electrónico dirigido a una muestra de 280 trabajadores y trabajadoras.

## Gráfica 2. Percepción General sobre los factores de estudio del clima laboral institucional



### Eficiencia, eficacia y transparencia: gestión administrativa

La Gerencia Administrativa Institucional es el ente encargado de administrar los recursos del MOP, para que los bienes y servicios sean suministrados oportunamente, y los objetivos encomendados a las unidades organizativas no sean malogrados.

Así, de manera constante, diseña y ejecuta planes de actualización y mantenimiento de los recursos institucionales, como: equipo informático, transporte, equipo especializado, mobiliario y equipo de oficina, asignación y distribución de suministros, entre otros, de acuerdo con las necesidades y demandas de sus usuarios.

Además, le compete el resguardo necesario de los bienes muebles e inmuebles del ministerio. Para llevar a cabo esta tarea realiza controles sistematizados y de registro de las existencias físicas de los bienes depreciables y no depreciables propiedad del Moptvdu. A la

fecha de este informe, contabiliza 50 millones de dólares en bienes muebles y 26 millones en bienes inmuebles.

### Comunicación con la ciudadanía

El trabajo del Ministerio fue divulgado en todos los medios de comunicación. Para ello se redactaron 450 comunicados de prensa sobre diferentes obras realizadas y fueron enviados a los distintos medios. También se dio a conocer el trabajo que realiza la institución en las dos ediciones del periódico "Buenas Obras". La producción de este forma parte de una estrategia masiva de información de las principales obras y proyectos.

Así mismo, el Ministerio actualiza constantemente su página web y sus redes sociales, en las cuales comparte contenidos, interactúa con la población e informa sobre sus actividades y quehaceres diarios. En comparación con el año anterior, los seguidores en las redes sociales aumentaron en 10 mil.

## MOP coordinador a nivel regional de movilidad y logística

Como parte de la estrategia de comunicaciones, se realizaron 350 actividades públicas en proyectos por el ministerio. Estas contaron con la presencia de los titulares. También se respondió a 400 solicitudes de entrevistas, de información y fotografías por parte de periodistas de los diferentes medios de comunicación.

### Informática al servicio de la gestión corporativa

Hoy en día las comunicaciones y sistemas informáticos tienen un peso vital en el Moptvdu, en busca de la optimización de recursos que mejoren el servicio prestado a la ciudadanía. Por ello, la Gerencia de Informática Institucional no se limita a desarrollar un trabajo técnico rutinario, también orienta sus capacidades al servicio de toda la gestión corporativa. Los logros relevantes correspondientes al periodo 2017-2018 son los siguientes:

- Creación del Sistema de Gestión de Evaluaciones – VMT. Este permite administrar las pruebas teóricas en formato digital y presencial para diferentes trámites del VMT. Actualmente, está siendo utilizado para la evaluación psicológica de los aspirantes a obtener su licencia de conducir.
- Implementación del sistema de control de viáticos. Este permite llevar un control de pagos de viáticos de los empleados del Moptvdu, y lograr una mayor agilidad en el proceso de pagos.
- Creación del Sistema de Elecciones Moptvdu. Con este, se sistematizó el proceso electoral de los integrantes del Comité de Servicio Civil.
- Apoyo a Capres y Mined en Grado Digital. El personal de gerencia participó como tutor en el proceso de Certificación de Grado Digital.
- Sistema de Estadísticas VMT. Esta herramienta es utilizada para la realización de los análisis del proceso de atención a los usuarios en diferentes datos y trámites, como: siniestros, parque vehicular, rutas de autobuses, entre otros.



## Desarrollo Institucional

El Moptvdu ha realizado avances significativos para generar información objetiva de los resultados de la gestión institucional en cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019; Agenda Nacional de Desarrollo Sostenible 2030 (ODS); Plan Maestro de Desarrollo de la región oriental; Plan nacional de cambio climático; Condiciones Nacionalmente Determinadas (CND's) y el Plan de desarrollo y protección social. Esto como parte de la implementación del Sistema Nacional de Planificación y del desarrollo de instrumentos y mecanismos de seguimiento, monitoreo y evaluación de la gestión pública.

Asimismo, ha coordinado y fortalecido el proceso de formulación y seguimiento de la Planificación Operativa Anual 2017 – 2018, a través del Sistema Institucional de Gestión de la Planificación Estratégica y Operativa (Sigpeo), con el fin de eficientizar el proceso de planificación y el accionar institucional.

Con respecto al seguimiento a la inversión, la Gerencia de Desarrollo Institucional (GDI) ha llevado a cabo la tarea de sistematizar el seguimiento de la inversión, preparando los informes pertinentes. De igual manera, ha dado soporte al Despacho para que, a través del Comité de Alta Dirección para la Gestión de la Inversión, se haga el seguimiento a la planificación, ejecución y la gestión de la inversión.

Se ha apoyado a los tres viceministerios en el proceso de actualización de los Programas Anuales de Preinversión (PAP) y Programa de Inversión Pública de Mediano Plazo (Pripme), a fin de velar porque se incluyan todos los programas y proyectos en ejecución y los contemplados en cada planificación sectorial.

### Normativa Interna Institucional

Por exigencia de la Ley de Concesión de Espacios de Dominio Público Marítimo Terrestre, publicado en el Diario Oficial número 43, Tomo 418, del dos de marzo de dos mil dieciocho; el despacho ministerial, a través de la Gerencia de Desarrollo Institucional incorporó a







la estructura organizativa la Unidad Especial de Concesiones que será la responsable de realizar todas las actividades relacionadas con la gestión de los procesos de concesión de los que trata la mencionada Ley.

Como parte del proceso de elaboración y actualización de la normativa interna institucional, se trabajó en la actualización del Manual de políticas y procedimientos de cinco unidades orgánicas. Y se apoyó también con la actualización del Manual de políticas y procedimientos de cinco unidades orgánicas.

La Gerencia de Desarrollo Institucional, como parte del Círculo de Integridad Institucional, apoya a la implementación de la Metodología de Integridad Institucional; así mismo, da seguimiento al Plan de Mejoras de las diferentes comisiones que se encuentran trabajando en la elaboración de las herramientas que fortalecerán el Sistema de Integridad en la Obra Pública: Ética, Transparencia, Anticorrupción y Eficiencia Pública.

En contribución a la transparencia que el Ministerio impulsa, de junio del 2017 al 15 de mayo del 2018,

la GDI atendió 18 solicitudes de información requeridas por la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ministerio.

El área de Gestión de la Calidad ha acompañado y participado en la implementación y mejoras del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) para el Viceministerio de Obras Públicas, basándose en los manuales, instructivos, formatos y procedimientos de todo el sistema; en la medición y mejora de los procesos; así como, en la realización de las auditorías de calidad. Actualmente, se trabaja en el proceso de certificación del Sistema.

La GDI, a través del Área de Gestión de Recursos Externos, ha dado seguimiento y apoyo en la gestión de recursos, por un monto aproximado de **978.18 millones de dólares** de la cartera de corto, mediano y largo plazo de los tres viceministerios. Dicho monto se encuentra en diferentes etapas: entre ejecución o gestión.





A través de la Gerencia se ha continuado el apoyo al desarrollo de la Estrategia de Movilidad y Logística de El Salvador y de Centroamérica. Los principales resultados en el periodo son:

- La política El Salvador Logístico se lanzó por el presidente de la República el 23 de agosto de 2017. La Gerencia coordinó y organizó el evento. Se invitó al grupo tractor, impulsores de la Política, a todo el gabinete de Gobierno, al cuerpo diplomático, organismos internacionales, a la academia -incluyendo estudiantes-, y a todo el sector empresarial relacionado con la movilidad y logística.
- Por mandato del presidente de la República, inmediatamente, se iniciaron las jornadas de socialización con sectores claves. En el periodo, se realizaron 15 eventos para capacitar y concientizar a más de 600 personas de los diversos sectores. Asimismo, se iniciaron las gestiones y preparó la información necesaria para la conformación de la gobernanza que implementará la Política.
- La Política Marco Regional de Movilidad y Logística de Centroamérica, cuya formulación coordinó el MOP de El Salvador, fue lanzada el 19 de abril 2018. Para ello, la Gerencia apoyó las gestiones del ministerio y de la Secretaría de Integración Económica de Centroamérica (Sieca) para buscar la aprobación de la Política por los tres Consejos de Ministros de Economía, de Transporte y de Finanzas de Centroamérica (Comieco, Comitran y Cosefin) y los presidentes del Sistema de Integración Centroamericana (SICA). Adicionalmente, se apoyó la coordinación para el evento de lanzamiento. En este se contó con la presencia de representantes de organismos multilaterales, cuerpo diplomático acreditado, cooperantes, entre otros.

Además, en este período, la Gerencia coordinó eventos estratégicos impulsados por el ministerio, entre estos el taller de orientaciones estratégicas 2018, dirigido a funcionarios del MOP y Fovial.

### En camino hacia una óptima gestión documental

La importancia del resguardo de la memoria institucional, mediante un sistema de gestión documental, radica en mermar la pérdida de documentación; así como, de evitar la pérdida de tiempo en la recuperación, el control del acceso y la seguridad de esta. Finalmente, establece un ambiente de colaboración entre los diferentes actores para una óptima gestión del sistema.

Para garantizar un adecuado sistema integral de gestión y resguardo de documentos, para que estos se encuentren disponibles y sean consultados eficientemente, se han ingresado los documentos transferidos en físico del Archivo Central al Sistema Informático del Centro de Documentación (Cedoc). Asimismo, el Comité de Selección y Eliminación de documentos del Moptvdu ha comenzado a depurar archivos apegado a sus funciones. Adicionalmente, se ha supervisado el cumplimiento de la política institucional de gestión y preservación documental.



Se ejecutó el **82.75 %**  
del presupuesto del MOP



# Capítulo 5







**El apoyo de  
la comunidad  
internacional**

# \$978.18

millones cartera manejada  
en préstamos y donaciones.

La cooperación internacional tiene un importante papel en el desarrollo del país y en las mejoras de las condiciones de vida de la ciudadanía. Para ser beneficiario de esta, la comunidad internacional pondera la transparencia, credibilidad, confianza y la articulación con el sector privado y sociedad civil con que una institución gubernamental cuenta. Es así, como la gestión del Moptvdu durante estos nueve años ha sido determinante para recibir financiamiento reembolsable y no reembolsable para la ejecución de distintos proyectos.

El ministerio agradece a todos los socios y amigos, quienes se han sumado al esfuerzo de trabajar con una visión de cooperación centrada en los intereses de la nación, a fin de dar cumplimiento a las grandes apuestas definidas por la institución y el Gobierno. El apoyo decidido ha permitido establecer una verdadera relación de socios en donde todos los actores están comprometidos con un resultado común.

Antes de junio de 2009, la institución tenía bajos niveles de confianza; sin embargo, con el cambio de timón, ha logrado posicionarse como una de las entidades de Gobierno con mayor transparencia y eficiencia, a través de hechos y no palabras, optimizando los escasos recursos disponibles al aplicar el principio de hacer más con menos, de hacer más con lo mismo.

Esta mística de trabajo ha logrado generar elevados niveles de confianza y legitimidad tanto de la ciudadanía,

el sector privado, como de la cooperación internacional y los organismos multilaterales, al garantizar que los recursos aportados por la cooperación van a ser bien invertidos.

La nueva orientación de política de cooperación ha logrado el mayor apoyo financiero para proyectos estratégicos de desarrollo de infraestructura en la historia reciente de El Salvador.

El Moptvdu se rige por las siguientes prioridades en toda su labor: primero, el salto logístico que debe dar el país, a través de disminuir los costos de mover la cadena de suministros a nivel regional, a fin de buscar el incremento a los niveles de productividad y competitividad del país; segundo, seguir superando los niveles de vulnerabilidad ambiental, es decir avanzar hacia el blindaje de la infraestructura social y productiva que se traduce en la protección de vidas humanas. Los ejes transversales son la equidad de género, la transparencia y rendición de cuentas, la accesibilidad universal, y la participación ciudadana, todo con un enfoque inclusivo.

El monto total de la cartera de corto y mediano plazo que el ministerio maneja para el período junio 2017-mayo 2018 asciende a 978.18<sup>1</sup> millones de dólares. Este se compone de cooperaciones reembolsables y no reembolsables (donaciones) de diferentes modalidades, distribuidas en los tres viceministerios así: 65 % para el VMOP, 17 % para el Vmvdv y 18 % al VMT, como se aprecia en la tabla 12.

<sup>1</sup> Montos totales de convenios



**Tabla 12. Cartera de corto y mediano plazo por viceministerio, en millones**

Financiamiento	VMOP	VmvdU	VMT	Total
En ejecución	\$ 493.66	\$ 95.23	\$ -	\$ 588.89
Cooperación reembolsable	\$ 376.01	\$ 72.18	\$ -	\$ 448.19
Cooperación no reembolsable de inversión	\$ 109.60	\$ 23.05	\$ -	\$ 132.65
Cooperación no reembolsable de no inversión	\$ 8.05	\$ -	\$ -	\$ 8.05
Finalizados	\$ 5.34	\$ -	\$ 45.00	\$ 50.34
Cooperación reembolsable	\$ -	\$ -	\$ 45.00	\$ 45.00
Cooperación no reembolsable de inversión	\$ 5.34	\$ -	\$ -	\$ 5.34
Aprobados	\$ 31.38	\$ -	\$ -	\$ 31.38
Cooperación reembolsable	\$ 30.00	\$ -	\$ -	\$ 30.00
Cooperación no reembolsable de no inversión	\$ 1.38	\$ -	\$ -	\$ 1.38
En inicio de gestión de financiamiento	\$ 107.40	\$ 70.00	\$ 130.17	\$ 307.57
Cooperación reembolsable	\$ 82.35	\$ 70.00	\$ 130.17	\$ 282.52
Cooperación no reembolsable de inversión	\$ 14.04	\$ -	\$ -	\$ 14.04
Cooperación no reembolsable de no inversión	\$ 11.01	\$ -	\$ -	\$ 11.01
<b>Total</b>	<b>\$ 637.78</b>	<b>\$ 165.23</b>	<b>\$ 175.17</b>	<b>\$ 978.18</b>

Fuente: Gerencia de Desarrollo Institucional, 2018.

### Cooperación en ejecución

La ejecución de la cooperación reembolsable y no reembolsable de inversión por 580.84 millones de dólares inició en marzo de 2018. El VMOP está a cargo del financiamiento de proyectos por 485.61 millones de dólares; mientras que, el VMVDU, de 95.23 millones. En la medida que se van dando los desembolsos de cada convenio de préstamo, se avanza en la ejecución de los proyectos, los cuales deberán ejecutarse antes del 2023. En la tabla xx, se presenta el porcentaje desembolsado de los financiamientos que se encuentran en ejecución por viceministerios y tipo de cooperación.

**Tabla 13. Montos desembolsados y pendientes de desembolsar por Viceministerio**

Tipo de Cooperación	Monto desembolsado		Monto pendiente de desembolsar	
	(USD \$)	%	(USD \$)	%
<b>Viceministerio de Obras Públicas</b>				
<b>Sub total</b>	<b>125,804,034.06</b>	<b>25.91 %</b>	<b>\$ 359,806,745.17</b>	<b>74.09 %</b>
Cooperación reembolsable	120,043,875.67	31.93 %	\$ 255,966,903.56	68.07 %
Cooperación no reembolsable	5,760,158.39	5.26 %	\$ 103,839,841.61	94.74%
<b>Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano</b>				
<b>Sub total</b>	<b>\$ 60,498,255.39</b>	<b>63.53 %</b>	<b>\$ 34,730,948.47</b>	<b>36.47 %</b>
Cooperación reembolsable	\$ 42,295,794.24	58.60 %	\$ 29,884,606.36	41.40 %
Cooperación no reembolsable	\$ 18,202,461.15	78.97 %	\$ 4,846,342.11	21.03 %
<b>Total</b>	<b>\$ 186,302,289.45</b>	<b>32.07 %</b>	<b>\$ 394,537,693.64</b>	<b>67.93 %</b>

Fuente: Gerencia de Desarrollo Institucional, 2018.

# 10

convenios de préstamos por \$423.19 millones, 8 en ejecución, 1 recientemente aprobado y 1 finalizado.

El ministerio tiene el reto de ejecutar en un periodo menor a cinco años casi 400 millones de dólares, es decir, aproximadamente el 68 % de los montos no desembolsados a la fecha.

### Optimización de la cooperación: la multiplicación de los dólares

La cooperación se clasifica por su modalidad en:

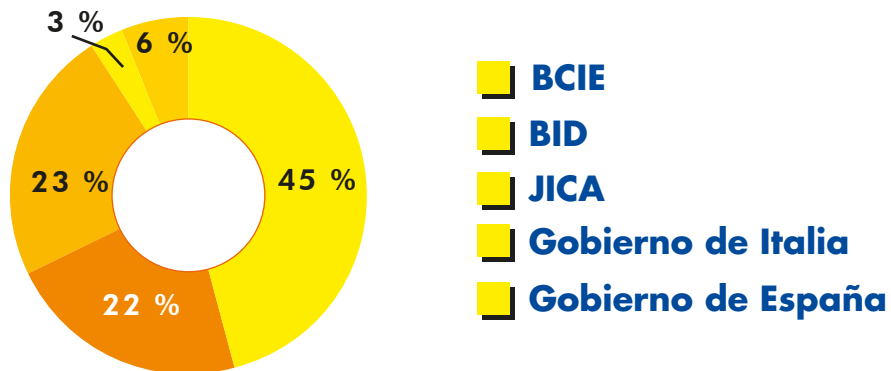
**Gráfico 3. Clasificación de la cooperación**



### Cooperación financiera reembolsable

En el periodo junio 2017 - mayo 2018, el MOP ha trabajado con la ejecución de 10 convenios de préstamo por 523.19 millones de dólares, de los cuales ocho se encuentran en ejecución por un monto de 448.2 millones; otro fue recientemente aprobado por la Asamblea Legislativa por 30 millones; y uno, por 45 millones, ya fue finalizado, lo que podemos observar distribuido por financiador en el gráfico xx

**Gráfico 4. Distribución porcentual por organismo financiero**



## Programas para el desarrollo y dinamización económica

En este período, se finalizó el convenio de préstamo BID 2572 del Programa de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador – Sitramss, que se ejecutó con una inversión de 44.60 millones de dólares. Este monto fue utilizado en la construcción de: corredor segregado; terminal de integración de Soyapango; parada móvil; suministro de bienes e implementación de la plataforma tecnológica para la puesta en marcha del centro de control de operaciones y gestión de la flota del Sitramss; la readecuación física del centro de control de operaciones para el Sitramss; y la construcción del Edificio administrativo y acceso principal del Parque Infantil.

Para continuar con la modernización de la infraestructura vial de nuestro país, contribuir al crecimiento económico, potenciar el desarrollo humano y mejorar la calidad de vida, de manera sostenible, se encuentran en ejecución distintos proyectos, entre los cuales mencionamos:

- Programa de Caminos Rurales Progresivos y Mejoramiento de Caminos a Nivel Nacional. El 19 de abril de 2018, la Asamblea Legislativa aprobó el convenio de préstamo por 30 millones de dólares con el Instituto de Crédito Oficial del Reino de España. Con este proyecto se atenderán los caminos rurales que presentan problemas de transitabilidad y que son poco atendidos, debido a su bajo volumen de tránsito.

Este préstamo tiene el beneficio de calificar a recursos no reembolsables de los Fondos “Facilidad de Inversión para América Latina” – LAIF. Sin contar con el financiamiento aprobado, el país fue beneficiado con una donación de 4 millones de euros (aproximadamente 5.3 millones de dólares) de recursos LAIF, como contribución al financiamiento del programa de “Caminos Rurales Progresivos”, financiado con el BID.

- Construcción del bajpás de la ciudad de San Miguel. Tendrá una longitud aproximada de 21 kilómetros y constará de cuatro carriles. Es otro de los proyectos estratégicos que beneficiará a la zona oriental del país.





# \$ 147.42

millones de recursos donados, 95.4 %  
en ejecución, 1 % aprobados y 3.6 % finalizados.

- Ampliación a cuatro carriles de la carretera al Puerto de La Libertad y la construcción de un baipás.
- Construcción de dos puentes binacionales fronterizos con Guatemala.
- Programa de Corredores Productivos. Este permitirá la construcción de carreteras y muelles para el desarrollo turístico de la zona costera del país, con una inversión complementaria a la que se realizará en infraestructura vial con el Fomilenio.
- Programa Recalificación Socioeconómica y Cultural del Centro Histórico de San Salvador (CHSS) y de su función habitacional mediante el Movimiento cooperativo. Esta iniciativa busca rescatar la función habitacional del CHSS, que fue seriamente afectada por los

terremotos de 1986 y 2001. Es, además, la primera iniciativa cooperativista a nivel centroamericano impulsada por un Gobierno central.

- Implementación del Programa de Reducción de Vulnerabilidad en el Área Metropolitana de San Salvador. Este, combina la construcción de infraestructura estratégica para generar hábitat de calidad y desarrollo urbano resilientes, con el mejoramiento de condiciones de precariedad y riesgo existente en Asentamientos Urbanos Precarios del AMSS. En la búsqueda de producir hábitat de calidad a nivel de esos asentamientos humanos, ha iniciado la construcción de la primera laguna de laminación con una inversión de aproximadamente 18.95 millones de dólares. Este proyecto representa la primera intervención de obras de amortiguamiento del macro drenaje pluvial en el AMSS.

**Tabla 14. Programas y proyectos en ejecución financiados con préstamos**

Nombre del Programa/Proyecto	Organismo financiero
Programa de Caminos rurales progresivos y mejoramiento de caminos a nivel nacional	Gobierno de España
Programa de Conectividad de infraestructura vial para el desarrollo	BCIE
Programa de Obras de mitigación de riesgos, infraestructura social y desarrollo vial	BCIE
Proyecto de Construcción del baipás de la ciudad de San Miguel	JICA
Programa de Mejoramiento de la infraestructura vial estratégica en los departamentos de Ahuachapán, Santa Ana y La Libertad	BCIE Yucatán
Programa de Corredores productivos	BID
Programa para el Desarrollo de infraestructura social y prevención de la vulnerabilidad	BCIE
Programa de Reducción de vulnerabilidad de asentamientos urbanos precarios en el AMSS	BID
Recalificación Socioeconómica y cultural del Centro Histórico de San Salvador y de su función habitacional mediante el Movimiento cooperativo	Gobierno de Italia
Programa de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador –Sitramss	BID

## Cooperación financiera no reembolsable

El ministerio se ha esforzado por incrementar los montos de cooperación no reembolsables para realizar proyectos estratégicos y apoyar el fortalecimiento institucional. Así, en el periodo junio 2017- mayo 2018, se obtuvieron 147.42 millones de dólares de recursos donados, de los cuales 140.70 millones se encuentran en ejecución; 1.38 millones fueron aprobados; y 5.34 millones ya fueron ejecutados. Entre estos destacan:

- Proyecto Contribución LAIF al Programa de Caminos Rurales Progresivos en El Salvador. Este ya finalizó. Fue financiado por la Unión Europea, por un monto de 5.34 millones de dólares, y delegado a la AECID.

Con este proyecto, se fortaleció a la unidad de diseño de la Obra Pública con la compra de equipos; así mismo, se ejecutaron dos caminos rurales progresivos

en la zona norte del país: el mejoramiento del camino terciario tramo: Victoria – desvió El Zapote – caserío Santa Marta, municipio Las Victorias, en el departamento de Cabañas; y, el mejoramiento del camino rural tramo: CA 07N – cantón Tejera – paso el Mono, municipio de Arambala, departamento de Morazán. Para el cierre del proyecto se acompañó a una delegación de la Unión Europea, quienes realizaron una auditoría que arrojó resultados satisfactorios por el cumplimiento de los objetivos propuestos.

- Plaza Transparencia. El ministerio está desarrollando proyectos enfocados en la construcción de espacios públicos, a fin de transformar y humanizar la obra pública. Entre estos, se inauguró la Plaza a la Transparencia en octubre de 2017. Para la realización de obras complementarias se gestionaron 50 mil dólares con la embajada de Taiwán; y se cerraron las obras y compras realizadas con una donación de Tesco por 3 mil dólares para la inauguración de esta.





- Donación de los Fondos de Milenio II - Fomilenio II por 125.79 millones de dólares. Los desembolsos iniciaron en el último trimestre de 2015 para un plazo de ejecución de cinco años. La construcción de la Ampliación de la carretera el Litoral al desvío al Autopista Aeropuerto Internacional y a Zacatecoluca ya inició.
- Programa de Apoyo a Comunidades Solidarias en El Salvador - Pacses, a nivel nacional por, 10 millones de dólares. Tiene como objetivo apoyar la ejecución de la estrategia de reducción de la pobreza urbana y rural en El Salvador, con el programa Comunidades Solidarias, y se realiza con fondos de donación de UE - AECD - Luxemburgo.
- Programa de Mejoramiento Integral de Asentamientos Precarios Urbanos (Miapu) (KfW - República Federal de Alemania) por 12.45 millones de dólares, provenientes de canje de deuda. El objetivo de este es mejorar la calidad de vida e inclusión social de familias

que viven en pobreza dentro de asentamientos precarios a beneficiarse.

- Segunda fase del proyecto GENSAI. Como parte de la estrategia de prevención, previsión y adaptación al cambio climático, el ministerio se encuentra ejecutando una segunda fase de este proyecto, con una donación de carácter no reembolsable de cinco millones de dólares de JICA. Este permite continuar el proyecto de fortalecimiento de capacidades para la Adaptación al Cambio Climático y la efectiva gestión del riesgo. Así mismo, ha permitido identificar puntos críticos para la ejecución de proyectos pilotos, con el fin de aplicar los conocimientos adquiridos para la reducción de riesgo en: Carretera Los Chorros, donde se han implementado medidas de protección ante el colapso del talud; diagnóstico de la capacidad sísmica para potencial reforzamiento del Paso Multinivel Hermano Lejano; diseño de obras de control de inundación en Bulevar Merliot; y diseño de sistema de alerta temprana por flujos en Quebrada las Lajas, Zona Montebello.

*114. Puente Anguiatú, Metapán. Nuevo Puente binacional, de 40.4 metros de largo, agilizará el paso del transporte de productos que salen de El Salvador y que entran procedentes de Guatemala*





Adicionalmente, se encuentran en gestión 25.05 millones de dólares:

- 12.5 millones de euros del Banco Alemán Gubernamental de Desarrollo (KfW), enlazados a un préstamo de 11 millones de euros, para desarrollar el proyecto “Adaptación al Cambio Climático en Centroamérica – Componente San Salvador, El Salvador”. Dicho proyecto tiene contemplados los resultados siguientes: reducción de flujos de aguas lluvias y de daños por inundaciones; reducción de erosión de taludes y de daños por deslizamientos; reducción de daños para viviendas existentes y construcción de viviendas nuevas para familias en alto riesgo; e instituciones y población preparadas para enfrentar los riesgos climáticos.
- 1 millón de dólares provenientes de Euroclima para la Formulación de una Política Nacional de Movilidad Sostenible.
- 10 millones de dólares de la Agencia de Cooperación

Internacional del Japón para reducir la probabilidad de recurrencia de eventos de deslizamiento en sitios prioritarios en el AMSS.

- Los hallazgos, realizados por medio de GENSAI fase II, permitieron dar paso a la firma de un canje de notas por 430 millones de yenes japoneses para la donación de equipo para la prevención de desastres, necesario para la realización de intervenciones requeridas para una mayor adaptación de la infraestructura pública al cambio climático y protección de vidas.

### *Cooperación Técnica*

Para desarrollar la conectividad logística en la zona norte del Área Metropolitana de San Salvador, se elaboró el proyecto “Corredor Logístico Norte”. Para ello se han gestionado para el desarrollo de los proyectos “Mejoramiento del intercambiador Monumento Hermano Bienvenido a Casa” y “Mejoramiento del



intercambiador “Árbol de la Paz”, ante la embajada de la república de China-Taiwán. En el presente año, se espera la llegada de una misión técnica de evaluación del alcance y diseño de las obras. Esto permitirá mejorar el transporte de personas, bienes y servicios, potenciar la competitividad y el desarrollo económico.

### *Cooperación sur - sur*

En cuanto a la cooperación de modalidad sur-sur, se desarrolló un Plan de Acción para un proyecto de “Infraestructura de apoyo social y productivo”, en conjunto con la República de Chile. Así mismo, se está elaborando un perfil para la “Determinación del tipo de cemento asfáltico para la producción de mezcla asfáltica en caliente en El Salvador utilizando el sistema por clasificación por desempeño”. Este será presentado a cancillería para una posible cooperación sur-sur con Costa Rica.

### *Becas*

En la Política de Formación del talento humano, el ministerio a través de la Gerencia de Cooperación, y, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, han gestionado 14 cursos para el desarrollo de diversas capacidades de 21 técnicos del Moptvdu en especialidades como: ingeniería en sismología y terremotos; mejoramiento y difusión de la tecnología para la construcción sismo-resistente en Latinoamérica; análisis del paisaje; herramienta de gestión; ordenación y planificación territorial; desarrollo de infraestructuras y planificación; entre otros.

### *Donaciones en especie, emprendimientos público - privado y comunitario*

La política de cooperación que impulsa el ministerio va en la línea de unir al país. En ese sentido, se han optimizado los lazos de cooperación público - sector privado y comunitario, para la realización de proyectos que mejoren la calidad de vida de la población salvadoreña y aúnen al desarrollo económico de las zonas aledañas.

Esto ha llevado a una nueva modalidad de emprendimientos público-privados y comunitarios, en los cuales se incluye a la empresa privada, quienes realizan donaciones en especies con el fin de garantizar la transparencia. Entre las principales destacan:

- La ejecución del Proyecto Iluminación de Carreteras para la Seguridad Vial en El Salvador, valorado en Fondos Contravalor del Gobierno de Japón JICS, por 500 mil dólares. El objetivo es la protección de vidas mediante la iluminación de carreteras. Para ello, 5 mil 750 lámparas LED serán donadas para dotar de iluminación en diferentes caminos y carreteras en El Salvador.
- El Moptvdu forma parte de la “Alianza por el Buen Camino”, en conjunto con Industrias La Constancia (ILC) y la Policía Nacional Civil, como parte de la cooperación público-privada que este ministerio continuará fomentando, en el marco de la seguridad vial. Esta alianza busca disminuir los accidentes en tres de los bulevares principales de la capital, para ello la ILC colocará 140 metros de separadores en el Bulevar Venezuela, valorados en 29 mil 223 dólares.
- El Moptvdu recibió donación de equipo informático valorado en 17 mil dólares para la implementación de un sistema de divulgación de datos de CoST de los proyectos, trabajo coordinado con la OIR. Esto permitió consolidar esfuerzos en la transparencia y rendición de cuentas en el sector de la construcción. Así, en abril de 2018, se realizó la publicación del estudio de aseguramiento de proyectos de infraestructura pública de El Salvador.
- La Asociación Centro Chino donó la construcción de los acabados en los graderíos del anfiteatro de la Plaza El Principito: tablas de madera de copinol cepillada y horneada con tratamiento para exteriores a base.
- En los próximos días se recibirá equipo para prevención de desastres bajo el Programa de Desarrollo Económico y Social valorado en 4.05 millones de dólares, por la embajada de Japón.



### *Contribución de salvadoreños en el exterior*

El ministerio ha implementado una modalidad de cooperación con Asociaciones de Salvadoreños en el Exterior para la ejecución de proyectos de infraestructura en sus comunidades de origen dentro del territorio salvadoreño. En este marco, se formuló el programa de vínculos "Cambia el rostro a tu comunidad".

Dentro del programa, se han ejecutado una serie de proyectos en beneficio de las comunidades:

- Se ha continuado trabajando con el Cantón San Felipe, en el municipio de Pasaquina, La Unión, por medio de un emprendimiento público - comunitario en conjunto con la Fundación San Felipe USA y la Adesco del cantón San Felipe.
- Se ha trabajado con el Comité de Chilanguera USA

para las gestiones de diseño de un puente vehicular en el cantón Chilanguera, municipio de Chirilagua, en San Miguel.

- Se ha trabajado en colaboración con la Fundación San Antonio La Loma, radicados en Estados Unidos, para la pavimentación de la calle de acceso, en el municipio de San Antonio Masahuat.

Actualmente, se encuentran en negociaciones los proyectos siguientes:

- Diseño y construcción de una plaza y vías de acceso en el municipio de Corinto, departamento de Morazán.
- Mejoramiento de la calle del cantón Tierra Blanca al cantón Chichipate en el municipio de Intipucá y Chirilagua, departamento de San Miguel.



# Capítulo 6







Obra pública  
**bajo** la  
**sistema**  
de integridad



## Hacer más con menos, Hacer más con lo mismo.

Antes de junio 2009, el Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano (Moptvdu) era una institución manchada por proyectos fracasados con graves problemas legales. El costo de no finalizar estos proyectos fue extremadamente alto; y, el beneficio, mínimo para la ciudadanía: entre 2000 y 2008, el MOP fue condenado a pagar 29.3 millones de dólares en laudos arbitrales; entre ellos, el del bulevar Monseñor Romero (ex Diego de Holguín) y el baipás de Usulután.

Por ello, a partir de junio 2009, el ministerio instituyó la transparencia como uno de los pilares fundamentales de la gestión de la institución. Se asumió un real compromiso de transparencia implementando la política "Todo al sol", reglas claras y prevención de conflictos. Así, se comenzó a construir una correlación y una interacción positiva entre los legítimos intereses privados con la supremacía de los intereses públicos, cuando se trata de los negocios del Estado.

### *Desde el 2009, bajo la bandera de la transparencia*

#### *Rendición de cuentas: el verdadero rostro de los proyectos*

El MOP es pionero en la realización de eventos de Rendición de cuentas. La primera jornada se realizó en el 2010. En total, suman ocho, con la asistencia de entre 800 a 1 mil personas en cada una. En las actividades, hubo diálogos abiertos

con la ciudadanía, para explicar la gestión y la toma de decisiones; es decir, en qué se invirtió el dinero y las razones por las cuales se tomaron dichas decisiones o qué quedó pendiente.

La Política de transparencia se institucionalizó en mayo de 2011, para garantizar a la ciudadanía, y a sus diferentes expresiones, el acceso a la información de los documentos del dominio del Moptvdu. Un año después, justo el 8 de mayo de 2012, se abrió la Casa de la Transparencia para hacer efectiva la Ley de Acceso a la Información Pública, así como atender las quejas, reclamos, denuncias y sugerencias de la ciudadanía.

El Moptvdu, como parte del Gobierno, ha hecho esfuerzos encaminados a minimizar las prácticas corruptas y promover las iniciativas de transparencia y rendición de cuentas, participación ciudadana e integridad. Estas se han trabajado durante los últimos nueve años y han sido posibles gracias a que existe un alto compromiso con la ciudadanía.

#### *Modelo de gestión con participación ciudadana y gestión social*

La articulación con la ciudadanía ha favorecido una comunicación directa que ha permitido dar respuesta inmediata en los casos de emergencia. El rol de la comunidad en brindar los detalles y elementos para cada caso ha sido de mucha importancia.



Con el Gobierno central también ha sido efectiva la articulación por medio de espacios de reunión en los gabinetes departamentales, desde donde se le da seguimiento a: El Plan El Salvador seguro, Asambleas Ciudadanas, Gabinetes Móviles, y

Festivales del Buen Vivir - Gobernando con la gente.

En el período de junio 2017 a mayo 2018 se implementaron los siguientes mecanismos de participación ciudadana:

**Tabla 15. Mecanismos de participación ciudadana**

Nº de eventos de junio de 2017 a mayo de 2018	Mecanismos de participación	Descripción
4,740	"Teléfono abierto"	La ciudadanía puede hacer uso de líneas telefónicas fijas y móviles que la Unidad de Gestión Social pone a disposición para recibir quejas, denuncias y reclamos. Así como, consultas y sugerencias.
38	Audiencias con titulares	Las personas organizadas, previa solicitud y programación, se reúnen con titulares del ministerio para intercambiar información sobre aspectos relacionados con la gestión, formulación, ejecución y evaluación de proyectos. En estas reuniones, presentan sus propuestas a consideración.
95	Atención personalizada en la oficina	Las oficinas de la Unidad de Gestión Social están en la disposición de recibir y atender de manera personalizada a las comunidades, gobiernos locales y cualquier persona que requiera atención a una solicitud sobre una obra pública de competencia del Moptvdu o municipal.
220	Atención personalizada en el territorio	En el territorio se atienden también las solicitudes que puedan surgir de la población, dándoles la respectiva orientación de la ruta a seguir según la necesidad de la población.
93	"Asambleas comunitarias" (informativas, resolutorias y de consulta)	Es un espacio de encuentro ampliado entre las comunidades, gobiernos municipales y el MOP, que permite informar, tomar decisiones, validar procesos, rendir cuentas, gestionar posibles conflictos y empoderar a la ciudadanía de su participación en todo el ciclo del proyecto: identificación, priorización, prediseño, diseño, ejecución, contraloría y evaluación.
61	Visita técnica social	Son realizadas por personal idóneo de este ministerio en coordinación con los solicitantes de la comunidad o Gobierno local, a fin de identificar mejor el problema y plantear posibles alternativas de corto y mediano plazo. Estas medidas de intervención son socializadas posteriormente a la visita con las y los solicitantes.

## Lanzamiento del Sistema de Integridad de la Obra Pública “Ética, Transparencia y Anticorrupción”, diciembre 2017.

Nº de eventos de junio de 2016 a mayo de 2017	Mecanismos de participación	Descripción
21	“Comités ciudadanos pro-obra pública”	Se conforma con personas que se designen en una determinada comunidad, pueden ser de la Junta Directiva o referentes de la zona. Tiene funciones antes, durante y después de la ejecución de una obra pública; aspectos logísticos, seguridad, contraloría y comunicación. Y después de entregada la obra tienen la responsabilidad de darle mantenimiento.
34	Mesas técnicas interinstitucionales y ciudadanas”	Es un mecanismo que se instala cuando un proyecto debido a su magnitud o condiciones especiales requiere del consenso de diferentes actores, instituciones de gobierno, o de las mismas dependencias del Moptvdu para definir posibles soluciones desde cada instancia o institución, con enfoque de mediano y largo plazo. Estas incentivan la contraloría social.
14	Rendiciones de cuentas	Las rendiciones de cuenta se hacen en los espacios de entregas de obras, en asambleas ciudadanas, reuniones de gabinetes, y las que realiza el Moptvdu a nivel general.
2	Reunión para evaluación de proyecto LAIF	Participación de la ciudadanía en la evaluación de los impactos obtenidos con la implementación del proyecto.
14	Acompañamientos al ministro	En las entregas de obra o en inspecciones de monitoreo a las mismas, se atiende siempre a las personas que se le acercan al ministro.

Fuente: Elaboración propia con información de la Unidad de Gestión Social, 2018.

Adicionalmente, producto de la articulación con la ciudadanía, gobiernos central y local, el ministerio ha logrado los siguientes resultados:

### *Incorporación de criterios sociales en proyectos de obra pública*

Producto de la orientación y conocimientos sobre la Política de Participación Ciudadana, la población cada vez asume, con mayor seguridad, el ejercicio

de su incidencia para que el equipo de profesionales en ingeniería, responsables de la obra pública, retome los puntos críticos priorizado por la comunidad. Estos son incorporados por el ministerio en su cartera de proyectos.

### *Fortalecimiento de la comunicación comunitaria*

La comunicación en las comunidades donde se han

desarrollado proyectos de obra pública se ha visto fortalecida de tal forma que han aprendido a elaborar sus propios productos informativos (boletines, mitadillas, mantas, etc.) y hacer uso de los medios de comunicación disponibles en su localidad (radios comunitarias, periódicos).

La estrategia ha permitido un proceso de mayor acercamiento, sensibilización, y orientación con las comunidades, por medio de una metodología lúdica impulsada en los mecanismos de participación ciudadana: Festival del Buen Vivir, Gabinetes Móviles, los cuales han facilitado a las comunidades un mejor apropiamiento del quehacer del Moptvdu.

### *Compromisos de transparencia*

La Rendición de cuentas es una necesidad estratégica, práctica y moral, ya que se trata de recursos del presupuesto nacional y además aportaciones de otros

países y otras entidades; son fondos que vienen de los contribuyentes, son aportaciones privadas o ciudadanas; por consiguiente, tenemos que rendir cuentas de qué se ha hecho, o qué hacemos en las comunidades, en cada proyecto ejecutado.

La participación ciudadana en las obras realizadas contribuye a elevar la ética y la transparencia en el sector privado. Esto ha sido reconocido en distintas instancias como la Universidad de Princeton, quien en su investigación “Un Modelo para la Transparencia: Pactos de Integridad para Obras Públicas”, en el marco de sus programas de Asocio para el Gobierno Abierto e Innovación para Sociedades Exitosas, concluye que la experiencia del MOP es un modelo innovador de trabajo conjunto entre el sector privado, las organizaciones de la sociedad civil y el sector público para establecer mecanismos de fiscalización y de combate a la corrupción.

123. Almuerzo de trabajo, MOP, representantes 10 comunidades aledañas Puente Roldán, Jiquilisco, Usulután.





El Ministerio recibió la calificación de 9.4 en el informe realizado por la Iniciativa Social para la Democracia (ISD), quien ha evaluado el portal de Transparencia del Moptvdu (fuente: Calidad en publicación en información Oficiosa 2017); y, además, obtuvo una calificación de 9.0 para el periodo 2017-2018 por el IAIP.

La información oficiosa y reservada fue actualizada en el período junio 2017 a mayo 2018, con base en los lineamientos definidos por el Instituto de Acceso a la Información Pública. Adicionalmente, fueron gestionadas 182 solicitudes de información realizadas por ciudadanos y atendidas por las diferentes unidades administrativas del Moptvdu.

### *Pactos de integridad*

La divulgación, discusión e implementación de Pactos de integridad comenzó a trabajarse, por vez primera, en 2010. Para ello se contó con la cooperación de Casals & Asociados, específicamente por el proyecto de Fortalecimiento de la Democracia de USAID.

El Pacto de Integridad es un compromiso entre contratistas y el MOP para transparentar los proyectos, no prestarse a prácticas de corrupción y ser observados por testigos sociales.

El primer pacto se firmó en 2010, para el proceso de contratación y ejecución de la finalización del bulevar Monseñor Romero (antes Diego de Holguín). En este proyecto se firmaron pactos de integridad, tanto para el proceso de contratación, así como cuando se asignaron a las empresas ganadoras. Este proceso implicó contabilizar decenas de entrevistas y visitas. Esta información fue entregada a medios de comunicación y testigos sociales, vitales en este proceso de firma de pactos de integridad. Si bien es un compromiso





125. Rescate función habitacional de Centro Histórico de San Salvador, bajo modalidad de Cooperativismo. Primera iniciativa cooperativista a nivel de Centroamérica

de parte del MOP con el contratista, el testigo social es quien está pendiente de todo lo que está sucediendo. Para darle continuidad al proceso de monitoreo y seguimiento, el MOP entregaba un informe sobre avance de la obra cada tres meses, hasta que el proyecto finalizó.

Entre los pactos de integridad que ha firmado el MOP se pueden mencionar: la reparación y reforzamiento de los puentes Tule y Colima, construcción de baijás Usulután (finalización), reconstrucción de obras de protección en quebrada Chilismuyo. El Fovial se sumó a esta iniciativa con el proyecto de Rancho Navarra y divulgó así la información de la obra, de manera proactiva, dado que es un proyecto que representa una gran inversión.

En enero de 2018, el Ministerio firmó 10 Pactos de Integridad con las empresas contratadas para la ejecución y supervisión de los proyectos de ampliación de la Carretera al Puerto de La Libertad y su baijás. En

esta oportunidad, el Testigo Social, figura fundamental para desarrollar el Pacto de Integridad, es la Iniciativa Social para la Democracia (ISD), organización de la sociedad civil que tendrá libre y oportuno acceso a la información fidedigna del expediente administrativo de los proyectos, sin restricciones. Así mismo, tendrá como función elaborar y presentar un informe del desarrollo del proyecto.

Con este, el Ministerio totaliza 41 Pactos de integridad desde 2010, cuando se firmó el primero.

### *Programa CoST El Salvador*

El Ministerio de Obras Públicas participó en el plan piloto implementado por CoST El Salvador y el Instituto de Acceso a la Información Pública, para la creación del Sistema Único de Información sobre Infraestructura Pública (SUIP), financiado con fondos de la Embajada británica en El Salvador.

Dicho sistema, permite alojar y publicar la información de los proyectos de infraestructura pública, bajo el





estándar de datos de CoST, con el objetivo de que la población cuente con un acceso inmediato a la información de los proyectos financiados con fondos públicos.

El programa CoST se implementa en el país desde 2013. El MOP forma parte de la iniciativa desde su creación, al igual que los sectores construcción y academia, sociedad civil y otras instituciones gubernamentales.

Así mismo, CoST El Salvador ha acompañado al MOP en la capacitación de los actores principales, quienes integran el Observatorio Público Privado y Ciudadano de las Obras de Desarrollo a ejecutarse en el departamento de La Unión, en el marco del programa Corredores Productivos y del programa de Mejoramiento del Corredor Pacífico Mesoamericano.

CoST El Salvador realizó un valioso aporte académico en el 2017 cuando presentó los resultados de la investigación: "Perfil del Sector de la Construcción y Obra

Civil en El Salvador". Este documento presenta el escenario en que se desarrolla el sector construcción en el país actualmente.

La iniciativa también desarrolla capacitaciones sobre transparencia, divulgación de información de infraestructura pública y contraloría social a comunidades y municipalidades.

### *Sistema de Integridad Institucional: resultado de la gestión 2009-2017*

#### *Un compromiso con la ciudadanía*

¿Cómo se construye la integridad pública? Cuando las instituciones de gobierno crean valor público, de manera sostenida, basado en objetivos, cultura y principios éticos, de transparencia y anticorrupción



para contribuir a elevar la calidad institucional, a optimizar los recursos públicos y a tener mayores impactos.

### *El Modelo de integridad institucional*

Cuando en el MOP se consideró que existían las capacidades para profundizar y sistematizar la integridad pública, se creó el **Sistema de Integridad Institucional (SII)** con el objetivo de contribuir al Sistema Nacional de Integridad. Esto ha permitido trabajar coordinadamente y con un solo horizonte.

En ese sentido, el 7 de diciembre del 2017, se realizó el lanzamiento del **Sistema de Integridad en la Obra Pública: Ética, Transparencia y Anticorrupción**, con el propósito de dar a conocer los avances en transparencia e integridad dentro del Moptvdu y como aporte para que todo el Estado se sume a dicha iniciativa. Tanto las máximas autoridades como los funcionarios y

empleados del Moptvdu han dado muestras de su compromiso con la implementación y seguimiento del SII. Es por ello por lo que el Moptvdu se ha venido consolidando como un referente gubernamental en las distintas dimensiones de la integridad.

**Modelo de Integridad Institucional (MII):** consiste en una metodología para la instauración de una cultura de valores y prácticas de integridad en la organización y funcionamiento de las instituciones públicas.

Los objetivos específicos del Sistema de Integridad Institucional en el Moptvdu son:

- Profundizar, ampliar y elevar la cultura de la integridad en el ejercicio de la función pública de los servidores del Moptvdu.
- Contribuir a ser una institución más efectiva cuya finalidad sea el servicio público centrado en el ciudadano.





128. Casa de la Transparencia VMT, para facilitar el acceso a la información, la participación ciudadana, y garantizar que sus aportaciones influyan en las políticas públicas en beneficio de la población.

- Aportar al Estado dando pautas para replicar la experiencia en el resto de las instituciones de este.

Los principales componentes del Sistema de Integridad Institucional son los siguientes:

- Ética Pública.
- Probidad.
- Transparencia.
- Participación ciudadana.
- Rendición de cuentas.
- Prevención y lucha contra la corrupción.
- Eficiencia Pública.

Las herramientas de implementación utilizadas son:

- Estructura organizativa del SII.
- Instrumentos de medición de la integridad.
- Instrumentos de medición de satisfacción de usuarios.
- Planes de mejora.

En el MOP, el Sistema de Integridad Institucional está organizado de la siguiente forma:

- Concejo de Integridad Institucional (COII): constituido por funcionarios del más alto nivel jerárquico del ministerio.
- Círculo de Integridad Institucional (CII): constituido por funcionarios de nivel alto y medio.
- Equipo de Medición (EM) de los componentes y las dimensiones de integridad: su función principal inicial es verificar cómo se encuentra actualmente reflejada la integridad pública en el modelo de organización del MOP.





129. Diálogo comunitario, para conocer de las demandas de la ciudadanía, en torno a red vial.

Para ser integrante del Círculo de Integridad Institucional se considera el perfil siguiente:

- Alto compromiso con los valores y principios institucionales.
- Cargos con liderazgo institucional.
- Conocimiento de la estructura y el funcionamiento de la institución.
- Conocimiento de la gestión administrativa.
- Acceso directo a la información institucional.
- Capacidad de trabajar en equipos multidisciplinarios.
- Disponibilidad para adecuar su agenda a las actividades del MII.
- Que no hayan sido sancionados por el Tribunal de Ética, ni por actos de corrupción.

Como parte del Plan de Mejora de Integridad Institucional (PMII) se encuentran en proceso de formulación los proyectos siguientes:

- Desarrollo de un sistema de información para seguimiento de quejas y denuncias.
- Desarrollo de normativa para la operatividad de la Ley de probidad, a través de un manual de procedimientos de gestión de declaraciones de patrimonio.
- Manual de Administración del talento humano, el cual contiene políticas de reclutamiento, selección y contratación de personal que formará parte del Ministerio de Obras Públicas.
- Elaboración de cartas de derechos para usuarios de servicios.
- Desarrollo del Código de ética institucional que regule y oriente la conducta de los funcionarios que laboran en el MOP.

# 41

## pactos de integridad desde el 2010 a la fecha.

- Elaboración de un mapa de riesgo de la corrupción y su plan de mejora en proceso de inversión pública.
- Formulación de una herramienta para evaluar a los Administradores de contratos de obra, supervisores y contratistas que ejecutan obras públicas.
- Impulsar el desarrollo de procedimientos de los mecanismos para la rendición de cuentas institucional.
- Desarrollo de una aplicación para realizar solicitudes de información.

Como resultado de lo descrito, en el presente año se hará la primera evaluación del Sistema y con los resultados obtenidos se identificarán oportunidades de mejora, para lo cual, se elaborará un nuevo plan de acciones de mejora; cumpliéndose de esta forma una nueva fase de mejora continua. Está proyectado realizar cada año evaluaciones del Sistema de Integridad Institucional, a efecto que se consolide la cultura de integridad en la institución.





**futuro**  
**construyendo**  
**Sigamos**





# Sistema de integridad ética y anticorrupción

